



Universidad Nacional
SAN LUIS GONZAGA



[Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional](http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0)

Esta licencia permite a otras combinar, retocar, y crear a partir de su obra de forma no comercial, siempre y cuando den crédito y licencia a nuevas creaciones bajo los mismos términos.

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0>



EVALUACION DE ORIGINALIDAD

CONSTANCIA

El que suscribe, deja constancia que se ha realizado el análisis con el software de verificación de similitud de la **TESIS** cuyo título es:

"EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y LA CALIDAD DE GESTIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA, PERIODO 2019"

Presentado por:

TENORIO SALHUANA FLAVIA INES

De la **MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN** mención **GESTIÓN PÚBLICA**.

Que, se ha recibido del operador del programa informático evaluador de originalidad de la Escuela de Posgrado de la UNICA, el informe automatizado de originalidad, el mismo que concluye de la siguiente manera:

El documento de investigación APRUEBA los criterios de originalidad con un porcentaje de similitud de 13%.

Para dar fe, se adjunta al presente el reporte de similitud de las bases de datos de iThenticate. En Ica 23 de diciembre de 2025.

Atentamente

UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"
ESCUELA DE POSGRADO



Dr. MARIO GUSTAVO REYES MEJÍA
DIRECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL “SAN LUIS GONZAGA”
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN
ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRIA: ADMINISTRACIÓN
Mención: GESTIÓN PÚBLICA



TESIS

**“El presupuesto participativo y la calidad de gestión de la
Municipalidad Distrital de Independencia, periodo 2019”**

Línea de investigación:

Sociedad, desarrollo sostenible, políticas públicas y ambientales

PRESENTADA POR:

C.P.C. TENORIO SALHUANA FLAVIA INES

GRADO ACADÉMICO A OBTENER: MAESTRO

ASESOR:

DR. PECHO TATAJE LUIS ALBERTO

ICA-PERÚ

2026

DEDICATORIA

Le dedico el presente trabajo a mis padres por los grandes esfuerzos que han hecho para poder llegar al lugar donde estoy, y a mis hermanas que han sido y serán siempre mi ejemplo; y a mis docentes por que han estado presentes en todo este camino que recorro para ser una mejor profesional cada día.

AGRADECIMIENTOS

Mi más profundo agradecimiento al Dr. Manuel Antonio Acasiete Aparcana por su dedicación y paciencia infinita. Su dirección académica, llena de sabiduría y estímulo, ha sido fundamental para dar forma a esta investigación y mi crecimiento como investigadora. No puedo expresar con palabras cuánto valoro su apoyo y orientación a lo largo de este viaje académico, desde el inicio con elaboración de anteproyecto y la revisión del borrador de tesis.

A mi tutor, el Dr. Luis Alberto Pecho Tataje, extendiendo mi sincero agradecimiento por su inestimable orientación y apoyo constante mientras fue mi tutor de tesis. Sus perspicaces comentarios y su incansable búsqueda de la excelencia han sido un faro de luz en el proceso de investigación. Ha sido un honor y un privilegio aprender bajo su tutela.

ÍNDICE.

- ÍNDICE DE CONTENIDOS

Portada.	i
Dedicatoria	ii
Agradecimientos	iii
Índice.	iv
- Índice de contenidos	iv
- Índice de tablas	v
- Índice de figuras	vi
Resumen	vii
Abstract.	viii
I. Introducción.	9
II. Estrategia metodológica	31
III. Resultados	47
IV. Discusión	59
V. Conclusiones	61
VI. Recomendaciones.	62
VII. Referencias bibliográficas.	63
VIII. Anexos.	65

- **Índice de tablas**

Tabla 1 Relación entre las variables Calidad de gestión y el presupuesto participativo	47
Tabla 2 Nivel de relación entre la dimensión independiente cierre de brechas y la variable calidad de gestión.	48
Tabla 3 Nivel de relación entre la dimensión independiente inversión y la variable calidad de gestión	49
Tabla 4 Nivel de relación entre la tercera dimensión independiente proyectos priorizados y la variable dependiente calidad de gestión	50
Tabla 5 Nivel de relación entre las unidades muestrales y la variable independiente presupuesto participativo	51
Tabla 6 Nivel de relación entre las unidades muestrales y la variable dependiente calidad de gestión	52
Tabla 7 Prueba de normalidad para las variables de estudio	53
Tabla 8 Valores para la interpretación los coeficientes de correlación del Rho de Spearman.	54
Tabla 9 Prueba de Correlación de Rho de Spearman para las variables presupuesto participativo y gestión de calidad	55
Tabla 10 Prueba de Correlación de Rho de Spearman para la dimensión el cierre de brechas y la variable independiente gestión de calidad	56
Tabla 11 Prueba de Correlación de Rho de Spearman para la dimensión inversión y la variable independiente gestión de calidad	57
Tabla 12 Prueba de Correlación de Rho de Spearman para la dimensión proyectos priorizados y la variable independiente gestión de calidad	58

- **Índice de graficas**

Gráfica 1 Nivel de relación neta la variable independiente y la variable dependiente	47
Gráfica 2 Nivel de relación entre la primera dimensión independiente y la variable dependiente	48
Gráfica 3 Nivel de relación entre la segunda dimensión independiente y la variable dependiente	49
Gráfica 4 Nivel de relación entre la tercera dimensión independiente y la variable dependiente	50
Gráfica 5 Nivel de relación entre la muestra y la variable independiente	51
Gráfica 6 Nivel de relación entre la muestra y la variable dependiente	52

RESUMEN

El objetivo fue determinar la relación entre el presupuesto participativo y la calidad de la gestión de la Municipalidad Distrital de Independencia, periodo 2019. La metodología fue de Tipo Aplicada, el diseño no experimental y el nivel descriptivo y explicativo, la muestra fue de 245 pobladores, 47 agentes participantes y 82 funcionarios. En los resultados se observa la relación entre las variables de estudio presupuesto participativo y la calidad de la gestión donde el 27.0% de los encuestados respondieron que es baja, el 29.9% que es media y el 25.4% que es alta la relación. Concluyendo que la calidad de la gestión de los recursos públicos en la Municipalidad Distrital de Independencia, periodo 2019, se ve afectada por el presupuesto participativo. El presupuesto participativo implica una adaptación a la realidad donde se aplica y cuenta con la participación de las organizaciones de la sociedad civil, a pesar de la falta de un servicio público calificado y profesional y las limitaciones respecto a normas administrativas que contribuyan al cumplimiento de resultados de forma eficiente y transparente, tanto en el proceso de formulación como en el posterior control y seguimiento, se garantiza que se cumpla con el presupuesto y se manejen los recursos financieros de manera eficiente, lo que permite satisfacer las necesidades de la población mediante una gestión de calidad.

Palabras claves: presupuesto participativo, calidad de gestión, cierre de brechas, inversión y proyectos priorizados

ABSTRACT.

The objective was to determine the relationship between the participatory budget and the quality of management of the District Municipality of Independencia, period 2019. The methodology was Applied Type, the design non-experimental and the descriptive and explanatory level, the sample was 245 residents, 47 participating agents and 82 officials. The results show the relationship between the study variables participatory budget and the quality of management where 27.0% of respondents responded that it is low, 29.9% that it is medium and 25.4% that it is high. Concluding that the quality of management of public resources in the District Municipality of Independencia, period 2019, is affected by the participatory budget. Participatory budgeting requires adaptation to the reality of its application and involves the participation of civil society organizations. Despite the lack of a qualified and professional public service and limitations regarding administrative regulations that contribute to achieving results efficiently and transparently, both in the formulation process and in subsequent control and monitoring, it ensures that the budget is met and financial resources are managed efficiently, allowing the needs of the population to be met through quality management.

Keywords: participatory budgeting, management quality, closing gaps, investment, and prioritized projects

I. Introducción.

La investigación tiene como objetivo determinar la relación del presupuesto participativo en la calidad de la gestión de la Municipalidad Distrital de Independencia en el periodo 2019. La Municipalidad Distrital de Independencia, es una entidad promotora de desarrollo económico local que canaliza los recursos públicos en beneficio de la población. En el periodo 2019 la municipalidad ha tenido asignado S/ 3'937,074 (Tres millones novecientos treinta y siete mil Setenta y Cuatro soles) para el financiamiento de la ejecución de proyectos de inversión. La priorización y asignación de recursos públicos para el financiamiento de los proyectos de inversión en la Municipalidad Distrital de Independencia en el periodo 2019 se realizó en el proceso de presupuesto participativo, el mismo que fue elaborado y conducido por el equipo técnico de la Municipalidad. El propósito de esta tesis, es demostrar que la metodología del proceso de presupuesto participativo no está contribuyendo a la mejora en la calidad de la gestión y priorización de los escasos recursos públicos con los que cuenta la Municipalidad, debido a que se ha evidenciado que la ejecución presupuestal del periodo 2019 solo ha alcanzado el 55.20% de ejecución presupuestal. La presente investigación es de tipo aplicada, porque se combinó la investigación documental y la de campo con la ejecución del presupuesto participativo 2019 de la Municipalidad Distrital de Independencia. De acuerdo a las normas y reglamentos de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional San Luis Gonzaga. El marco teórico fundamenta la investigación en tanto articula teorías generales y bases conceptuales relacionadas al proceso de presupuesto participativo y su incidencia en la calidad de gestión en el periodo 2019. El procedimiento fue determinar el problema de investigación, estableciéndose un problema general y problemas específicos, en concordancia con ello se generaron las hipótesis. En concordancia con la hipótesis se determinó el diseño y las técnicas de investigación. Se eligió el diseño descriptivo, debido a que las variables han sido estudiadas sin introducir ninguna alteración.

El método, apuntó la utilización de las técnicas de encuesta, generando dos cuestionarios como instrumentos relacionados y derivados de las mismas. Se trabajó con una muestra de 374 personas.

Luego de trabajar estadísticamente los datos, utilizando el software estadístico SPSS v.27, se procedió a mostrar los resultados estadísticos, expresados en tablas y gráficos. Finalmente se consignaron las conclusiones a las que arriba la investigación y las fuentes bibliográficas utilizadas como apoyo, tanto para el marco teórico como para el proceso metodológico de la investigación. Finaliza este documento con los anexos respectivos.

La situación Problemática. La calidad de gestión en la ejecución del programa de inversiones de la Municipalidad Distrital de Independencia en el periodo 2019 no ha contribuido en el cierre de brechas de los programas presupuestales priorizados por el gobierno central, siendo su porcentaje de ejecución del periodo 2019 el 55.20%

Municipalidad 110564-300968 MUNICIPOALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA									
3.637.074 4.262.042 3.342.505 2.456.187 2.456.187 2.364.053 2.142.055 59.2									
Categoría Presupuestal	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %	
					Atención de Compromiso Mensual	Devergado	Grado		
0001: PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	180.000	180.000	0	0	0	0	0	0,0	
0030: REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA	0	150.564	150.564	147.607	147.607	147.607	147.607	98,0	
0045: ACCESO Y USO DE LA ELECTRIFICACION RURAL	956.366	25.500	0	0	0	0	0	0,0	
0062: PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO	1.300.000	2.141.339	2.063.742	1.200.381	1.200.381	1.115.228	1.112.548	52,1	
0063: PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL	280.000	314.450	34.450	34.450	34.450	34.450	34.450	11,0	
0050: LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	230.000	451.512	371.478	371.478	371.478	365.860	203.586	81,0	
0138: REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE	80.000	277.719	268.450	268.450	268.450	268.450	268.450	96,7	
0148: REDUCCION DEL TIEMPO, INSEGURIDAD Y COSTO AMBIENTAL EN EL TRANSPORTE URBANO	611.708	267.509	33.000	33.000	33.000	33.000	33.000	12,3	
9002: ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	200.000	473.449	400.821	400.821	400.821	399.457	342.414	84,4	

Esto se debe a que la priorización de los proyectos de inversión se realiza en el proceso de presupuesto participativo, metodología que actualmente representa sólo un requisito de cumplimiento normativo, debido a que carece de legitimidad y representatividad por los agentes participantes del distrito, debido a su conducción anti técnica y con mucha imposición política en la identificación y priorización de proyectos, obteniendo como resultado los siguientes proyectos para el periodo 2019.

Descripción Proyecto	1 2 3	Línea de Proyecto	Tipo de Intervención	Costo Referencial	Monto x Rubro
ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO PARA LA CONSTRUCCION DEL CEMENTERIO ML	1	Distrital Urbano	LOCAL MUNICIPAL	50 000	50 000
AMPLIACION DEL PUERTO DE SALUD DEL CENTRO POBLADO DE DOS PALMAS DEL DISTRIT	2	Distrital Rural	SALUD	180 000	180 000
CONSTRUCCION DEL DESAGUE, SAN ISIDRO, SANTA ISABEL, SANTA LUISA Y SANTA BEATR	3	Distrital Rural	SANEAMIENTO	1 300 000 000	1 300 000 000
IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION DE FAMILIA "UQUILMANA" DEL LATEF	4	Distrital Rural	ELECTRIFICACION	406 366	406 366
IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION FAMILIA "ARCOS" DEL LATERAL 04 C	5	Distrital Rural	ELECTRIFICACION	550 000	550 000
CONSTRUCCION DEL RESERVIORIO Y CAMARA DE REBOMBEO DEL SISTEMA DE AGUA POT	6	Distrital Rural	SANEAMIENTO	150 000 000	150 000 000
CONSTRUCCION DE 03 AULAS EN LA I.E. N°22696 DEL CC.PP. SAN JACINTO DEL DISTRITO C	7	Distrital Rural	EDUCACION	150 000 000	150 000 000
CONSTRUCCION DE 01 AULA MULTIFUNCCIONAL EN LA I.E. N°22867 DEL CC.PP. SANTA ISABE	8	Distrital Rural	EDUCACION	80 000 000	80 000 000
CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE RESERVIORIO DE AGUA EN EL CC.PP. ADAN BLANCO MO	9	Distrital Rural	SANEAMIENTO	80 000 000	80 000 000
ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS DE LA MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA - P	10	Distrital Urbano	LOCAL MUNICIPAL	150 000 000	150 000 000
MEJORAMIENTO DEL CAMINO SAN JACINTO - SAN EMILIO 1 KM DEL DISTRITO DE INDEPEN	11	Distrital Rural	VIAL	80 000 000	80 000 000
CONSTRUCCION DE PISTAS Y VEREDAS DEL CC.PP. SAN JOSE DE CONDOR	12	Distrital Rural	VIAL	0	
AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE POR TUBERIAS EN LA JASS SANTA ROSA DE	13	Distrital Rural	SANEAMIENTO	50 000 000	50 000 000

Reporte de presupuesto participativo 2019

De acuerdo al reporte final registrado en el módulo del presupuesto participativo correspondiente al periodo 2019 se ha priorizado y seleccionado proyectos por encima de la asignación de recursos públicos a través del presupuesto 2019, lo que genera una expectativa por parte de la población y que al momento de la ejecución se vea recortados y/o dejados de ejecutar por las limitaciones presupuestales. Asimismo se observa que no se han priorizado proyectos a gestionar en los

distintos niveles de gobierno, como Municipalidad Provincial, Gobierno Regional, Ministerios, etc. Limitando a contar con un banco de proyectos actualizados.

Así mismo se evidencia que no hay una evaluación con el cumplimiento del Plan De Desarrollo Concertado al no contar con una actualización de los indicadores y brechas a cerrar en el periodo 2019, aislando el cumplimiento de los objetivos y metas del plan de desarrollo concertado.

Formulación de Problemas.

La presente investigación se orientó a:

Problema general

El problema central de la investigación se formuló por medio de la siguiente interrogante:

P.G.: ¿Cuál es la relación entre el presupuesto participativo y la calidad de la gestión de la Municipalidad Distrital de Independencia, periodo 2019?

Problemas específicos

P.E.1: ¿Cuál es la relación entre el cierre de brechas y la calidad de la gestión de la Municipalidad Distrital de Independencia, periodo 2019?

P.E.2: ¿Cuál es la relación entre la inversión y la calidad de la gestión de la Municipalidad Distrital de Independencia, periodo 2019?

P.E.3: ¿Cuál es la relación entre los proyectos priorizados y la calidad de la gestión de la Municipalidad Distrital de Independencia, periodo 2019?

Delimitación del Problema

El desarrollo de un trabajo de investigación de tipo aplicada está sujeto a diversas dificultades que se constituyen en limitantes, y en el caso particular de esta investigación he tenido que superar las siguientes dificultades:

Espacial, mi investigación se desarrolló en el Departamento de Ica, Provincia de Pisco y Distrito de Independencia

Temporal, en el año 2019

Social, con mi investigación se benefició la población del distrito de Independencia

Conceptual, Presupuesto Participativo y Calidad de Gestión

Justificación e Importancia

Justificación

La presente investigación se justifica por las siguientes razones:

El estudio se realiza para poder demostrar que el presupuesto participativo se relaciona significativamente en la calidad de gestión municipal puesto que contribuye a la satisfacción de

las necesidades básicas de la población a través del cumplimiento de los acuerdos realizados entre la población de Independencia y la gestión municipal correspondiente al periodo 2019.

En este estudio se utilizaron técnicas para demostrar que percepción tuvo la población sobre la calidad de la gestión por el cumplimiento o incumplimiento de los acuerdos adoptados en el presupuesto participativo 2019.

Así mismo brindar un punto de vista objetivo sobre el funcionamiento del presupuesto participativo y como se puede mejorar la participación de la población de Independencia, la ejecución de obras para el desarrollo del distrito y la percepción de la población sobre la calidad de gestión de la Municipalidad Distrital de Independencia

Importancia

La importancia de este trabajo se sustenta en el conocimiento de la participación de la población del Distrito de Independencia en el Presupuesto Participativo 2019 y la percepción que tiene de la Calidad de Gestión por el cumplimiento o incumplimiento de estos acuerdos adoptados. El Presupuesto participativo es un proceso social que necesita la participación activa de la población y que tengan conciencia en la priorización de obras para cubrir necesidades básicas ya que el fin del Gobierno Nacional es cierre de brechas con participación de la población.

Antecedentes

Antecedentes Internacionales

Ojeda, T. (2020) en su tesis titulado: *“Presupuesto participativo una oportunidad para Duitama – Boyacá, de afianzar la gestión pública”*, el objetivo fue determinar cómo la aplicación de la política pública de presupuestos participativos puede contribuir al desarrollo social y la gestión política en el municipio de Duitama. Para lograrlo, primero se examina la adecuación de las leyes, lo que demuestra que desde la Constitución Política de 1991 se ha establecido la posibilidad de crear herramientas de participación ciudadana en línea con la teleología del Estado, lo cual se fortalece con la Ley 1757 de 2015. Después, se realiza un análisis de casos de éxito en la implementación a nivel nacional e internacional, e incluso en el análisis nacional se encuentra que se pueden extraer varios elementos del caso de Duitama. Finalmente, utilizando la base legal y las experiencias evaluadas, se lleva a cabo un análisis de la situación actual del municipio para llevar a cabo los Presupuestos Participativos. Se llega a la conclusión de que el municipio posee la infraestructura y la logística necesarias para llevar a cabo esta política pública, que ya ha sido exitosa en otras áreas.

Pilataxis, B. (2020). en su tesis titulado: *“La Participación Ciudadana desde el mecanismo de Presupuesto Participativo en la gestión de Proyectos Sociales en el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Tulcán, provincia del Carchi, en el periodo 2014-2019”*. El objetivo fue determina como un método esencial para implementar planes para mejorar la calidad de vida de los habitantes. En Ecuador, la participación ciudadana promueve herramientas que brindan a

los residentes de los cantones la oportunidad de expresar su opinión sobre cómo se distribuyen los Presupuestos Participativos. El presente estudio examinó la participación ciudadana en la gestión de proyectos sociales en el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Tulcán, provincia del Carchi, entre 2014 y 2019. Se revisan los fundamentos teóricos para respaldar el tema de investigación y se abordan los siguientes temas: Después de desarrollar el marco teórico, se llevó a cabo el cálculo de la muestra y luego se interpretaron y analizaron los hallazgos utilizando los instrumentos de investigación utilizados para llevar a cabo la discusión. Finalmente, llegamos a las conclusiones pertinentes basándonos en los aspectos más pertinentes que permitieron alcanzar los objetivos de la investigación. Se ha demostrado que la población del cantón Tulcán aún carece de conocimiento sobre este mecanismo y, por lo tanto, su participación dentro del municipio es limitada. Además, se ha observado que los proyectos sociales solicitados por la ciudadanía no han sido priorizados en su totalidad debido a la falta de financiamiento.

Bustos, M. (2019).) en su tesis titulado: en su tesis titulado: *“Análisis descriptivo sobre los procesos del Presupuesto Participativo y su influencia en el nivel de satisfacción de las organizaciones sociales dentro del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Ciudad de Tulcán en el periodo 2015-2017”*. El objetivo de la investigación es proporcionar información que pueda servir como base para futuras investigaciones relacionadas que puedan profundizar en el tema. Esto se utilizará como base para propuestas para una gestión eficiente del Presupuesto Participativo y para mejorar la relación entre el gobierno local y la ciudadanía, lo que aumentará el nivel de satisfacción de la población de Tulcán. Una de las formas de redefinir el comportamiento ciudadano en democracia ha sido la participación ciudadana en las últimas décadas. Debido a esto, es fascinante descubrir cómo se relaciona la participación ciudadana en la gestión del presupuesto participativo que lleva a cabo el Gobierno Autónomo Descentralizado de Tulcán. Esto se hace para medir el nivel de satisfacción de la población de Tulcán que participa en las organizaciones sociales existentes durante el período de 2015 a 2017. La suposición de la investigación es que el conocimiento de los procesos de presupuesto participativo de la ciudadanía de Tulcán tiene un impacto significativo en el grado de satisfacción de las organizaciones sociales de la ciudad. Para lograr esto, se utiliza un enfoque de campo mediante entrevistas y encuestas dirigidas a funcionarios gubernamentales y a la población en general. Se utiliza un instrumento de recolección de información que plantea un conjunto de preguntas con respuestas de opción múltiple y opción simple. Los hallazgos destacan que la mayoría de la población de Tulcán no conoce el proceso participativo en su totalidad. Los resultados indican que los ciudadanos no están interesados en participar en el presupuesto participativo y no están recibiendo suficiente información sobre este sistema democrático.

Lascano, N. Villavicencio, P. (2019). en su tesis titulada: *“El presupuesto participativo y el desarrollo social en las parroquias rurales de Napo”* El estudio, que se desarrolló con fines académicos, se enmarca en la línea de investigación de las finanzas públicas. El problema central del estudio es la discrecionalidad en la asignación de recursos públicos, y sus variables son el presupuesto participativo, el desarrollo social, el presupuesto independiente y el presupuesto dependiente. El objetivo principal de la tesis es evaluar el proceso de presupuesto participativo en el desarrollo social de la población con el fin de mejorar la asignación de recursos públicos en las parroquias rurales de los cantones de la provincia de Napo. La investigación se lleva a cabo durante el año 2017 en veinte parroquias rurales de los cantones de la provincia de Napo, con una población representativa de 382 personas. La metodología empleada es descriptiva basada en un enfoque predominantemente cualitativo, y la técnica de recolección de información de campo se utiliza como encuesta. Posteriormente a la recopilación, procesamiento y análisis de la información, así como la comprobación de la hipótesis de que la ausencia de los actores de la sociedad civil en el proceso del presupuesto participativo para la priorización de compromisos causó un desacelerado desarrollo social en las parroquias rurales de los cantones de la provincia de Napo durante los años 2015 – 2018.

Perez, M. (2004) en su tesis titulada: *“El presupuesto participativo. política para la construcción de ciudadanía y la inclusión social. condiciones para su implementación en Monterrey”* plantea como problema general el deficiente ejercicio de los derechos y participación ciudadana entre los sectores que se encuentran en condición de exclusión social, y sus conclusiones principales fueron: La situación actual del deficiente ejercicio de la ciudadanía, específicamente la participación de los ciudadanos en la gestión del gobierno, sumada a la situación de la exclusión social generada por las transformaciones estructurales en los últimos años. Dentro del municipio de Monterrey se mostró la necesidad de incorporar nuevos mecanismos y métodos en sus políticas públicas. Mecanismos que promuevan la participación ciudadana y la inclusión social para enfrentar la situación de exclusión social mostrada en esta investigación y que combina con otros problemas, generando la poca presencia de vínculos comunitarios de la sociedad regiomontana. También es necesario dar solución a distintos problemas antes de contemplar la implementación de un presupuesto participativo, es necesario que la clase política está verdaderamente comprometida, no solo con la apertura de espacios para la participación, sino con la democratización de todos los mecanismos y funciones del gobierno municipal, es decir convertir realmente pública la gestión local.

Antecedentes Nacionales

Tucto, S. (2018) en su tesis titulada *“La gestión del presupuesto participativo y su influencia en el nivel de satisfacción de los ciudadanos del distrito de San Pedro de Chana – Huari, año 2017.”*

Tuvo como objetivo Determinar de qué manera la Gestión del Presupuesto Participativo influye en el nivel de satisfacción de los ciudadanos del distrito de San Pedro de Chana – Huari, año 2017 y como resultado concluyeron que la gestión del presupuesto participativo influye significativamente en el nivel de satisfacción de los ciudadanos del distrito de San Pedro de Chana – Huari, año 2017, con una correlación positiva débil del 11.36%.

Guadamos, J. (2017) en su tesis titulada “Presupuesto participativo y su incidencia en la calidad de gestión de la municipalidad distrital de Angasmarca, provincia de Santiago de Chuco, 2017” tuvo como objetivo Demostrar la incidencia del presupuesto participativo en la mejora de la calidad de gestión de la Municipalidad Distrital de Angasmarca Provincia de Santiago de Chuco, 2017. Y como resultado se obtuvo que el presupuesto participativo incide en la calidad de gestión Municipal del Distrito de Angasmarca. El presupuesto participativo mejora en la eficiencia y eficacia en la asignación y ejecución de los recursos públicos en la Municipalidad Distrital de Angasmarca ya que el 43% de los encuestados está de acuerdo que el presupuesto participativo se direcciona en base a resultados en favor de la población, la aplicación del mismo se ha efectuado en el marco de un diagnóstico que permita evaluar la problemática del distrito de Angasmarca.

Bringas, R. (2014) en su tesis titulada “*El presupuesto participativo y la calidad de la gestión de los recursos públicos en las municipalidades distritales de la región Ayacucho, período 2009-2013*” tuvo como objetivo establecer la influencia del presupuesto participativo en la Calidad de la Gestión de los Recursos Públicos en las Municipalidades Distritales de la Región Ayacucho y se concluyó El presupuesto participativo influye en la eficiencia y eficacia del manejo de los recursos públicos en las Municipalidades Distritales de la Región Ayacucho ya que la aplicación del mismo debe efectuarse en el marco de un diagnóstico que permita evaluar la problemática de cada sector, coadyuvando así con la priorización de las necesidades de los pobladores.

Antecedentes Locales

Saravia, J. (2018) en su tesis titulada “*Presupuesto participativo y gestión administrativa en la municipalidad distrital de Grocio Prado- Chíncha, 2018.*” Tuvo como objetivo Determinar la relación que existe entre el presupuesto participativo y la gestión administrativa en la Municipalidad distrital de Grocio Prado, 2018 y se logró evidenciar la relación que existe entre el presupuesto participativo y la gestión administrativa en la Municipalidad distrital de Grocio Prado, 2018; logrando obtener un valor de 0,959 indicando que a un alto presupuesto participativo le corresponde una buena gestión administrativa, y viceversa.

Bases Teóricas de la Investigación

Presupuesto Participativo

Se encuentran gran cantidad de definiciones de presupuesto participativo a continuación mencionaremos las más resaltantes:

MEF define el Presupuesto participativo de la siguiente forma:

Instrumento de política y de gestión, a través del cual las autoridades regionales y locales, así como las organizaciones de la población debidamente representadas, definen en conjunto, cómo y a qué se van a orientar los recursos, los cuales están directamente vinculados a la visión y objetivos del Plan de Desarrollo Concertado.

El Presupuesto Participativo cumple lo siguiente:

Transparencia y control ciudadano.

Modernización y democratización de la gestión pública.

Fortalecimiento de la gobernabilidad democrática del país.

Construcción de capital social.

Participación ciudadana en la planificación y gestión pública.

El Ministerio de Economía y finanzas nos dan un concepto concreto de Presupuesto Participativo, donde lo más resaltante es que menciona el término de ORGANIZACIÓN DE LA POBLACIÓN, es decir que ya hace hincapié en que la población debe de estar organizada en pequeños grupos o sectores para elegir de manera armoniosa su representante para que puedan hacer escuchar sus opiniones en el presupuesto participativo.

Asimismo menciona que los proyectos a priorizar deben estar articulados con los objetivos del Plan de Desarrollo Concertado de cada entidad, lo cual a opinión propia es una idea ambiciosa puesto que en los presupuestos participativos no se respeta estos conceptos por la falta de información de la población sobre los proyectos considerados en dicho documento de gestión.

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADOS, INSTRUCTIVO NO. 001-2010-EF/76.01, PUBLICADO MEDIANTE RESOLUCIÓN DIRECTORAL NO. 007-2010-EF/76.01

Otra definiciones más operativa del presupuesto participativo que nos brinda la Guía de Presupuesto Participativo es: Cuando en las familias se menciona la palabra “presupuesto” nos hace pensar en los ingresos que esperamos conseguir y en la forma cómo van a ser distribuidos de acuerdo a los gastos que debemos realizar, para lograr nuestros objetivos familiares. Así, el presupuesto público (nacional, regional y municipal) es una herramienta de gestión de ingresos y gastos que, adecuadamente aplicado, debe responder a los objetivos del desarrollo nacional, regional y local, tomando en cuenta las funciones de las entidades en los diferentes niveles de gobierno.

En esta definición que encontramos en el Instructivo N° 01-2010 se enfoca más en el término de presupuesto para que se entienda como la correcta distribución de recursos financieros, se hace

este concepto a términos más sencillos ya que el instructivo está dirigido a público en general y por tal no posee términos técnicos a comparación con la definición realizada por el Ministerio de Economía y Finanzas.

RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ JAIR (2007)

El presupuesto participativo es un proceso que fortalece las relaciones Estado – Sociedad, mediante el cual se definen las prioridades sobre las acciones a implementar en el nivel de Gobierno Regional o Local, con la participación de la sociedad organizada, generando compromisos de todos los agentes participantes para la consecución de los objetivos estratégicos. En esta definición ya encontramos la vinculación directa que se hace entre el Estado y la Sociedad, enmarcado en Estado a todos los niveles de gobierno y en Sociedad a toda la población que corresponde según su nivel de gobierno. De la coordinación de ambos resulta la priorización de acciones que se van a implementar para el desarrollo de cada gobierno regional y local.

Dentro de su concepto menciona a los agentes participantes que vienen a ser los representantes de la sociedad organizada para poder dar su opinión y voto ante cada nivel de gobierno y así se puedan ejecutar los proyectos y decisiones acordadas entre Nivel de Gobierno y Agentes Participantes.

En criterio propio haría la siguiente formulación: La expresión general es Estado – Sociedad y considero la expresión específica sería Nivel de Gobierno – Agentes Participantes.

Ley N° 28056 Ley marco del presupuesto participativo

El proceso de presupuesto participativo es un mecanismo de asignación equitativa, racional, eficiente, eficaz y transparente de los recursos públicos, que fortalece las relaciones Estado – Sociedad Civil. Para ello los gobiernos regionales y gobiernos locales que promueven el desarrollo de mecanismos y estrategias de participación en la programación de sus presupuestos, así como en la vigilancia y fiscalización de la gestión de los recursos públicos.

En este concepto se establece nuevamente la relación Estado – Sociedad Civil y está un poco más enfocado a los métodos, estrategias para incentivar la participación de la población en el presupuesto participativo. También menciona que la población tiene que tener más conciencia en la vigilancia y fiscalización de la ejecución de los recursos financieros.

Como conclusión de las definiciones que hemos encontrados del presupuesto participativo podemos decir que: El presupuesto participativo es una herramienta que fortalece las relaciones del Estado – Sociedad civil bajo los principios de equidad, eficiencia, eficacia y transparencia en cuanto a la asignación de recursos financieros para el cumplimiento de objetivos estratégicos en favor de la población de acuerdo a lo establecido en los planes de desarrollo nacional, regional y local.

El presupuesto participativo está basado en 4 fases las cuales se detallarán a continuación:

Preparación

Esta fase se inicia con la elaboración de la ordenanza municipal donde precisa el cronograma del proceso, la conformación del equipo técnico, así como los procedimientos para identificación y registro de agentes participantes. Esta Ordenanza es aprobada con una Resolución de Alcaldía. En la presente investigación mostraremos la Resolución de Alcaldía N° 191-2018-ALC-MDI-P que aprobó la Ordenanza N° 004-2018 que aprueba el reglamento del proceso de Presupuesto Participativo 2019, cabe resaltar que el contenido del reglamento en esencia son las definiciones de los que participan en presupuesto participativo, así como sus responsabilidades y funciones. También indica los procedimientos para las inscripciones y acreditaciones de los agentes participantes y cómo se llevará a cabo cada una de las fases. (VER ANEXO N° 01)

Dentro de esta primera fase hay 5 etapas que la conforman, en la presente investigación vamos a hacer el desarrollo de cada una de ellas para mejor comprensión y análisis:

COMUNICACIÓN

En esta primera etapa se busca que toda la población se encuentre informada del desarrollo del presupuesto participativo, para ello se puede utilizar diversos mecanismos de comunicación, entre ellos portales institucionales, correos institucionales y diversos medios de comunicación. Estos anuncios se deben hacer en las lenguas que se utilizan en el territorio donde se llevará a cabo el presupuesto participativo, en el caso de esta investigación se hace en Castellano. (VER ANEXO N° 02)

Producto de esta etapa la sociedad civil inició las acciones de integración para escoger a sus representantes en el proceso de Presupuesto Participativo,

SENSIBILIZACIÓN

Como base de esta etapa se busca que la sociedad civil inicie las acciones de organizarse y tome conciencia de la importancia del desarrollo del presupuesto participativo para poder realizar una toma de decisiones consciente para que se contribuya en el desarrollo territorial.

Como parte de esta organización de la sociedad civil, el gobierno regional o local tiene como función el resolver las dudas que se puedan dar sobre cómo se desarrolla el proceso de presupuesto participativo, para que se pueda dar una participación informada.

CONVOCATORIA

Esta fase es una de las más importantes ya que aquí el Gobierno Regional o Local, en el caso de esta investigación la Municipalidad Distrital de Independencia, envía los oficios múltiples con las invitaciones para participar en el presupuesto participativo 2019 a las organizaciones debidamente organizadas por ejemplo: Juntas Vecinales, Organizaciones Sociales de Base, Instituciones Educativas Públicas o Privadas, entre otros que se encuentren dentro de su jurisdicción territorial. En dicho oficio se consigna la resolución, ordenanza y reglamento que rige el presupuesto participativo, las fechas en que se desarrollará.

Cabe resaltar que estos oficios con las invitaciones al presupuesto participativo también tienen que ser extensivos por los medios de comunicación para mayor difusión y participación en el proceso.

IDENTIFICACION Y REGISTRO DE AGENTES PARTICIPANTES

En el oficio de invitación se adjunta la ficha de inscripción de los agentes participantes así como la fecha límite para ser presentadas.

Cada organización debidamente organizada y reconocida por el Gobierno Regional o Local se reúne en una asamblea general y de forma democrática vota para escoger a sus representantes en el proceso de presupuesto participativo, dicha elección consta en el libro de actas de la organización; estos representantes son los que se consignarán en la ficha de inscripción de los agentes participativos. Lo que se busca con la asamblea es que la elección sea democrática y haya mayor participación de la sociedad civil. (VER ANEXO N° 03)

Cabe resaltar que los representantes escogidos también llamados agentes participativos son 2: Titular con derecho a voz y voto y Suplente con derecho a voz pero sin voto

CAPACITACION DE AGENTES PARTICIPANTES

En esta fase los participantes en el presupuesto participativo como la autoridad electa, funcionarios de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, miembros del consejo de coordinación local, entre otros se capacitan en el proceso a llevarse a cabo para poder brindar una correcta capacitación a los participantes en los talleres de trabajo.

CONCERTACIÓN

En esta segunda fase se reúnen los miembros del equipo técnico, los agentes participantes y sociedad civil en general para poder participar en los talleres de trabajos: capacitaciones, priorización de proyectos y formulación de acuerdos y compromisos del presupuesto participativo.

Esta fase tiene 2 etapas:

DESARROLLO DE TALLERES DE TRABAJO

Dentro de esta etapa el equipo técnico se encarga de desarrollar las capacitaciones que están orientadas a los agentes participantes sobre temas de Presupuesto Participativo, temas de impacto regional o local que son de interés para poder priorizar proyectos. Así como la reunión del equipo técnico para realizar la evaluación técnica.

En mi investigación se desarrollaron los siguientes talleres de trabajos:

“I Taller de Capacitación y Sensibilización del Presupuesto Participativo año fiscal 2019” se llevó a cabo el día 02 de Mayo del 2018, donde se capacitó sobre las leyes que sustentan el proceso, sus objetivos, condiciones básicas, fases del presupuesto participativo; en dicha reunión también se acordó la fecha del siguiente taller. (VER ANEXO N° 04)

Este taller se basó en llenar de conocimientos básicos a los agentes participantes nuevos, refrescar conocimientos a los agentes que asisten por 2da vez e indicarles sus funciones y responsabilidades dentro del desarrollo del proceso del Presupuesto Participativo. Así como absolver sus dudas sobre el proceso. Un hecho que llamó la atención es que en este taller hubo poca concurrencia, es

decir que NO asistieron los agentes participantes se puede presumir que no hubo un correcto uso de los mecanismos de comunicación.

“II Taller de Capacitación y Sensibilización del Presupuesto Participativo Año Fiscal 2019” se llevó a cabo el día 07 de Mayo del 2018, en este taller se da un resumen del primer taller por la poca participación que hubo en dicho taller, se brindó y explicó los criterios de priorización que se tomarán en cuenta: Eje De Desarrollo Humano y Social, Eje de Desarrollo Económico y Eje de Desarrollo Ambiental y Ordenamiento Territorial, se finalizó explicando la Ficha Básica de Proyecto. Para concluir el taller se procedió a acordar el día del III taller. (VER ANEXO N° 05)

En este taller se resaltó que se brinda a los agentes participantes y población en general la facilidad de conocer que criterios que serán considerados para la evaluación de los proyectos que se presentarán en las fichas. Aquí los agentes representantes consideran las necesidades básicas de la organización a la que representan buscando el cierre de brechas según sus necesidades básicas.(VER ANEXO N° 06)

Al analizar la documentación que se adjunta en los anexos se puede observar que hubo más asistencia de los agentes participantes.

“III Taller de Priorización de Problemas y Propuestas para el año fiscal 2019” se llevó a cabo el día 09 de Mayo del 2018, en este taller los agentes participantes con derecho a voto procedieron a sustentar sus propuestas que se encontraban en la Ficha Básica de Proyecto, como acto resaltante se procedió a la elección de 2 representantes de los agentes participantes para que formaran parte del equipo técnico. (VER ANEXO N° 07)

Al tener la guía de los criterios de evaluación y conociendo las necesidades básicas de la organización a la representan se procede a sustentar la propuesta para que la comisión evaluadora considere el proyecto al momento de ser evaluado en base a los ejes explicados. Los 02 representantes de los agentes participantes tienen la responsabilidad de fiscalizar que la evaluación de proyectos se realice de manera justa e imparcial.

Lo peculiar de este taller es que los agentes participantes alzaron su voz y manifestaron que existía la necesidad de actualizar el Plan de Desarrollo Concertado Local por tal pidieron se considerará en acta, para que se pueda llevar a cabo los talleres de actualización del PDC.

Esta es una muestra clara que la población fue correctamente capacitada y está informada sobre los mecanismos que necesita para poder priorizar los proyectos de manera estratégica y enfocada al desarrollo del Distrito de Independencia

“Reunión de trabajo de Equipo Técnico Presupuesto Participativo 2019” se llevó a cabo el día 11 de mayo del 2018, se realizó la pre evaluación de las 17 fichas básicas de proyecto en base a los 4 ejes mencionados anteriormente y se le asignó puntaje a cada una de las ideas que fueron presentadas. (VER ANEXO N° 08) La reunión del equipo técnico es una de las más importantes porque se define los puntajes de los proyectos que serán ejecutados en el 2019 y que para esta

investigación serán la base para que la población del distrito de Independencia evalúe la calidad de gestión de la Municipalidad Distrital de Independencia.

“IV Taller de Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo para el año Fiscal 2019” se llevó a cabo el día 21 de Mayo del 2018 se presentó los puntajes alcanzados de cada uno de los proyectos presentados, y se culminó presentando los proyectos priorizados para el 2019. (VER ANEXO N° 09)

En este taller se tiene los resultados de los proyectos priorizados y los cuales la sociedad civil tiene que ver su cumplimiento.

Analizando la documentación adjuntada se verifica que se asigna montos para la ejecución, estos montos son estimados, al realizar los expedientes técnicos los montos se sinceran y se procede a hacer las modificaciones presupuestarias correspondientes. Se verificó que una obra priorizada no cuenta con monto para la ejecución, es decir la población se mantiene a la expectativa de la asignación de presupuesto.

FORMALIZACIÓN DE ACUERDOS Y COMPROMISOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

Una vez que se tiene los proyectos priorizados se tiene que formalizar estos acuerdos entre agentes participativos y equipo técnico, para que así en el año siguiente se respete la ejecución de los proyectos priorizados. Este acuerdo lo firma cada uno de los agentes participantes, el equipo técnico, y el Comité de Vigilancia.

Coordinación entre niveles de gobierno

En esta tercera fase los proyectos priorizados en el Gobierno local como es el caso de mi investigación (Municipalidad Distrital de Independencia) coordina y hace un cruce de información sobre los proyectos priorizados en la Municipalidad Provincial y el Gobierno Regional para que así el proyecto no tenga inconvenientes al momento de tener que asignar recursos financieros para su ejecución.

Formalización

La cuarta y última fase del Presupuesto Participativo tiene 2 etapas:

FORMALIZACIÓN EN EL PIA DE LOS ACUERDOS Y COMPROMISOS

El Ministerio de Economía y finanzas proporciona a los Gobiernos Regionales y Gobiernos locales un aplicativo donde pide que cada fase del Presupuesto Participativo tiene que encontrarse registrado en dicho aplicativo dentro de los plazos establecidos.

En dicho aplicativo se utilizó para la formalización de los acuerdos y compromisos del PIA 2019, para mi investigación se procedió a analizar el aplicativo y si fueron llenadas cada una de las etapas, las cuales fueron adjuntadas y se confirmó que fueron correctamente llenados los proyectos que fueron priorizados y se le asignó el monto estimado al proyecto que se encontraba a la expectativa.(VER ANEXO N° 10)

RENDICIÓN DE CUENTAS

Una de las etapas más esperadas por los agentes participantes puesto que la autoridad Regional o Local hace la rendición de la ejecución y cumplimientos de los acuerdos y compromisos asumidos un año antes, en esta rendición se considero puntos clave como por ejemplo: el nivel de cumplimiento de los compromisos asumidos en el año anterior, si hubieron cambios en la priorización de los proyectos, si la asignación financiera destinada para ese año fue la esperada o hubieron rebajas o aumentos para temas de inversiones, y los resultados de la gestión que se está llevando a cabo.

En mi investigación se realizó la rendición de cuentas el día 25 de Mayo del 2018, se rindió el año 2017 donde se presupuestó un PIA de 2'500.000.00 y se terminó con una ejecución por todos los rubros de 4'543,292.91 (VER ANEXO N° 11)

CALIDAD DE GESTIÓN

Para esta investigación se consideró la CALIDAD DE GESTIÓN sobre 2 aspectos:

CALIDAD DE GESTIÓN Y LA PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN

GARCÍA SÁNCHEZ ISABEL MARÍA. UNIVERSIDAD DE SALAMANCA (2007), señala que “la nueva gestión pública persigue la creación de una administración eficiente y eficaz, es decir, una administración que satisfaga las necesidades reales de los ciudadanos al menor coste posible, favoreciendo para ello la introducción de mecanismos de competencia que permitan la elección de los usuarios y a su vez promuevan el desarrollo de servicios de mayor calidad. Todo ello rodeado de sistemas de control que otorguen una plena transparencia de los procesos, planes y resultados, para que por un lado, perfeccionen el sistema de elección, y, por otro, favorezcan la participación ciudadana”

Bajo este concepto nos plantea que la modernización de la gestión pública está orientada a un mejoramiento de la administración del personal para ofrecer un mejor servicio con eficiencia y eficacia para la completa satisfacción de la población, bajo la premisa de cumplimiento de necesidades. A mayor cumplimiento de necesidades mayor satisfacción de la población generando una buena percepción de la población hacia la gestión municipal.

La nueva gestión municipal busca cumplir con las políticas de modernización para poder brindar una gestión basada en los 05 pilares:

Políticas Públicas, Planes Estratégicos y Operativos.

Presupuesto para Resultados

Gestión por Procesos, simplificación administrativa y organización institucional.

Servicio civil Meritocrático

Sistema de información, seguimiento, monitoreo, evaluación y gestión de conocimiento.

Mencionamos estos cinco pilares porque al ejecutarlos la participación de la población es mucha más activa y sobre todo que va dirigido completamente hacia ellos para que los trámites no sean engorrosos ni caóticos al contrario rápidos y sencillos.

Estos 5 pilares tienen 3 ejes transversales fundamentales para que cada nivel de gobierno regional o local, en el caso de esta investigación la gestión municipal, sea más accesible a la población para que tenga una imagen distinta de los trámites que realiza en ella.

Gobierno Abierto.- Permite que la población tenga una participación activa.

Gobierno Electrónico.- Cuenta con plataformas de fácil acceso para que todos los procedimientos, trámites sean de fácil acceso a la población y con mucha mayor comodidad desde su hogar.

Articulación Inter-Institucional.- Los niveles de gobierno se encuentran articulados entre sí.

CUADRO N° 03



Para esta investigación se está vinculando la calidad de gestión y la satisfacción de la población, es decir que la población calificará la calidad de la gestión en base a sus experiencias vividas al acudir a la Municipalidad Distrital de Independencia para participar de las actividades propuestas. Para ello la Municipalidad Distrital de Independencia tuvo que haber desarrollado mecanismos para mejorar dichas experiencias, como por ejemplo:

Mejorar los canales de comunicación con la población.

Aplicar lineamientos de simplificación administrativa.

Agilizar en lo posible los trámites.

Capacitar al personal administrativo en atención al usuario.

Entre otros.

Calidad de gestión y cumplimiento de acuerdos

Para esta investigación este segundo aspecto vincula la calidad de gestión con el cumplimiento de acuerdos que se tomaron en el presupuesto participativo 2019.

Pero para poder conocer la percepción de la población sobre el cumplimiento de estos acuerdos se tiene que informar sobre los ingresos que se percibieron para su cumplimiento.

Para el desarrollo del presupuesto participativo 2019 se asignó la estimación de ingresos con la Resolución Directoral N° 013-2018-EF/50.01. donde a la Municipalidad Distrital se le asignó el monto de S/. 3'937,074.00 para la ejecución de obras, en el rubro de 18 Canon y Sobrecanon. Sin embargo los ingresos que llegaron de Enero a Diciembre del 2019 entre asignaciones e intereses del rubro 18 Canon y sobrecanon fue de S/. 3'230,495.70 todo destinado a obra y mantenimiento de infraestructuras, de los montos estimados para el año 2019 no llegó la suma de S /. 1'140,140.06 y de los tipos de recursos no estimados hubo un incremento por la suma de S/. 433, 561.76; como resultado final se tiene una baja de ingresos por la suma de S/. 706,578.30.

(VER ANEXO N° 12)

La población al conocer que hubieron bajas en la asignación de ingresos tuvo una reacción negativa puesto que se sabía que el cumplimiento de acuerdos estaría comprometido, el motivo de la significativa rebaja se debe que el tipo de recurso Canon minero llegó un 60% de lo asignado en el mes de Febrero sin embargo en el mes de Julio donde se realiza el desembolso del 40% restante solo llegó el 2.70%, generando la paralización de la ejecución de proyectos puesto que se conocía que no se podrían financiar.

El Ministerio de Economía y Finanzas para evitar que más obras quedaran paralizadas por los diversos mecanismos de comunicación indicó que para lanzar los procesos era preferible contar con los recursos financieros, con esta incapacidad por parte de la gestión municipal se encontró comprometida severamente la percepción que tiene la población sobre la capacidad de gasto de la Municipalidad.

Ya se analizó la percepción de la población con respecto a los ingresos asignados, ahora se procedió a analizar los registros de la ejecución de los gastos de los proyectos priorizados en el presupuesto participativo.

Para empezar el análisis de gastos se empezó recolectando la información de la ejecución en inversiones en el rubro 18 Canon y sobrecanon. (ver anexo N° 13)

CUADRO N° 04

¿Quién gasta?		¿En qué se gasta?		¿Con qué se financian los gastos?		¿Cómo se estructura el gasto?		¿Dónde se gasta?		¿Cuándo se hizo el gasto?		
Categoría Presupuestal	Producto/Proyecto	Función	Fuente	Tipo de Recurso	Genérico	Departamento	Trimestre	Mez				
TOTAL			30 677 994,511	48 757 418,730	42 789 804 429	37 863 322 277	34 290 411 531	30 506 550 184	66.3			
Nivel de Gobierno M. GOBIERNOS LOCALES			8,044 689 164	20 115 304 490	17 551 040 033	14 582 889 218	13 415 544 514	12 372 063 710	11 534 962 848	81.5		
Obj. Lev./Mancom. M. MUNICIPALIDADES			8,044 689 164	20 110 858 959	17 550 706 059	14 582 570 274	13 415 225 570	12 371 756 566	11 534 555 504	81.5		
Departamento 11: ICA			186 400 257	413 732 436	327 245 741	270 521 622	258 835 257	249 059 805	227 023 150	60.2		
Provincia 1105: PISCO			28 252 890	47 112 900	38 367 455	33 079 611	32 093 546	26 749 284	26 483 127	81.0		
Municipalidad 110504-300998: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA			3 037 074	4 202 042	3 342 505	2 456 157	2 456 157	2 364 053	2 309 200	55.2		
Ejecución			PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	Avance %		
06: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS			0	89,600	33,600	0	0	0	0	0	0.0	
10: CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES			3,037,074	4,182,442	3,308,905	2,456,157	2,456,157	2,364,053	2,309,200	55.2		

El monto que arroja es exacto con los montos que del SIAF-SP correspondiente a la ejecución de obras priorizadas en el presupuesto participativo 2019 sin embargo en el anexo N° 14 se puede apreciar que varios montos quedaron sin ejecución. Por tal mostramos el siguiente cuadro para el respectivo análisis:

CUADRO N° 05

Proyecto	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	Avance %
2000634 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Zona de Proyecto	150,000	407,449	400,821	400,821	400,821	388,457	349,466	88.0
2000635 ELECTRIFICACIÓN URBANA Y RURAL Zona de Proyecto	855,368	75,000	0	0	0	0	0	0.0
2001445 CONSTRUCCIÓN DE PISTAS Y VEREDAS Zona de Proyecto	611,708	267,509	33,000	33,000	33,000	33,000	33,000	12.1
2003071 AMPLIACIÓN DE SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Zona de Proyecto	280,000	280,000	0	0	0	0	0	0.0
2003114 AMPLIACIÓN DE CENTROS EDUCATIVOS Zona de Proyecto	230,000	382,120	302,057	302,057	302,057	298,469	291,871	77.7
2003232 AMPLIACIÓN DE PUESTOS DE SALUD Zona de Proyecto	180,000	180,000	0	0	0	0	0	0.0
2005153 CONSTRUCCIÓN DE CEMENTERIO MUNICIPAL Zona de Proyecto	80,000	0	0	0	0	0	0	0.0
2011080 MEJORAMIENTO DE CAMINOS VECINALES Y RURALES Zona de Proyecto	80,000	277,719	268,450	268,450	268,450	268,450	268,450	86.1
2011580 MEJORAMIENTO DE SISTEMA DE ALCANTARILLADO Zona de Proyecto	1,300,000	2,142,189	2,084,592	1,234,631	1,234,631	1,149,679	1,149,679	83.3
2017436 AMPLIACION DEL SERVICIO DE SERVICIOS Zona de Proyecto	0	150,564	150,564	147,607	147,607	147,607	147,607	98.1
240927 MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E. N° 22483 JOSÉ GABRIEL AQUILAR EN EL SECTOR CARRETA DE TORO LATERAL CUATRO DEL DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE PISCO - ICA Zona de Proyecto	0	89,391	89,391	89,391	89,391	89,391	89,391	100.0

Como se puede apreciar quedaron proyectos que fueron priorizados y no ejecutados, cabe resaltar que algunos solo elaboraron expedientes técnicos para ser presentados al Ministerio correspondiente para solicitar su financiamiento puesto que el monto de inversión supera lo asignado en el participativo.

El cuadro mostrado es de acceso público por tal la población conoce que no se cumplieron con los acuerdos que se tomaron en el presupuesto participativo 2019, sin embargo la obra de mayor importancia porque cumple al 100% los criterios de cierre de brechas que es la obra en la cual se ha invertido la mayor cantidad de inversión lográndose ejecutar la 1er etapa y la 2da etapa como se puede apreciar se quedó en la fase proceso de adjudicación es de gran aceptación por parte de la población.

Para concluir este aspecto la ejecución de obras priorizadas en el presupuesto participativo influyó en la satisfacción de los pobladores, si bien durante el año 2019 no se cumplieron los acuerdos, las obras que si se lograron ejecutar fueron aceptadas en su totalidad por la población adicionando que se informó a la población que hubieron rebajas financieras significativas.

La calidad de Gestión está estrechamente relacionada con la percepción que la población pueda tener de la gestión basado en la satisfacción en las atenciones que le brinda y en el cumplimiento de acuerdos del presupuesto participativo.

Marco Conceptual

En mi investigación se leerán los siguientes términos por tal se procede a brindar su definición para mayor comprensión:

AUTORIDAD ELECTA

Es la persona que por voto popular en las elecciones asume un cargo, Para mi investigación la Autoridad electa es el Alcalde.

SOCIEDAD CIVIL

Son las organizaciones sociales que se encuentran dentro de una jurisdicción territorial ya sea de gobierno regional o gobierno local.

AGENTES PARTICIPANTES

Son los representantes de las organizaciones civiles debidamente organizadas, estos representantes pueden tener voz y voto o solo voz dependiendo si son titulares o suplentes. Estos agentes participantes pueden ser miembros del equipo técnico o del Comité de Vigilancia según el desarrollo de los talleres de trabajo. Estos agentes participantes tienen como función principal presentar la propuesta de proyecto que beneficiará a la sociedad civil a la que representa.

EQUIPO TÉCNICO

Se encuentra conformado por los profesionales o técnicos que sean reconocidos con Resolución de Alcaldía para llevar a cabo el procedimiento de Presupuesto Participativo. Como miembros fundamentales se considera de presidente a la Jefa de Planificación y Presupuesto, seguido del Gerente Municipal y todos los gerentes de línea. El equipo técnico es el encargado de desarrollar cada uno de los talleres de trabajo.

COMITÉ DE VIGILANCIA

Son 2 o más representantes de los agentes participantes que son elegidos por voto de los agentes participantes para vigilar el cumplimiento de los acuerdos del presupuesto participativo. Estos miembros del comité de vigilancia son reconocidos en el libro de actas, aplicativo del presupuesto participativo así como también con Resolución de Alcaldía.

CONSEJO DE COORDINACIÓN LOCAL

Es un órgano de coordinación y concertación de la Municipalidad Distrital de Independencia para hacer propuestas en beneficio de la comunidad. Lo conforman el Alcalde, Regidores(as) y los representantes de las organizaciones de la sociedad civil, elegidos para tal efecto. La proporción de los representantes de la sociedad civil será del 40% del total de AUTORIDADES miembros del Concejo Municipal.

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA

Es el presupuesto con el que inicia sus actividades una entidad, este presupuesto cuenta con montos estimados que son establecidos por el Ministerio de Economía y Finanzas bajo Resolución Directoral al iniciar el presupuesto participativo o durante el desarrollo del mismo.

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO

Es el presupuesto que se encuentra actualizado con las modificaciones presupuestarias para la ejecución de gastos corrientes y de capital.

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

El MEF define que Constituyen cambios en los créditos presupuestarios, tanto en su cuantía como en el nivel Institucional (créditos suplementarios y transferencias de partidas) y, en su caso, a nivel funcional programático (habilitaciones y anulaciones). Las modificaciones presupuestarias pueden afectar la estructura funcional-programática a consecuencia de la supresión o incorporación de nuevas metas presupuestarias

PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO

Ceplan nos da la siguiente definición: es el documento elaborado por los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales para sus respectivos ámbitos territoriales. Este documento presenta la estrategia de desarrollo concertada del territorio para el logro de los objetivos establecidos en el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional (PEDN), así como los establecidos en los Planes Estratégicos Sectorial Multianual (PESEM) respecto a las competencias compartidas. Además, en el caso de los Gobiernos Locales deberá contribuir al logro de los objetivos establecidos en el Plan de Desarrollo Regional Concertado, según corresponda.

ORDENANZA MUNICIPAL

Es un tipo de norma jurídica que es dispuesta por una autoridad para poder exigir su cumplimiento.

EFICIENCIA

Cumplir correctamente una tarea o función con la menor cantidad de recursos y menor tiempo. Para aplicarlos a la calidad de gestión hablamos por ejemplo de la simplificación administrativa para temas de trámites.

EFICACIA

Con eficacia se puede realizar la tarea o función con el efecto deseado.

CIERRE DE BRECHAS

El cierre de brechas está enfocado en permitir la relación y acceso entre lo rural y urbano, poblaciones vulnerables, entre otros para poder brindar los servicios básicos y satisfacer las necesidades básicas de la población.

HIPOTESIS Y VARIABLES

Hipótesis

Hipótesis General

H.G.: Existe relación directa y significativa entre el presupuesto participativo y la calidad de la gestión de la Municipalidad Distrital de Independencia, periodo 2019.

Hipótesis específicas

H.E.1: Existe relación directa y significativa entre el cierre de brechas y la calidad de la gestión de la Municipalidad Distrital de Independencia, periodo 2019

H.E.2: Existe relación directa y significativa entre la inversión y la calidad de gestión de la Municipalidad Distrital de Independencia, periodo 2019

H.E.3: Existe relación directa y significativa entre los proyectos priorizados y la calidad de la gestión de la Municipalidad Distrital de Independencia, periodo 2019

Variables

Los conceptos de Variables señalan que una variable es una propiedad que puede variar y cuya variación es susceptible de medirse u observarse. De manera que entendemos como cualquier característica, propiedad o cualidad que presenta un fenómeno que varía, en efecto puede ser medido o evaluado.

Identificación de Variables

Variable Independiente:

Presupuesto Participativo

Se define como un espacio de concertación no estatal entre lo público y lo privado, en donde tanto las autoridades como la sociedad civil concurren para definir el gasto y la inversión en función a los objetivos de desarrollo local. En términos más concretos, es el proceso por el cual la ciudadanía asume, concertadamente, el papel de propulsor y decisor del gasto público de los gobiernos locales y regionales

Variable dependiente:

Calidad de Gestión

En mi investigación la administración pública es la capacidad de una entidad de carácter público para prestar servicios que satisfagan las necesidades y expectativas de los ciudadanos.

Operalización de Variables

Variables	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores
<p>Variable independiente: Presupuesto participativo</p>	<p>El presupuesto participativo es un proceso de participación directa, permanente, voluntaria y universal en el que los ciudadanos, junto con los funcionarios, deciden cómo distribuir los recursos públicos.</p>	<p>El cierre de brechas La inversión Los proyectos priorizados</p>	<p>Bajo Medio Alto</p>
<p>Variable dependiente: Calidad de gestión</p>	<p>La cantidad de características que otorgan a un ente la capacidad de satisfacer necesidades implícitas o explícitas se conoce como calidad. La norma abarca una amplia gama de actividades y tareas, incluidos productos, servicios, sistemas, procesos, personas, organizaciones, etc. Además, esta satisfacción de los clientes involucra a todas las partes involucradas en el resultado, incluidos los clientes habituales del producto o servicio, así como los empleados, operarios y accionistas.</p>	<p>Eficiencia en la administración de procesos y recursos Capacidad para ejecutar las políticas y proveer servicios públicos a los ciudadanos</p>	<p>Bajo Medio Alto</p>

OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

Objetivo General

O.G.: Determinar la relación entre el presupuesto participativo y la calidad de la gestión de la Municipalidad Distrital de Independencia, periodo 2019.

Objetivos Específicos

O.E.1: Establecer la relación entre el cierre de brechas y la calidad de la gestión de la Municipalidad Distrital de Independencia, periodo 2019

O.E.2: Determinar la relación entre la inversión y la calidad de gestión de la Municipalidad Distrital de Independencia, periodo 2019

O.E.3: Establecer la relación entre los proyectos priorizados y la calidad de la gestión de la Municipalidad Distrital de Independencia, periodo 2019

.

II. ESTRATEGIA METODOLÓGICA

Tipo, Nivel y diseño de la Investigación

Tipo de Investigación

La presente investigación es de tipo aplicada, porque tiene como finalidad la obtención y recopilación de información para ir construyendo una base de conocimiento que se va agregando a la información previa existente.

Según Kerlinger & Howard (2008, p.504)

“La investigación no experimental es la búsqueda empírica y sistemática en la que el científico no posee control directo de las variables independientes, debido a que sus manifestaciones ya han ocurrido o que son inherentemente no manipulables. Se hacen inferencias sobre las relaciones entre las variables, sin intervención directa, de la variación concomitante de las variables independiente y dependiente”

Bajo este concepto, mi investigación es de carácter no experimental ya que dicho presupuesto participativo es un evento que ya ocurrió, y no se tiene control sobre las variables, solo se recoge la información para el debido análisis y obtención de resultados para brindar conclusiones y recomendaciones de un hecho ya ocurrido.

Nivel de Investigación

La presente investigación tiene el nivel de investigación descriptiva y explicativa, bajo esta premisa se define como método científico que implica observar y describir el comportamiento de un sujeto sin influir sobre él de ninguna manera y explicar las causas que originaron la investigación, Esta investigación busca describir cómo se llevó a cabo el presupuesto participativo 2019 y la ejecución de dicho proceso en base a los recursos financieros transferidos para su cumplimiento, y la percepción que tiene la población del distrito de Independencia sobre el cumplimiento de los acuerdos tomados en dichos talleres así como también calificaron la calidad de gestión de la Municipalidad Distrital de Independencia periodo 2019.

En conclusión se trata de describir y explicar cómo el presupuesto participativo influye en la calidad de gestión de la Municipalidad Distrital de Independencia periodo 2019.

Diseño de la Investigación

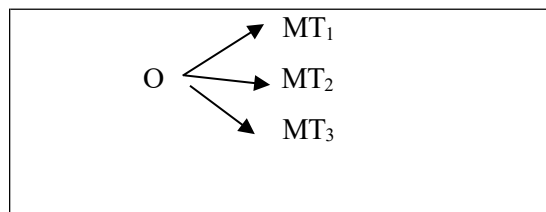
Virginia H. Sánchez Hernández

“El diseño de estudios transversales se define como el diseño de una investigación observacional, individual, que mide una o más características (variables), en un momento dado. La información de un estudio transversal se recolecta en el presente y, en ocasiones, a partir de características pasadas o de conductas o experiencias de los individuos.

Por su exposición se puede clasificar en observacional, en un momento dado; por su temporalidad, es retrospectivo; su unidad de análisis es un individuo y se mide en un solo momento”.

Bajo esta premisa mi investigación tiene el diseño de una investigación transversal porque se realiza en un corte en el tiempo sin manipular las variables. Mi investigación se realiza en un periodo del año 2019 en el Distrito de Independencia.

Para concluir estamos realizando un tipo de investigación aplicada y nivel de descripción y explicativa con un corte transversal; ya que se recopila información de las variables independiente y dependiente sin tener control sobre ellas en un determinado periodo en el tiempo. Considerando los participantes en la investigación y en función al diseño transversal, el esquema fue el siguiente:



Dónde:

MT₁ – MT₃ = Muestra de estudio (Población, Funcionarios, Agentes Participantes para el año 2019)

O = Observación

Población y Muestra

Población de Estudio

Es el conjunto total de individuos, objetos o medidas que poseen algunas características comunes observables en un lugar y en un momento determinado. Cuando se vaya a llevar a cabo la investigación debe de tenerse en cuenta algunas características esenciales al seleccionarse la población bajo estudio.

En nuestro caso nuestra población del distrito de Independencia es la siguiente:

cuadro n° 07

UNIVERSO	
Población	14,390
Agentes participantes	47
Funcionarios	82
Total	14,519

Tamaño de Muestra

La muestra es un subconjunto representativo de la población a quienes se les recolectó la información necesaria para la investigación.

Cuadro N° 08

	Pobladores	Agentes participantes	Funcionarios	total
Población	14,390	47	82	14,519

Fórmula:

$$n = \frac{N * z^2 * p * q}{(N - 1)e^2 + z^2 * p * q}$$

Donde N es la población = 14,519

Z, valor estandarizado del intervalo de confianza = 95%

P: proporción de acierto = 0.5

Q: proporción de fracaso = 0.5

E: error esperado = 0.05

La muestra fue de 374 unidades muestrales

Tamaño por estrato:

	w(n)	Total
1	Población	245
2	Agentes participantes	47
3	Funcionarios	82
Total		374

La muestra final fue de 245 pobladores, 47 agentes participantes y 82 funcionarios.

Técnicas de Recolección de Datos

La recolección de datos se refiere al uso de una gran diversidad de técnicas y herramientas que pueden ser utilizadas por el analista para desarrollar los sistemas de información, los cuales pueden ser la entrevistas, la encuesta, el cuestionario, la observación, el diagrama de flujo y el diccionario de datos.

Un aspecto muy importante de una investigación es el que tiene relación con la obtención de la información, pues de ello depende la confiabilidad y validez de estudio. Obtener información confiable y válida requiere cuidado y dedicación. Esta etapa de recolección de información e investigación se conoce también como trabajo de campo. Estos datos o información que va a recolectarse son el medio a través del cual se aprueban las hipótesis, se responden las preguntas de investigación y se logran los objetivos del estudio originado del problema de investigación.

Los datos, entonces, deben de ser confiables, es decir, deben ser pertinentes y suficientes, para lo cual es necesario definir las fuentes y técnicas adecuadas para su recolección.

De acuerdo con Cerda, se habla de 02 tipos de fuentes de recolección: Fuentes Primarias son todas aquellas de las cuales se obtienen información directa, es decir de donde se origina la información, también conocida como información de primera mano, esta técnica de recolección se aplica a los agentes participantes, funcionarios y pobladores.

Fuentes secundarias son todas aquellas que ofrecen información sobre el tema a investigar, pero que no son las fuentes originales de los hechos sino que solo son referentes como por ejemplo, libros, revistas, noticias, etc. Para nuestro caso las fuentes secundarias serían los aplicativos del MEF, noticieros sobre la percepción de la información.

Tenemos dentro de las principales técnicas de recolección de datos:

La observación

Internet

La entrevista

La encuesta

Análisis Documental

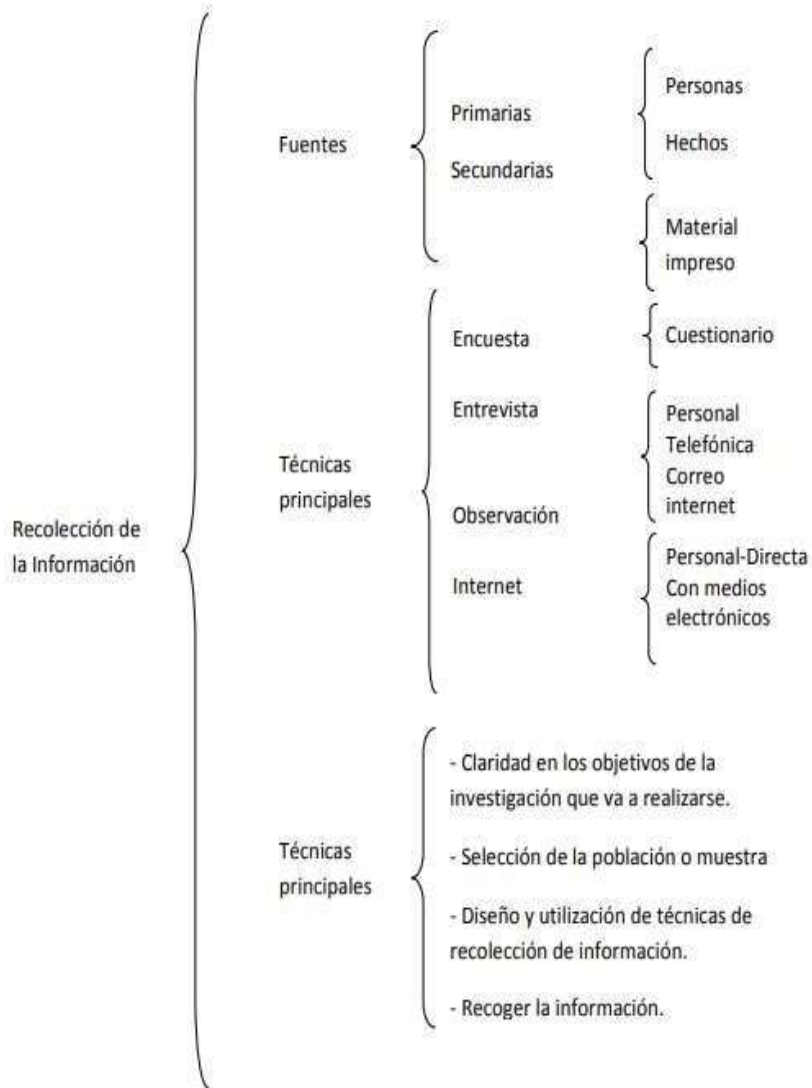
Entre otros

Para esta investigación utilizaremos la técnica de la ENCUESTA, OBSERVACIÓN, ANÁLISIS DOCUMENTAL E INTERNET.

La ENCUESTA es una de las técnicas más usadas a pesar de que cada vez pierde mayor credibilidad por el sesgo de las personas encuestadas, esta técnica se fundamenta en un cuestionario o conjunto de pregunta que se preparan con el propósito de obtener información de las personas.

La técnica de análisis documental conlleva a la recolección de información veraz para poder llegar a un resultado preciso.

Para mejor comprensión de los conceptos de recolección de información:



Instrumento de Recolección de Datos

Nuestra investigación uso la técnica de ENCUESTA por lo cual su instrumento a utilizar es el cuestionario. (VER ANEXO N° 14)

Los cuestionarios proporcionan una alternativa muy útil para la entrevista; sin embargo, existen ciertas características que pueden ser apropiadas en algunas situaciones e inapropiadas en otras. Al igual que las entrevistas, deben diseñarse cuidadosamente para una máxima efectividad.

El tiempo invertido en desarrollo del cuestionario se utilizó de una forma inteligente. También es importante el formato y contenido de las preguntas en la recopilación de hechos significativos. Existen dos formas de cuestionarios para recabar datos: cuestionarios abiertos y cerrados, y se aplican dependiendo de si los analistas conocen de antemano todas las posibles respuestas de las preguntas y pueden incluirlas.

Cuestionario Abierto Al igual que las entrevistas, los cuestionarios pueden ser abiertos y se aplican cuando se quieren conocer los sentimientos, opiniones y experiencias generales; también son útiles al explorar el problema básico, por ejemplo, un analista que utiliza cuestionarios para estudiar los métodos de verificación de crédito, es un medio. El formato abierto proporciona una amplia oportunidad para quienes respondan escriba las razones de sus ideas. Algunas personas sin embargo, encuentran más fácil escoger una de un conjunto de respuestas preparadas que pensar por sí mismas.

Cuestionario Cerrado El cuestionario cerrado limita las respuestas posibles del interrogado. Por medio de un cuidadoso estilo en la pregunta, el analista puede controlar el marco de referencia. Este formato es el método para obtener información sobre los hechos. También fuerza a los individuos para que tomen una posición y formen su opinión sobre los aspectos importantes.

Conociendo un poco más de las definiciones y como se debe llevar un cuestionario se presenta lo siguiente:

Selección de los instrumentos

En esta etapa de la investigación se seleccionó el instrumento denominado: Encuesta para las variables “Presupuesto Participativo y Calidad de Gestión”

Descripción del instrumento

Instrumento: Cuestionario

Nombre: “Presupuesto Participativo y Calidad de Gestión”

Autor: Tenorio Salhuana Flavia Inés

Nro. de Ítems: 00 para “Presupuesto Participativo”

00 para “Calidad de Gestión”.

Finalidad: Determinar la influencia del Presupuesto Participativo en la calidad de gestión de la Municipalidad Distrital de Independencia periodo 2019

El cuestionario para Presupuesto Participativo evalúa los indicadores: cierre de brechas, inversión y proyectos priorizados.

Su formato de respuesta es de tipo escala con cinco alternativas: totalmente satisfecho, satisfecho, ni satisfecho ni insatisfecho, insatisfecho, totalmente insatisfecho.

Técnicas de análisis e interpretación de resultados

Para el cálculo de la confiabilidad por el método de consistencia interna, se partió de la premisa de que si el cuestionario tiene preguntas con varias alternativas de respuesta, como en este caso; se utilizó el coeficiente de confiabilidad de alfa de Cronbach.

Para lo cual se siguieron los siguientes pasos

Para determinar el grado de confiabilidad de la encuesta para medir el nivel de control interno, como para la encuesta para medir el monitoreo de las observaciones y recomendaciones, por el método de consistencia interna. Primero se determinó la cantidad de encuestados. Posteriormente se aplicó el instrumento, para determinar el grado de confiabilidad.

Luego, se estimó el coeficiente de confiabilidad para la encuesta sobre los control interno y la encuesta sobre monitoreo de las observaciones y recomendaciones, por EL MÉTODO DE CONSISTENCIA INTERNA, el cual consiste en hallar la varianza de cada pregunta, en este caso se halló las varianza de las preguntas, según el instrumento.

Posteriormente se sumaron los valores obtenidos, se halló la varianza total y se estableció el nivel de confiabilidad existente. Para lo cual se utilizará el coeficiente de alfa de Cronbach ()

Así tenemos:

$$\alpha = \frac{K}{K - 1} \left[1 - \frac{\sum S_i^2}{S_t^2} \right]$$

Dónde:

K = Número de preguntas

S_i^2 = Varianza de cada pregunta

S_t^2 = Varianza total

Valores Obtenidos en la encuesta:

CUADRO N° 09

ENCUESTADOS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	TOTAL	
P O B L A C I O N	E1	2	4	3	4	5	2	3	3	3	29
	E2	4	3	4	5	2	3	5	5	4	35
	E3	3	5	2	3	5	4	5	3	3	33
	E4	1	3	2	2	3	2	4	5	4	26
	E5	2	5	3	3	4	5	5	5	3	35
	E6	4	4	3	5	5	3	5	3	4	36
	E7	3	3	4	3	2	2	3	5	3	28
	E8	2	3	3	4	3	3	4	4	4	30
	E9	2	3	3	3	5	5	4	5	5	35
	E10	1	4	3	2	4	3	5	5	5	32
	E11	3	5	3	5	5	4	5	4	4	38
	E12	3	3	4	3	2	5	3	5	5	33
	E13	2	4	4	3	5	2	4	3	3	30
	E14	4	3	3	2	3	5	3	5	4	32
	E15	3	5	3	5	3	3	5	5	5	37
	E16	2	3	3	3	5	4	5	3	4	32
	E17	3	3	4	4	5	4	3	4	5	35
	E18	3	3	3	3	5	3	3	5	5	33
	E19	3	3	2	3	4	3	3	5	3	29
	E20	2	4	3	5	3	4	5	3	4	33
	E21	4	5	3	2	5	3	5	3	5	35
	E22	1	3	3	3	4	5	4	4	4	31
	E23	2	4	2	2	3	2	5	3	4	27
	E24	4	5	2	5	4	3	4	4	3	34
	E25	2	1	3	3	5	4	4	4	5	31
	E26	3	5	4	4	4	4	4	3	5	36
	E27	1	2	3	2	3	3	3	4	3	24
	E28	3	3	4	3	5	4	4	3	3	32
	E29	4	5	3	4	3	3	3	3	3	31
	E30	4	4	3	3	5	5	4	4	4	36
	E31	3	4	3	2	4	3	4	3	4	30
	E32	1	2	3	5	5	4	5	5	5	35
	E33	3	3	3	3	3	2	5	3	4	29
	E34	4	3	3	5	4	3	4	3	4	33
	E35	2	2	3	3	5	5	5	4	4	33
	E36	4	5	3	4	3	3	4	4	5	35
	E37	3	3	4	5	4	5	3	3	5	35
	E38	3	4	3	3	3	3	5	5	5	34
	E39	3	4	4	2	4	4	5	3	3	32
	E40	4	4	3	5	3	3	4	3	4	33
	E41	2	3	3	5	3	4	3	4	4	31
	E42	1	2	4	3	5	3	5	3	3	29
	E43	5	4	3	4	4	4	4	3	4	35
	E44	2	3	3	4	2	3	5	3	5	30
	E45	3	4	3	5	3	5	5	4	3	35
	E46	3	3	3	3	5	3	5	4	5	34
	E47	3	3	3	2	3	4	5	3	3	29
	E48	4	4	5	3	3	2	5	5	5	36
	E49	5	3	3	5	4	3	3	4	3	33
	E50	1	3	3	4	4	4	5	5	3	32

ENCUESTADOS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	TOTAL
E51	2	3	2	4	3	3	5	3	5	30
E52	4	3	3	3	3	4	4	4	3	31
E53	4	5	3	3	5	3	5	5	5	38
E54	2	4	3	5	4	4	4	4	4	34
E55	3	4	3	4	4	4	4	3	4	33
E56	4	3	3	3	3	3	4	4	4	31
E57	2	1	2	5	3	3	3	4	3	26
E58	3	4	3	4	2	4	4	4	3	31
E59	2	2	4	2	4	5	5	5	4	33
E60	1	5	3	3	3	3	5	4	4	31
E61	4	5	3	4	3	4	5	5	4	37
E62	2	3	3	4	3	5	5	5	3	33
E63	4	4	3	3	4	2	5	3	5	33
E64	4	5	4	4	3	5	5	3	4	37
E65	3	3	4	5	4	4	3	3	4	33
E66	4	5	4	4	3	3	5	3	3	34
E67	4	2	3	3	5	5	3	4	4	33
E68	3	5	4	3	3	3	3	4	5	33
E69	3	5	4	4	2	4	4	3	3	32
E70	1	5	3	4	3	3	5	3	3	30
E71	2	4	5	3	4	4	3	3	5	33
E72	4	3	3	5	3	5	4	4	4	35
E73	3	5	3	4	4	3	3	5	3	33
E74	2	4	4	3	5	4	4	4	5	35
E75	2	3	4	2	3	2	4	4	3	27
E76	2	4	3	5	4	4	5	3	5	35
E77	3	4	4	4	2	3	5	3	3	31
E78	4	5	3	3	3	4	5	5	4	36
E79	1	3	4	2	4	5	3	4	4	30
E80	2	4	3	4	3	3	3	4	5	31
E81	4	5	4	5	5	4	4	5	4	40
E82	2	3	4	3	5	5	4	5	3	34
E83	3	3	3	5	4	4	3	3	4	32
E84	1	2	2	4	3	3	3	4	3	25
E85	1	5	3	3	4	3	5	3	5	32
E86	1	4	3	5	5	4	3	5	4	34
E87	1	2	3	4	3	5	3	5	4	30
E88	1	1	2	2	4	3	5	4	4	26
E89	1	4	3	3	3	5	3	5	3	30
E90	2	3	3	2	4	2	3	3	4	26
E91	3	4	3	4	5	5	3	4	5	36
E92	2	4	3	3	3	3	4	4	3	29
E93	2	3	4	5	4	5	3	5	3	34
E94	2	5	4	4	3	3	5	5	3	34
E95	2	1	3	3	4	4	5	3	5	30
E96	2	3	3	5	5	3	4	3	5	33
E97	3	2	3	4	3	5	3	4	5	32
E98	3	4	4	3	5	4	4	5	4	36
E99	3	3	2	5	4	3	5	5	5	35
E100	3	5	4	3	4	5	3	3	4	34

P
O
B
L
A
C
I
O
N

ENCUESTADOS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	TOTAL
E101	2	1	3	4	5	3	5	3	3	29
E102	2	3	3	4	4	5	5	3	4	33
E103	2	4	3	3	3	3	5	5	3	31
E104	2	3	3	4	5	4	4	3	4	32
E105	2	1	2	3	3	3	4	3	5	26
E106	2	1	2	5	4	5	5	3	5	32
E107	3	4	3	4	3	2	3	5	5	32
E108	4	5	4	3	3	5	4	5	4	37
E109	4	2	3	3	5	4	4	5	3	33
E110	4	1	2	3	3	3	5	3	3	27
E111	2	5	4	3	4	5	3	3	3	32
E112	2	3	3	4	3	4	5	5	5	34
E113	1	5	4	5	4	3	4	3	4	33
E114	2	4	4	5	5	3	4	4	4	35
E115	2	3	3	3	4	4	5	3	3	30
E116	4	5	3	3	3	4	3	3	3	31
E117	3	2	4	4	4	3	3	3	4	30
E118	1	3	4	3	5	5	3	5	3	32
E119	2	4	3	2	3	4	3	3	4	28
E120	2	1	2	3	4	3	5	3	4	27
E121	3	3	3	4	3	4	5	5	4	34
E122	1	2	3	5	3	5	5	3	5	32
E123	2	3	4	3	5	2	3	4	5	31
E124	4	5	4	4	4	4	5	3	3	36
E125	3	3	3	3	3	5	4	3	4	31
E126	4	2	3	4	5	3	3	4	4	32
E127	2	5	3	4	4	5	5	5	3	36
E128	3	4	4	3	3	4	3	5	4	33
E129	1	2	3	4	5	3	5	4	4	31
E130	2	3	4	4	4	3	4	3	3	30
E131	3	4	4	3	4	5	4	5	4	36
E132	4	3	4	4	3	4	5	3	3	33
E133	2	4	4	4	4	3	3	3	3	30
E134	3	2	3	3	4	4	5	3	4	31
E135	3	5	4	2	3	3	4	4	3	31
E136	3	1	3	4	4	5	4	5	3	32
E137	3	4	4	3	5	2	5	3	3	32
E138	2	4	4	5	3	3	3	5	4	33
E139	2	3	3	4	3	4	5	3	4	31
E140	2	2	4	3	4	3	5	5	4	32
E141	2	1	3	5	5	2	5	5	4	32
E142	1	4	3	4	3	4	5	4	4	32
E143	1	3	4	4	4	2	3	3	5	29
E144	1	2	3	3	4	5	4	3	4	29
E145	1	4	4	4	3	3	5	4	5	33
E146	1	2	3	5	5	5	3	4	3	31
E147	4	3	3	3	3	4	3	4	4	31
E148	4	4	3	5	4	3	3	3	4	33
E149	4	5	4	4	3	2	3	4	3	32
E150	3	4	3	3	4	5	5	4	3	34

P
O
B
L
A
C
I
O
N

ENCUESTADOS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	TOTAL
E151	3	3	4	4	3	3	3	5	3	31
E152	3	4	4	4	5	4	5	5	3	37
E153	3	3	4	3	3	5	4	4	4	33
E154	3	3	3	4	4	4	4	3	5	33
E155	1	2	3	4	3	2	4	3	4	26
E156	2	4	4	3	4	3	4	5	4	33
E157	2	2	3	5	4	4	4	5	5	34
E158	1	3	4	3	3	3	5	3	3	28
E159	1	3	3	5	5	4	3	3	4	31
E160	2	3	4	4	3	5	4	3	5	33
E161	3	4	3	3	4	3	5	5	5	35
E162	2	2	3	4	3	4	5	3	4	30
E163	1	5	3	3	4	5	3	5	5	34
E164	2	3	4	5	5	4	5	3	4	35
E165	2	4	3	4	3	3	5	4	3	31
E166	2	5	3	3	3	4	5	5	3	33
E167	4	4	3	4	4	3	5	5	5	37
E168	3	3	4	3	5	5	3	4	5	35
E169	2	2	3	5	3	3	5	5	3	31
E170	3	3	3	5	4	5	5	5	5	38
E171	3	1	2	3	3	2	3	3	5	25
E172	3	2	2	4	5	3	3	5	4	31
E173	2	5	3	3	3	4	3	5	4	32
E174	2	4	3	4	4	3	5	3	5	33
E175	1	2	4	4	3	5	5	3	5	32
E176	1	2	3	3	5	4	5	3	4	30
E177	1	2	3	2	4	3	4	5	4	28
E178	1	1	2	4	5	4	3	3	4	27
E179	1	5	3	4	3	3	3	5	5	32
E180	2	3	4	3	2	5	5	5	4	33
E181	2	4	3	4	5	3	5	5	5	36
E182	2	4	3	5	3	3	4	3	5	32
E183	2	3	3	3	4	4	5	5	4	33
E184	4	5	4	2	5	4	4	4	5	37
E185	1	2	3	4	3	3	3	4	4	27
E186	1	2	4	4	3	5	5	3	4	31
E187	1	3	3	3	4	3	4	5	4	30
E188	4	5	4	5	5	4	5	3	5	40
E189	4	5	3	3	3	5	3	4	3	33
E190	4	5	3	5	4	2	3	5	5	36
E191	4	4	3	3	4	3	5	5	4	35
E192	3	3	4	4	5	4	5	5	5	38
E193	3	3	4	3	4	5	3	4	4	33
E194	3	3	2	5	3	4	5	5	5	35
E195	3	2	2	4	3	3	5	3	5	30
E196	3	4	3	5	5	4	3	3	4	34
E197	3	4	3	3	3	5	3	5	5	34
E198	3	5	3	4	3	3	4	3	5	33
E199	4	5	4	5	5	4	3	3	4	37
E200	5	5	3	3	3	3	5	5	5	37

P
O
B
L
A
C
I
O
N

ENCUESTADOS		1	2	3	4	5	6	7	8	9	TOTAL
P O B L A C I O N	E201	1	1	2	2	4	5	5	4	3	27
	E202	1	2	2	3	5	3	4	3	3	26
	E203	1	1	2	4	3	5	5	3	5	29
	E204	1	1	3	5	4	4	4	3	4	29
	E205	2	3	3	3	5	2	5	5	3	31
	E206	3	4	2	2	4	4	5	3	4	31
	E207	1	2	3	3	3	3	4	5	3	27
	E208	2	2	3	4	5	5	3	4	5	33
	E209	2	2	3	4	4	5	4	3	3	30
	E210	2	3	2	3	3	3	5	4	5	30
	E211	2	3	2	5	4	4	3	3	5	31
	E212	1	4	3	3	5	4	4	3	5	32
	E213	5	5	3	5	3	5	4	3	4	37
	E214	4	3	3	3	4	4	5	4	5	35
	E215	3	4	3	3	3	3	3	4	3	29
	E216	2	2	3	3	5	5	4	3	3	30
	E217	2	2	3	5	4	4	5	3	4	32
	E218	2	3	4	3	3	2	3	5	5	30
	E219	1	2	3	4	5	3	3	4	3	28
	E220	2	2	3	3	4	5	4	4	4	31
	E221	3	3	4	2	3	3	5	5	3	31
	E222	5	5	3	4	5	3	4	5	5	39
	E223	1	1	2	3	4	4	3	5	4	27
	E224	2	2	3	3	3	3	4	3	4	27
	E225	3	2	2	5	5	4	3	5	3	32
E226	4	4	3	3	3	5	3	5	5	35	
E227	2	2	3	4	4	5	3	4	5	32	
E228	1	1	2	2	5	3	4	5	4	27	
E229	1	1	2	5	3	4	5	3	4	28	
E230	1	3	3	3	4	5	3	4	4	30	
E231	2	3	2	5	3	3	4	5	5	32	
E232	3	3	3	5	5	4	4	4	3	34	
E233	2	4	3	3	3	2	4	3	4	28	
E234	3	4	4	5	3	4	3	5	5	36	
E235	2	3	3	4	5	5	4	4	4	34	
E236	2	3	3	4	3	3	4	4	3	29	
E237	4	5	4	3	4	5	3	3	4	35	
E238	3	4	3	3	4	3	3	5	3	31	
E239	1	2	3	5	5	4	3	3	3	29	
E240	3	3	2	3	4	3	4	5	3	30	
E241	2	3	3	4	3	5	4	5	3	32	
E242	3	3	2	3	5	4	3	5	5	33	
E243	4	3	3	5	4	3	5	3	4	34	
E244	2	3	3	3	5	4	4	3	3	30	
E245	5	5	3	4	4	2	3	4	5	35	

ENCUESTADOS		1	2	3	4	5	6	7	8	9	TOTAL	
AGENTES PARTICIPANTES	E246	4	2	3	3	5	3	5	3	4	32	
	E247	3	4	4	4	5	3	4	4	5	36	
	E248	5	3	2	3	5	3	4	3	4	32	
	E249	2	3	4	4	4	3	3	4	4	31	
	E250	1	4	3	2	5	4	5	5	5	4	33
	E251	4	3	4	5	3	4	4	4	4	3	34
	E252	3	4	2	4	3	4	4	4	3	5	32
	E253	2	3	4	3	4	3	5	5	5	3	32
	E254	1	4	3	5	3	3	3	3	3	5	30
	E255	2	3	4	3	3	3	3	3	4	3	28
	E256	4	4	3	4	3	5	5	5	5	5	38
	E257	3	4	2	5	4	4	4	3	4	3	32
	E258	4	3	4	4	4	4	4	4	4	5	36
	E259	3	4	3	4	5	4	4	4	3	5	35
	E260	2	3	2	3	5	4	5	4	4	3	31
	E261	4	4	3	4	4	4	4	3	4	5	35
	E262	3	4	3	4	3	4	4	4	3	4	32
	E263	2	3	2	3	4	3	4	4	3	4	28
	E264	3	3	4	4	4	4	4	4	5	4	35
	E265	4	4	3	4	3	4	3	3	3	3	31
	E266	3	4	4	3	3	5	4	5	5	5	36
	E267	3	3	3	4	3	4	4	5	4	5	34
	E268	1	4	3	4	5	4	5	5	3	4	33
	E269	5	3	2	3	4	5	5	5	5	5	37
	E270	3	3	4	5	5	4	5	5	5	5	39
	E271	4	2	5	3	5	4	4	4	4	3	34
	E272	3	3	3	4	5	3	4	4	3	4	32
	E273	4	1	4	3	3	5	4	4	4	5	33
	E274	2	3	4	3	4	4	4	4	4	4	32
	E275	3	4	3	2	3	3	5	4	4	5	32
	E276	4	2	3	3	5	5	5	5	5	5	37
	E277	3	4	5	4	5	4	3	3	3	4	35
E278	2	3	1	2	4	4	4	4	5	5	30	
E279	3	3	4	3	5	3	5	4	4	3	33	
E280	4	2	2	3	4	5	3	3	3	5	31	
E281	3	3	2	4	5	4	3	3	3	4	31	
E282	4	4	3	3	4	3	3	3	3	3	30	
E283	5	4	3	4	3	5	4	4	4	3	35	
E284	1	5	4	5	5	3	4	4	3	5	35	
E285	3	2	3	4	5	4	5	5	3	3	32	
E286	4	3	4	4	4	4	4	5	4	5	37	
E287	2	4	3	3	5	5	5	5	5	3	35	
E288	3	4	4	3	3	5	4	4	5	4	35	
E289	5	2	3	4	5	5	4	4	4	3	35	
E290	4	4	3	5	5	4	4	4	3	5	37	
E291	4	4	3	2	5	4	3	4	4	4	33	
E292	5	3	4	5	3	5	3	3	3	5	36	

ENCUESTADOS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	TOTAL	
F	E293	5	5	5	4	4	4	4	5	4	40
U	E294	4	5	4	5	4	5	5	5	5	42
N	E295	5	5	4	5	4	5	4	5	5	42
C	E296	5	4	5	4	4	5	4	4	5	40
I	E297	5	5	4	4	4	5	5	4	4	40
O	E298	4	5	4	4	4	5	4	5	5	40
N	E299	5	5	5	4	4	5	4	4	4	40
A	E300	4	4	5	5	5	4	4	5	5	41
R	E301	4	4	5	4	5	4	4	5	5	40
I	E302	4	5	4	4	5	4	4	5	4	39
O	E303	5	4	4	4	4	4	4	5	4	38
S	E304	4	4	5	4	4	4	4	4	4	37
	E305	4	4	5	5	4	5	5	5	5	42
	E306	4	5	4	4	5	4	5	5	5	41
	E307	5	5	5	5	5	4	4	5	4	42
	E308	4	5	5	4	5	5	4	4	5	41
	E309	4	4	5	5	4	4	5	5	4	40
	E310	4	5	5	5	4	5	4	4	4	40
	E311	4	5	5	4	5	4	4	5	4	40
	E312	4	5	5	5	4	4	5	5	5	42
	E313	4	4	4	4	4	5	4	4	5	38
	E314	5	5	4	4	5	5	4	5	5	42
	E315	5	5	4	5	5	5	4	4	5	42
	E316	4	4	5	4	4	5	5	5	4	40
	E317	5	5	5	4	4	4	5	5	5	42
	E318	5	5	4	5	4	4	5	4	4	40
	E319	5	4	5	5	5	5	5	4	4	42
	E320	5	5	5	4	5	4	4	5	5	42
	E321	4	4	5	5	4	5	5	5	5	42
	E322	4	4	5	4	5	5	5	5	5	42
	E323	5	4	4	5	5	5	4	5	4	41
	E324	4	5	5	5	5	5	5	5	5	44
	E325	5	5	5	5	5	4	4	5	4	42
	E326	5	4	4	5	5	5	4	4	5	41
	E327	4	5	5	4	5	4	4	5	5	41
	E328	5	4	5	4	4	4	4	5	4	39
	E329	4	4	4	5	5	4	5	4	5	40
	E330	5	4	5	5	4	4	5	5	5	42
	E331	5	4	5	4	4	5	4	4	5	40
	E332	4	4	4	5	5	5	4	5	5	41
	E333	4	5	5	4	4	5	5	4	5	41
	E334	4	4	4	4	4	5	4	5	5	39
	E335	4	4	4	5	4	4	5	5	4	39
	E336	4	5	4	5	4	5	5	4	5	41
	E337	5	5	4	4	4	4	4	5	4	39
	E338	4	4	5	5	5	4	4	5	5	41
	E339	4	5	4	4	4	5	4	4	4	38
	E340	4	4	4	4	4	4	5	4	5	38
	E341	5	5	5	4	4	5	5	4	5	42
	E342	4	5	4	5	4	4	5	4	5	40
	E343	5	4	4	4	5	4	5	4	5	40

ENCUESTADOS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	TOTAL	
F U N C I O N A R I O S	E344	4	5	5	5	4	4	5	5	5	42
	E345	4	5	4	5	5	4	4	4	4	39
	E346	4	4	4	5	4	5	4	4	4	38
	E347	5	5	5	4	5	5	5	4	4	42
	E348	4	5	5	4	4	5	5	4	5	41
	E349	4	5	5	5	5	4	4	5	5	42
	E350	4	4	5	5	4	4	5	4	5	40
	E351	5	4	5	4	5	5	4	5	5	42
	E352	5	4	5	4	4	5	4	5	5	41
	E353	4	4	5	5	5	5	5	5	5	43
	E354	5	4	4	4	4	5	5	5	5	41
	E355	4	5	4	4	4	4	5	5	5	40
	E356	5	5	4	5	5	5	5	5	4	43
	E357	4	5	5	4	4	4	5	5	4	40
	E358	4	5	5	5	4	5	4	4	4	40
	E359	5	5	5	4	5	4	4	5	4	41
	E360	4	5	4	4	4	5	4	5	4	39
	E361	5	4	5	4	4	4	4	5	5	40
	E362	4	4	5	5	5	5	4	4	4	40
	E363	4	4	4	4	4	5	4	5	4	38
	E364	4	4	5	4	5	5	5	5	4	41
	E365	5	5	4	4	4	5	5	4	5	41
	E366	4	5	4	5	5	5	5	5	4	42
	E367	4	5	5	4	5	4	5	5	4	41
E368	5	5	5	4	4	4	4	5	5	41	
E369	5	5	5	5	5	4	5	5	4	43	
E370	4	4	4	4	5	4	5	5	5	40	
E371	5	5	5	4	4	5	5	4	4	41	
E372	4	5	5	4	5	5	4	4	5	41	
E373	4	4	4	5	5	5	5	5	4	41	
E374	4	4	4	4	4	4	4	4	5	37	
VARIANZA	1.56	1.31	0.75	0.80	0.70	0.81	0.62	0.69	0.59		
SUMATORIO DE VARIANZA	7.83										
VARIANZA DE LA SUMA DE LOS ITEMS	18.91										

$$\alpha = \frac{K}{K-1} \left[1 - \frac{\sum S_i^2}{S^2} \right] =$$

$$\frac{9}{8} \left[1 - \frac{7.83}{18.91} \right]$$

$$1.125 \left[1 - 0.414 \right]$$

$$1.13 \times 0.586$$

0.66218

De la observación de los valores obtenidos tenemos.

CUADRO N° 10

Nivel de confiabilidad de las encuestas, según el método de consistencia interna

ENCUESTA	CONFIABILIDAD
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	0,66
CALIDAD DE GESTIÓN	0,66

Los valores encontrados después de la aplicación de las encuestas a los grupos, tanto a nivel de la variable presupuesto participativo como de calidad de gestión para determinar el nivel de confiabilidad, pueden ser comprendidos mediante el siguiente cuadro.

CUADRO N° 11

Valores de los niveles de confiabilidad

VALORES	NIVEL DE CONFIABILIDAD
0,53 a menos	Confiabilidad nula
0,54 a 0,59	Confiabilidad baja
0,60 a 0,65	Confiable
0,66 a 0,71	Muy confiable
0,72 a 0,99	Excelente confiabilidad
1,0	Confiabilidad perfecta

Fuente: Hernández S., R. y otros (2006). Metodología de la investigación científica. Edit. Mac Graw Hill. México. Cuarta edic. Pags. 438 – 439.

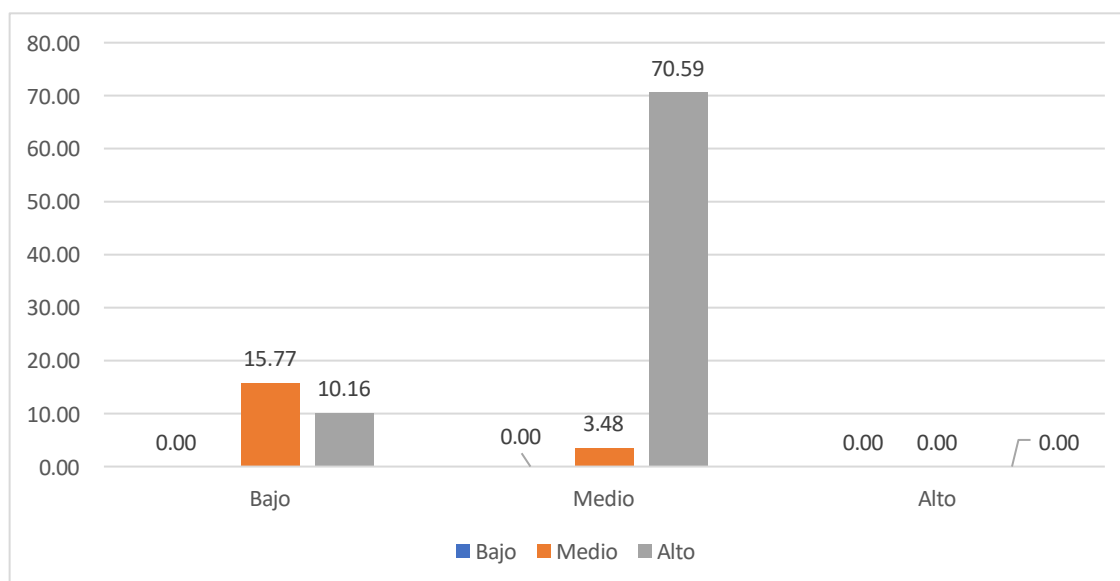
Dado que en la aplicación de la encuesta sobre Presupuesto Participativo se obtuvo el valor de 66% y en la aplicación de la encuesta sobre Calidad de Gestión se obtuvo el valor de 66% donde se podrá decir que ambas encuestas son MUY CONFIABLE.

III. RESULTADOS

Tabla 1 Relación entre las variables Calidad de gestión y el presupuesto participativo

		Presupuesto participativo						Total	
		Bajo		Medio		Alto			
		f	%	f	%	f	%	f	%
Calidad de gestión	Bajo	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.00
	Medio	59	15.77	13	3.48	0	0.0	72	19.25
	Alto	38	10.16	264	70.59	0	0.0	302	80.75
Total		160	25.93	277	74.07	0	0.0	374	100.0

Gráfica 1 Nivel de relación neta la variable independiente y la variable dependiente

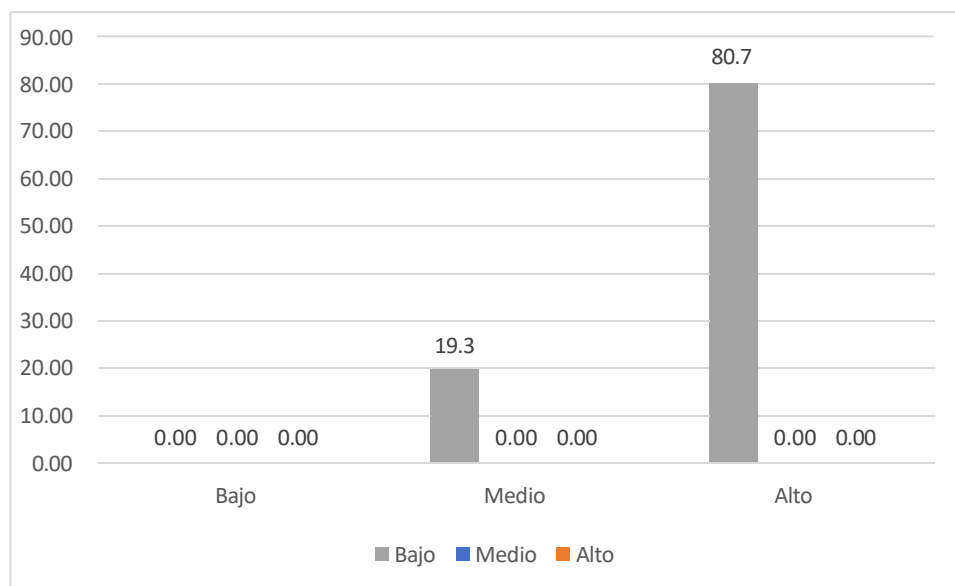


Análisis: en la tabla y gráfica 1, se observa la relación entre las variables de estudio presupuesto participativo y la calidad de la gestión donde el 25.93% de los encuestados respondieron que es baja, el 74.07% que es media y el 0.00% que es alta la relación. Siendo el nivel bajo el de mayor porcentaje estadísticamente. Lo que refleja es que la población, agentes participantes y funcionarios conocen cómo se lleva a cabo un presupuesto participativo y buscan obras que vayan a cerrar brechas para mejorar la calidad de vida y por consiguiente la calidad de gestión.

Tabla 2 Nivel de relación entre la dimensión independiente cierre de brechas y la variable calidad de gestión.

		Calidad de gestión						Total	
		Bajo		Medio		Alto		f	%
		f	%	f	%	f	%		
El cierre de brechas	Bajo	0	0.00	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	Medio	72	19.3	0	0.0	0	0.0	72	19.3
	Alto	302	80.7	0	0.0	0	0.0	302	80.7
Total		374	100.0	0	0.0	0	0.0	374	100.0

Gráfica 2 Nivel de relación entre el cierre de brechas y la calidad de gestión

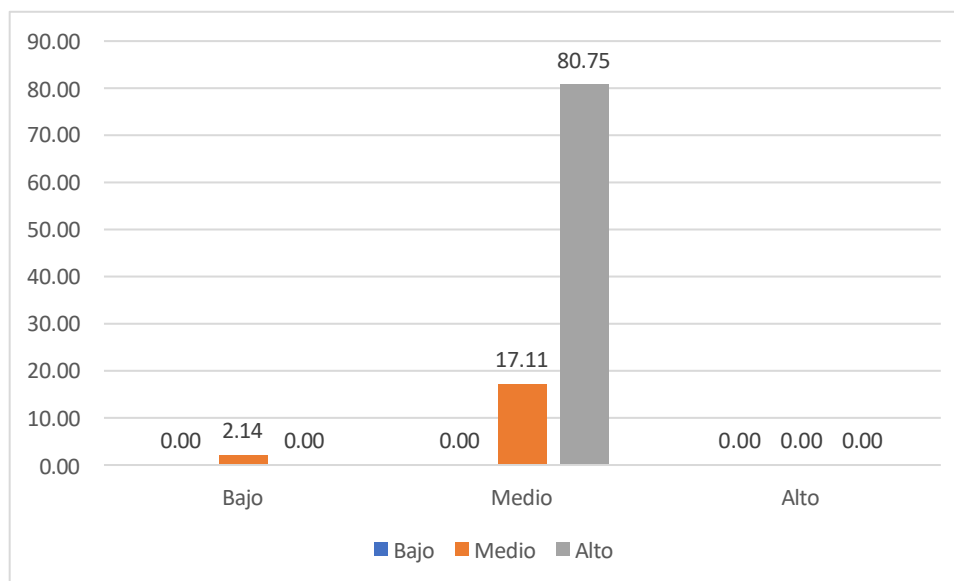


Análisis: en la tabla y gráfica 2, se muestra la relación entre el cierre de brechas y la calidad de la gestión donde el 100.0% de los encuestados respondieron que es baja. Siendo el único nivel de representación. Aquí se pudo observar no se conoce mucho sobre el cierre de brechas sin embargo la calidad de gestión no se ve afectada puesto que la población, agentes participantes y funcionarios consideran que es una buena gestión por la ejecución de obras que ha realizado considerando la baja asignación de recursos para el 2019.

Tabla 3 Nivel de relación entre la dimensión independiente inversión y la variable calidad de gestión

		Calidad de gestión						Total	
		Bajo		Medio		Alto			
		f	%	f	%	f	%	f	%
La inversión	Bajo	0	0.0	8	2.14	0	0.0	8	2.14
	Medio	0	0.0	64	17.11	302	80.75	366	97.86
	Alto	0	0.0	0	0.0	0	0.0	00	0.0
Total		0	0.0	72	19.25	302	80.75	374	100.0

Gráfica 3 Nivel de relación entre la segunda dimensión la inversión independiente y la variable dependiente calidad de gestión

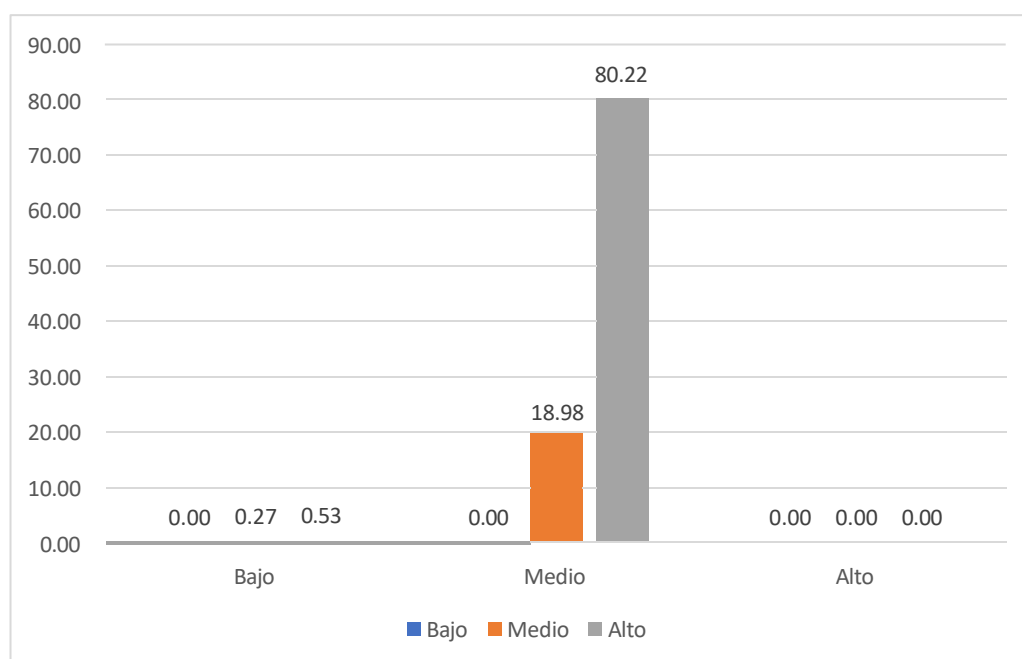


Análisis: en la tabla y gráfica 3, se observa la relación entre la segunda dimensión independiente inversión y la calidad de la gestión donde el 0.0% de los encuestados respondieron que es baja, el 19.25% que es media y el 80.75% que es alta la relación. Siendo el nivel alto el de mayor porcentaje estadísticamente. Esto significa que la población, agentes participantes y funcionarios si conocen las inversiones que se manejan en la Municipalidad Distrital de Independencia, periodo 2019 y ello conlleva a llevar una mejor calidad de gestión.

Tabla 4 Nivel de relación entre la tercera dimensión independiente proyectos priorizados y la variable dependiente calidad de gestión

		Calidad de gestión						Total	
		Bajo		Medio		Alto		f	%
		f	%	f	%	f	%		
Los proyectos priorizados	Bajo	0	0.0	1	0.27	2	0.53	3	0.80
	Medio	0	0.0	71	18.98	300	80.22	371	99.20
	Alto	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Total		0	0.0	72	19.25	302	80.75	374	100.0

Gráfica 4 Nivel de relación entre la tercera dimensión independiente proyectos priorizados y la variable dependiente calidad de gestión

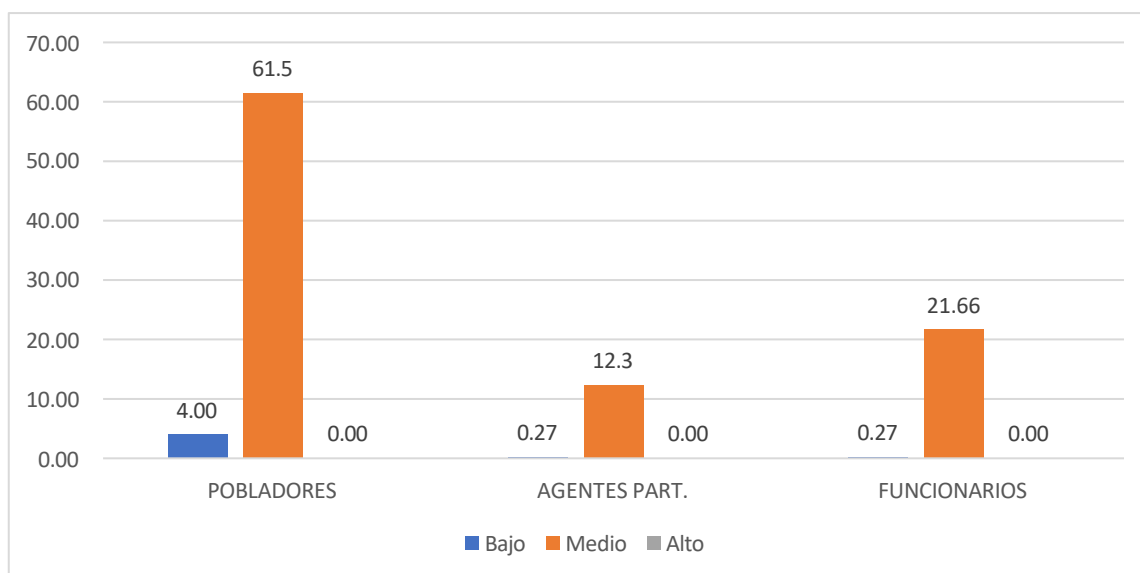


Análisis: en la tabla y gráfica 4, se observa la relación entre la segunda dimensión independiente inversión y la calidad de la gestión donde el 0.0% de los encuestados respondieron que es baja, el 19.25% que es media y el 80.75 que es alta la relación. Siendo el nivel alto el de mayor porcentaje estadísticamente. Se nota claramente que los proyectos priorizados son de gran interés y conocimiento y eso influye en la calidad de gestión, puesto que debido a los proyectos priorizados se ejecuta el cierre de brechas y así mejorar la calidad de gestión.

Tabla 5 Nivel de relación entre las unidades muestrales y la variable independiente presupuesto participativo

		Presupuesto participativo						Total	
		Bajo		Medio		Alto			
		f	%	f	%	f	%	f	%
	Población	15	4.00	230	61.50	0	0.0	245	65.50
Muestra	Agentes participantes	1	0.27	46	12.30	0	0.0	47	12.57
	Funcionarios	1	0.27	81	21.66	0	0.0	82	21.93
Total							374	100.0	

Gráfica 5 Nivel de relación entre la muestra y la variable independiente calidad de gestión



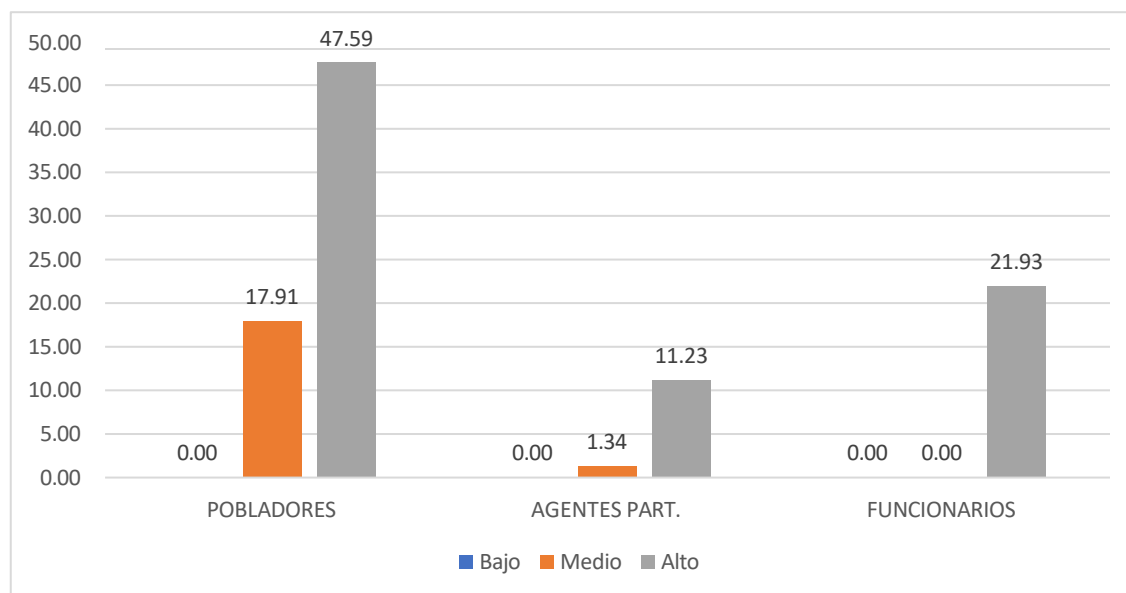
Análisis: en la tabla y grafica 5, se observa la relación entre las unidades muestrales y la variable independiente presupuesto participativo, donde la población (245) él 0.0% respondieron que fue alta, el 61.50% media y el 4.0% baja; para los agentes participantes (47) el 12.30% respondió que fue media, el 0.27% que fue baja y para los funcionarios (82) el 21.66% fue media, el 0.27% fue bajo.

Lo que se pudo observar aquí es que la población conoce el concepto de presupuesto participativo y lo que ello conlleva como por ejemplo: el cierre de brechas, la inversión, los proyectos priorizados, es el mismo caso para los agentes participantes y funcionarios. Lo que se puede decir es que la población del distrito de Independencia sabe cómo cautelar los recursos que son asignados por Tesoro Público para la mejora de la calidad de vida así como la mejora de la calidad de gestión.

Tabla 6 Nivel de relación entre las unidades muestrales y la variable dependiente calidad de gestión

		Calidad de Gestión						Total	
		Bajo		Medio		Alto			
		f	%	f	%	f	%	f	%
	Población	0	0.0	67	17.91	178	47.59	245	65.50
Muestra	Agentes participantes	0	0.0	5	1.34	42	11.23	47	12.57
	Funcionarios	0	0.0	0	0.0	82	21.93	82	21.93
Total								374	100.0

Gráfica 6 Nivel de relación entre la muestra y la variable dependiente calidad de gestión



Análisis: en la tabla y gráfica 6, se observa la relación entre las unidades muestrales y la variable independiente presupuesto participativo, donde la población (245) el 47.59% respondieron que fue alta, el 17.91% media y el 0.0% baja; para los agentes participantes (47) el 1.34% respondió que fue media, el 11.23% que fue alta y para los funcionarios (82) el 21.93% fue alta.

Lo que se pudo observar aquí es que la calidad de gestión es medida de manera positiva por parte de la población puesto que ellos conocen los conceptos: el cierre de brechas, la inversión, los proyectos priorizados, es el mismo caso para los agentes participantes y funcionarios. Lo que se puede decir es que la población del distrito de Independencia sabe cómo cautelar los recursos que son asignados por Tesoro Público para la mejora de la calidad de vida así como la mejora de la calidad de gestión.

Resultados Inferenciales

Prueba de Normalidad para las variables de estudio:

Antes de ejecutar la prueba de hipótesis, se ejecutó la prueba de la normalidad de los datos para elegir pruebas estadísticas.

H 1: Los datos de las variables muestran distribución no Normal.

H 0: Los datos de las variables muestran distribución Normal.

Se estableció una significancia teórica del 0,05

Se empleó la prueba de Normalidad para la variable calidad de servicio y la variable satisfacción del cliente, se obtuvo el siguiente resultado:

Tabla 7 Prueba de normalidad para las variables de estudio

	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Presupuesto participativo	0.095	374	<.001	0.973	374	<.001
Calidad de gestión	0.128	374	<.001	0.963	374	<.001

a. Corrección de significación de Lilliefors

En un estudio con más cien unidades de estudio se eligió por la prueba de Kolmogorov-Smirnov y se halló en la variable independiente presupuesto participativo un sig. de <.001 y también la variable independiente calidad de gestión un sig. <.001 en uno y otro caso, son < 0.05 que se establece como significancia teórica para la prueba de normalidad. Por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula (H 0) y los datos de ambas variables se presentan con un nivel de confianza del 95%, y con distribución no Normal; entonces, se utilizó una prueba no paramétrica para la demostración de hipótesis; en este caso la prueba de Correlación del Rho de Spearman.

Prueba de hipótesis:

Para validar las hipótesis, se trabajó con el coeficiente de correlación Rho de Spearman como ensayo estadístico, los valores utilizados para la interpretación se muestran a continuación.

Tabla 8 Valores para la interpretación de los coeficientes de correlación del Rho de Spearman.

ESCALA	CATEGORÍA	Tipo de correlación
r = 1	Correlación perfecta	CORRELACIÓN POSITIVA
0,81 ≤ r ≤ 0,99	Correlación muy alta	
0,61 ≤ r ≤ 0,80	Correlación alta	
0,41 ≤ r ≤ 0,60	Correlación moderada	
0,21 ≤ r ≤ 0,40	Correlación baja	
0,01 ≤ r ≤ 0,20	Correlación muy baja	
r = 0	No hay correlación	
ESCALA	CATEGORÍA	
r = 0	Correlación perfecta	CORRELACIÓN NEGATIVA
-0,01 ≤ r ≤ -0,20	Correlación muy alta	
-0,21 ≤ r ≤ -0,40	Correlación alta	
-0,41 ≤ r ≤ -0,60	Correlación moderada	
-0,61 ≤ r ≤ -0,80	Correlación baja	
-0,81 ≤ r ≤ -0,99	Correlación muy baja	
r = -1	No hay correlación	

Fuente: Valderrama (2018).

Demostración de hipótesis general

Hipótesis General

H0: No existe relación directa y significativa entre el presupuesto participativo y la calidad de la gestión de la Municipalidad Distrital de Independencia, periodo 2019.

H1: Si existe relación directa y significativa entre el presupuesto participativo y la calidad de la gestión de la Municipalidad Distrital de Independencia, periodo 2019.

Se estableció una significancia teórica de 0,05 para probar las hipótesis.

Utilizando la prueba de correlación Rho de Spearman se obtuvieron los siguientes resultados:

Tabla 9 Prueba de Correlación de Rho de Spearman para las variables presupuesto participativo y calidad de gestión

		Presupuesto participativo	Calidad de gestión
Rho de Spearman	Presupuesto participativo	1.000	,892**
	Coefficiente de correlación		
	Sig. (bilateral)		<.001
	N	374	374
Calidad de gestión	Calidad de gestión	,892**	1.000
	Coefficiente de correlación		
	Sig. (bilateral)	<.001	
	N	374	374

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Obviamente, el valor de dos colas a continuación es <.001, al probar esta hipótesis, su significancia teórica es <0,05, lo que lleva al rechazo de la hipótesis nula (H0).

Conclusión: Por lo tanto, con base en evidencia estadística basada en un nivel de confianza del 95%, existe relación entre el presupuesto participativo y la calidad de gestión.

Es importante resaltar que el coeficiente de correlación es de 0,892, lo que indica una correlación muy alta entre las dos variables. Se confirma con esta prueba de Correlación Rho Spearman que existe una relación del presupuesto participativo y la calidad de gestión, puesto que participando en el presupuesto participativo se busca mejorar la calidad de vida ejecutando las obras que el pueblo necesita.

Hipótesis específicas 1.

H0: No existe relación directa y significativa entre el cierre de brechas y la calidad de la gestión de la Municipalidad Distrital de Independencia, periodo 2019

H1: Si existe relación directa y significativa entre el cierre de brechas y la calidad de la gestión de la Municipalidad Distrital de Independencia, periodo 2019

Se estableció una significancia teórica de 0,05 para probar las hipótesis.

Utilizando la prueba de correlación Rho de Spearman se obtuvieron los siguientes resultados:

Tabla 10 Prueba de Correlación de Rho de Spearman para la dimensión el cierre de brechas y la variable independiente calidad de gestión

			Cierre de brechas	Calidad de gestión
Rho de Spearman	Cierre de brechas	Coeficiente de correlación	1.000	,721**
		Sig. (bilateral)		<.001
		N	374	374
	Calidad de gestión	Coeficiente de correlación	,721**	1.000
		Sig. (bilateral)	<.001	
		N	374	374

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Obviamente, el valor de dos colas a continuación es <.001, al probar esta hipótesis, su significancia teórica es <0,05, lo que lleva al rechazo de la hipótesis nula (H0).

Conclusión: Por lo tanto, con base en la evidencia estadística basada en un nivel de confianza del 95%, existe relación entre el cierre de brechas y la calidad de gestión.

Es importante resaltar que el coeficiente de correlación es de 0,721, lo que indica una correlación alta entre las dos variables. El cierre de brechas es un punto importante porque los agentes participantes deben de solicitar los proyectos enmarcados en el cierre de brechas para poder así mejorar la calidad de vida de la población. Puesto que si se mejora la calidad de vida se mejora la calidad de gestión.

Hipótesis específicas 2.

H0: No existe relación directa y significativa entre la inversión y la calidad de gestión de la Municipalidad Distrital de Independencia, periodo 2019

H1: Si existe relación directa y significativa entre la inversión y la calidad de gestión de la Municipalidad Distrital de Independencia, periodo 2019

Se estableció una significancia teórica de 0,05 para probar las hipótesis.

Utilizando la prueba de correlación Rho de Spearman se obtuvieron los siguientes resultados:

Tabla 11 Prueba de Correlación de Rho de Spearman para la dimensión inversión y la variable independiente calidad de gestión

		La inversión	Calidad de gestión	
Rho de Spearman	La inversión	Coefficiente de correlación	1.000	,784**
		Sig. (bilateral)		<.001
	N	374	374	
	Calidad de gestión	Coefficiente de correlación	,784**	1.000
		Sig. (bilateral)	<.001	
	N	374	374	

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Obviamente, el valor de dos colas a continuación es <,001, al probar esta hipótesis, su significancia teórica es <0,05, lo que lleva al rechazo de la hipótesis nula (H0).

Conclusión: Por lo tanto, con base en la evidencia estadística basada en un nivel de confianza del 95%, existe relación entre la inversión y la calidad de gestión.

Es importante resaltar que el coeficiente de correlación es de 0,784, lo que indica una correlación alta entre las dos variables. La inversión es asignada por el Ministerio de Economía y Finanzas el mismo año en que se ejecuta el presupuesto participativo sin embargo estas cifras pueden cambiar conforme avance el año fiscal de ejecución, en el año 2019 hubo una baja significativa en el rubro Canon Minero teniendo una baja de aproximadamente 38% afectando así la ejecución de la inversión y por consiguiente la calidad de vida de la población y la calidad de gestión.

Hipótesis específicas 3.

H0: No existe relación directa y significativa entre los proyectos priorizados y la calidad de la gestión de la Municipalidad Distrital de Independencia, periodo 2019

H1: Si existe relación directa y significativa entre los proyectos priorizados y la calidad de la gestión de la Municipalidad Distrital de Independencia, periodo 2019

Se estableció una significancia teórica de 0,05 para probar las hipótesis.

Utilizando la prueba de correlación Rho de Spearman se alcanzaron los siguientes resultados:

Tabla 11 Prueba de Correlación de Rho de Spearman para la dimensión proyectos priorizados y la variable independiente gestión de calidad

			Proyectos priorizados	Cálida de gestión
Rho de Spearman	Proyectos priorizados	Coeficiente de correlación	1.000	,772**
		Sig. (bilateral)		<.001
		N	374	374
	Calidad de gestión	Coeficiente de correlación	,772**	1.000
		Sig. (bilateral)	<.001	
		N	374	374

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Obviamente, el valor de dos colas a continuación es <.001, al probar esta hipótesis, su significancia teórica es <0,05, lo que lleva al rechazo de la hipótesis nula (H0).

Conclusión: Por lo tanto, con base en la evidencia estadística basada en un nivel de confianza del 95%, existe relación entre proyectos priorizados y la calidad de gestión.

Es importante resaltar que el coeficiente de correlación es de 0,772, lo que indica una correlación alta entre las dos variables.

Los proyectos priorizados deben estar enmarcados en el cierre de brechas para poder así cubrir las necesidades básicas de población y poder cumplir con el objetivo de un presupuesto participativo y mejorar la calidad de vida de la población y que la calidad de gestión sea óptima para la población.

IV. DISCUSIÓN

Realizamos un estudio para determinar la relación entre el presupuesto participativo y la calidad de la gestión de la Municipalidad Distrital de Independencia, periodo 2019. Los resultados muestran que la relación entre las variables de estudio presupuesto participativo y la calidad de la gestión donde el 25.93% de los encuestados respondieron que es baja, el 74.07% que es media. Siendo el nivel medio el de mayor porcentaje estadísticamente. Se muestra la relación entre la primera dimensión independiente cierre de brechas y la calidad de la gestión donde el 100.0% de los encuestados respondieron que es baja la relación. Siendo el nivel bajo el de mayor porcentaje estadísticamente. Asimismo, se observa la relación entre la segunda dimensión independiente inversión y la calidad de la gestión donde el 19.25% que es media y el 80.75% que es alta la relación. Siendo el nivel alto el de mayor porcentaje estadísticamente. También, se observa la relación entre la segunda dimensión independiente proyectos de inversión y la calidad de la gestión donde el 19.25% que es media y el 80.75% que es alta la relación. Siendo el nivel alto el de mayor porcentaje estadísticamente. Por otro lado, se observa la relación entre las unidades muestrales y la variable independiente presupuesto participativo, donde la población (245) el 61.50% media y el 4.0% baja; para los agentes participantes (47) el 12.3% respondió que fue media, el 0.27% que fue baja y para los funcionarios (82) el 21.66% media y el 0.27% baja. Y finalmente, se observa la relación entre las unidades muestrales y la variable independiente presupuesto participativo, donde la población (245) el 47.59% respondieron que fue alta, el 17.91% que fue media; para los agentes participantes (47) el 11.23% respondió que fue alta, el 1.34% que fue media y para los funcionarios (82) el 21.93% fue alta.

El estudio encontró que, con base en evidencia estadística basada en un nivel de confianza del 95%, existe relación entre el presupuesto participativo y la calidad de gestión. Es importante resaltar que el coeficiente de correlación es de 0,892, lo que indica una correlación muy alta entre las dos variables.

Los resultados hallados coinciden con los de Ojeda, T. (2020) en su tesis titulado: *“Presupuesto participativo una oportunidad para Duitama – Boyacá, de afianzar la gestión pública”*, Finalmente, utilizando la base legal y las experiencias evaluadas, se lleva a cabo un análisis de la situación actual del municipio para llevar a cabo los Presupuestos Participativos. Se llega a la conclusión de que el municipio posee la infraestructura y la logística necesarias para llevar a cabo esta política pública, que ya ha sido exitosa en otras áreas.

También, el estudio de Pilataxis, B. (2020). en su tesis titulada: *“La Participación Ciudadana desde el mecanismo de Presupuesto Participativo en la gestión de Proyectos Sociales en el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Tulcán, provincia del Carchi, en el periodo 2014-2019”*. Después de desarrollar el marco teórico, se llevó a cabo el cálculo de la muestra y luego se interpretaron y analizaron los hallazgos utilizando los instrumentos de investigación

utilizados para llevar a cabo la discusión. Finalmente, llegamos a las conclusiones pertinentes basándonos en los aspectos más pertinentes que permitieron alcanzar los objetivos de la investigación. Se ha demostrado que la población del cantón Tulcán aún carece de conocimiento sobre este mecanismo y, por lo tanto, su participación dentro del municipio es limitada. Además, se ha observado que los proyectos sociales solicitados por la ciudadanía no han sido priorizados en su totalidad debido a la falta de financiamiento.

Por otro lado, la investigación Bustos, M. (2019). En su tesis titulada: *“Análisis descriptivo sobre los procesos del Presupuesto Participativo y su influencia en el nivel de satisfacción de las organizaciones sociales dentro del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Ciudad de Tulcán en el periodo 2015-2017”*. Se utiliza un instrumento de recolección de información que plantea un conjunto de preguntas con respuestas de opción múltiple y opción simple. Los hallazgos destacan que la mayoría de la población de Tulcán no conoce el proceso participativo en su totalidad. Los resultados indican que los ciudadanos no están interesados en participar en el presupuesto participativo y no están recibiendo suficiente información sobre este sistema democrático.

También, el estudio de Tuccto, S. (2018) en su tesis titulada *“La gestión del presupuesto participativo y su influencia en el nivel de satisfacción de los ciudadanos del distrito de San Pedro de Chana – Huari, año 2017.”* Tuvo como objetivo Determinar de qué manera la Gestión del Presupuesto Participativo influye en el nivel de satisfacción de los ciudadanos del distrito de San Pedro de Chana – Huari, año 2017 y como resultado concluyeron que la gestión del presupuesto participativo influye significativamente en el nivel de satisfacción de los ciudadanos del distrito de San Pedro de Chana – Huari, año 2017, con una correlación positiva débil del 11.36%.

Y finalmente, la investigación de Guadamos, J, (2017) en su tesis titulada *“Presupuesto participativo y su incidencia en la calidad de gestión de la municipalidad distrital de Sangasmarca, provincia de Santiago de Chuco, 2017”*. El presupuesto participativo mejora en la eficiencia y eficacia en la asignación y ejecución de los recursos públicos en la Municipalidad Distrital de Angasmarca ya que el 43% de los encuestados está de acuerdo que el presupuesto participativo se direcciona en base a resultados en favor de la población, la aplicación del mismo se ha efectuado en el marco de un diagnóstico que permita evaluar la problemática del distrito de Angasmarca.

V. CONCLUSIONES

1. La calidad de la gestión de los recursos públicos en la Municipalidad Distrital de Independencia, periodo 2019, se ve afectada por el presupuesto participativo; que implica una adaptación a la realidad donde se aplica y cuenta con la participación de las organizaciones de la sociedad civil, a pesar de la falta de un servicio público calificado y profesional y las limitaciones respecto a normas administrativas que contribuyan al cumplimiento de resultados de forma eficiente y transparente, tanto en el proceso de formulación como en el posterior control y seguimiento, se garantiza que se cumpla con el presupuesto y se manejen los recursos financieros de manera eficiente, lo que permite satisfacer las necesidades de la población mediante una gestión de calidad.
2. El uso del presupuesto participativo tiene un impacto en el cierre de brechas y la calidad de la gestión de la Municipalidad Distrital de Independencia, periodo 2019.
3. La transparencia en el uso de los recursos públicos (ingresos, gastos y rendición de cuentas) en la inversión y la calidad de la gestión de la Municipalidad Distrital de Independencia, periodo 2019, se ve afectada por el Presupuesto Participativo. Puesto que de ello depende que el distrito se desarrolle con la ejecución de obras que mejorarán la calidad de vida de la población.
4. El presupuesto participativo tiene un impacto en los proyectos priorizados y la calidad de la gestión de la Municipalidad Distrital de Independencia, periodo 2019. dado el gran beneficio para la población de la jurisdicción municipal.

VI. RECOMENDACIONES.

1. Fortalecer la capacitación de los servidores públicos. Implementar cursos y talleres intensivos no sólo sobre los principios del Presupuesto Participativo, sino también sobre lo que significa la nueva gestión pública y cómo funcionan y son importantes los sistemas para obtener resultados. En cuanto a la capacitación específica sobre el presupuesto participativo, es importante que los diferentes actores de la sociedad participen de manera colaborativa para valorar no solo la formación académica ofrecida, sino también para crear un espacio para discutir las diferencias y discrepancias antes del proceso, unirse y comprender la importancia del presupuesto participativo como herramienta que mejora la calidad de vida.
2. Destinar tiempo suficiente en los procesos de capacitación para enseñar metodologías e implementar mecanismos que permitan realizar diagnósticos compartidos a nivel sectorial y de detalle que fortalezcan la concertación, la gobernabilidad y las relaciones entre las instituciones que participan en el Presupuesto Participativo, y la sociedad en general, obteniendo objetivos compartidos, correctos y debidamente priorizados, lo que permitirá una mejor distribución de los recursos escasos y un trabajo coordinado orientado a atender las necesidades de la población, satisfaciendo así los requerimientos de todos los actores.
3. Fortalecer y hacer de los mecanismos de información y participación de la sociedad civil un uso y costumbre saludable en el distrito, para que los pobladores se conviertan en participantes activos en los procesos (formulación, seguimiento y control), contribuyendo no solo a la toma de conciencia de la importancia de tomar decisiones conjuntas con las autoridades municipales sobre qué proyectos de desarrollo se deben implementar, se debe invertir los recursos públicos y cómo se satisfacen las necesidades de la población. Además, se debe compartir con las autoridades la idea de una sociedad viva que acompaña y supervisa el cumplimiento de lo acordado.
4. Se deben crear registros que demuestren el progreso en la implementación de los acuerdos del presupuesto participativo a través del seguimiento y rendición de cuentas mensuales. Además, se deben difundir públicamente las desviaciones que se han producido, sus causas y las decisiones superiores tomadas en relación a ellas. Es necesario no solo crear planes que fomenten la participación de los ciudadanos en los procesos de ejecución del Presupuesto Participativo, sino que también se debe regular su participación, incluyendo la renovación de los miembros de los comités después de un período determinado, para evitar que grupos minoritarios se beneficien y otros se perjudiquen en la ejecución de los proyectos propuestos.

VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

- Bernal, c. (2006). Metodología de la Investigación (2da Edición). México: Ed Pearson.
- Bustos, M. (2019).) . “Análisis descriptivo sobre los procesos del Presupuesto Participativo y su influencia en el nivel de satisfacción de las organizaciones sociales dentro del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Ciudad de Tulcán en el periodo 2015-2017”. Universidad Politécnica Estatal del Carchi. URI: <http://repositorio.upec.edu.ec/handle/123456789/734>.
- D.S.131-2010-EF que modifica el reglamento aprobado por D.S. 142-2009-EF.
- Decreto Legislativo 1440: Decreto Legislativo Sistema Nacional de Presupuesto.
- García Sánchez Isabel María(2007). La Nueva Gestión Pública. Evolución y Tendencias. Instituto de Estudios Fiscales. Salamanca España. 2007. Página 37.
- Guía de presupuesto participativo - MEF 2010.
- Hernández Sampieri, R,(2014). Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. *Metodología de la investigación* (Quinta edición ed.). México: MCGRAW-HILL
- Javier Orestes Guadamos rebaza. (2017).“Presupuesto participativo y su incidencia en la calidad de gestión de la municipalidad distrital de Angasmarca, provincia de Santiago de Chuco, 2017”
- Kerlinger & Howard (2008, p.504), Metodología de la Investigación
- Lascano, N. & Villavicencio, P. (2019). en su tesis titulado: “*El presupuesto participativo y el desarrollo social en las parroquias rurales de Napo*” Universidad Técnica de Ambato. Ecuador. URI: <http://repositorio.uta.edu.ec/jspui/handle/123456789/29747>.
- Ley 27972: Ley orgánica de Municipalidades
- Ley 28056: Ley Marco del Presupuesto Participativo
- Ley 28411: Ley de Presupuesto
- Ley 29298: Ley que modifica la Ley 28056: Ley Marco del Presupuesto Participativo
- Ley 30879: Ley de Presupuesto Para El Sector Publico Del Año Fiscal 2019
- Manoel Alberto Pérez Echeverría. (2004) en su tesis titulada: “El presupuesto participativo. política para la construcción de ciudadanía y la inclusión social. condiciones para su implementación en monterrey”
- Ninoska Aelly Buendía Flores(2017). “presupuesto participativo y gestión municipal según personal administrativo de la municipalidad de pueblo libre-lima, 2016”.
- Ojeda Pedraza, German Tiberio. (2020). Presupuesto participativo una oportunidad para Duitama – Boyacá, de afianzar la gestión pública. Tesis Maestría. Universidad Externado de Colombia. URI: <https://bdigital.uexternado.edu.co/handle/001/4241>

Pilataxi Malquin, Bertha Liliana (2020) La Participación Ciudadana desde el mecanismo de Presupuesto Participativo en la gestión de Proyectos Sociales en el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Tulcán, provincia del Carchi, en el periodo 2014-2019”. Universidad Politécnica Estatal de Carchi. Ecuador. URI: <http://181.198.77.137:8080/jspui/handle/123456789/1265>.

Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública al 2021 .

Resolución Directoral 007-2010-EF/76.01, que aprueba el instructivo 001-2010-EF/76.01

Reynaldo Uladislao Bringas Delgado. (2014) “El presupuesto participativo y la calidad de la gestión de los recursos públicos en las municipalidades distritales de la región Ayacucho, período 2009-2013”

Rodríguez Rodríguez Jair (2007) El presupuesto participativo. Edición electrónica gratuita. Texto completo en www.eumed.net/libros/2007a/234

Saravia Reyes, Jimmy Helmer. (2018) en su tesis titulada “presupuesto participativo y gestión administrativa en la municipalidad distrital de Grocio Prado - Chinchipe, 2018.”

Tucto Trujillo Saul Gilber. (2018). “la gestión del presupuesto participativo y su influencia en el nivel de satisfacción de los ciudadanos del distrito de San Pedro De Chana – Huari, año 2017.”

Virginia H. Sánchez Hernández, Metodología de la Investigación

VIII. ANEXOS

CUESTIONARIO A POBLADORES

1.- ¿Conoce usted cómo se realiza el presupuesto participativo?

<input type="checkbox"/> TOTALMENTE SATISFECHO	<input type="checkbox"/> SATISFECHO	<input type="checkbox"/> NI SATISFECHO NI INSATISFECHO	<input type="checkbox"/> INSATISFECHO	<input type="checkbox"/> TOTALMENTE INSATISFECHO
---	-------------------------------------	---	---------------------------------------	---

2.- ¿Se encontro usted satisfecho con el representante de su centro poblado para que asista al presupuesto participativo 2019?

<input type="checkbox"/> TOTALMENTE SATISFECHO	<input type="checkbox"/> SATISFECHO	<input type="checkbox"/> NI SATISFECHO NI INSATISFECHO	<input type="checkbox"/> INSATISFECHO	<input type="checkbox"/> TOTALMENTE INSATISFECHO
---	-------------------------------------	---	---------------------------------------	---

3.- ¿Si fuese agente participante se encontraría satisfecho de como se llevo a cabo el proceso del Presupuesto Participativo?

<input type="checkbox"/> TOTALMENTE SATISFECHO	<input type="checkbox"/> SATISFECHO	<input type="checkbox"/> NI SATISFECHO NI INSATISFECHO	<input type="checkbox"/> INSATISFECHO	<input type="checkbox"/> TOTALMENTE INSATISFECHO
---	-------------------------------------	---	---------------------------------------	---

4.- ¿Las referencias que le presentaron acerca del tema del cierre de brechas cumplieron sus expectativas?

<input type="checkbox"/> TOTALMENTE SATISFECHO	<input type="checkbox"/> SATISFECHO	<input type="checkbox"/> NI SATISFECHO NI INSATISFECHO	<input type="checkbox"/> INSATISFECHO	<input type="checkbox"/> TOTALMENTE INSATISFECHO
---	-------------------------------------	---	---------------------------------------	---

5.- ¿Su representante en el presupuesto participativo le informo sobre las obras que se iban a realizar durante el año 2019?

<input type="checkbox"/> TOTALMENTE SATISFECHO	<input type="checkbox"/> SATISFECHO	<input type="checkbox"/> NI SATISFECHO NI INSATISFECHO	<input type="checkbox"/> INSATISFECHO	<input type="checkbox"/> TOTALMENTE INSATISFECHO
---	-------------------------------------	---	---------------------------------------	---

6.- ¿Estuvo satisfecho con los acuerdos que se tomaron en el presupuesto participativo 2019?

<input type="checkbox"/> TOTALMENTE SATISFECHO	<input type="checkbox"/> SATISFECHO	<input type="checkbox"/> NI SATISFECHO NI INSATISFECHO	<input type="checkbox"/> INSATISFECHO	<input type="checkbox"/> TOTALMENTE INSATISFECHO
---	-------------------------------------	---	---------------------------------------	---

7.- ¿Considera que se cumplieron los acuerdos que se tomaron en el presupuesto participativo 2019?

<input type="checkbox"/> TOTALMENTE SATISFECHO	<input type="checkbox"/> SATISFECHO	<input type="checkbox"/> NI SATISFECHO NI INSATISFECHO	<input type="checkbox"/> INSATISFECHO	<input type="checkbox"/> TOTALMENTE INSATISFECHO
---	-------------------------------------	---	---------------------------------------	---

8.- ¿Las obras ejecutadas en el año 2019, para usted sirvieron para mejorar la calidad de vida de la población del distrito?

<input type="checkbox"/> TOTALMENTE SATISFECHO	<input type="checkbox"/> SATISFECHO	<input type="checkbox"/> NI SATISFECHO NI INSATISFECHO	<input type="checkbox"/> INSATISFECHO	<input type="checkbox"/> TOTALMENTE INSATISFECHO
---	-------------------------------------	---	---------------------------------------	---

9.- ¿Considera que el sistema de presupuesto participativo funciona?

<input type="checkbox"/> TOTALMENTE SATISFECHO	<input type="checkbox"/> SATISFECHO	<input type="checkbox"/> NI SATISFECHO NI INSATISFECHO	<input type="checkbox"/> INSATISFECHO	<input type="checkbox"/> TOTALMENTE INSATISFECHO
---	-------------------------------------	---	---------------------------------------	---

CUESTIONARIO A FUNCIONARIOS

1.- ¿Estuvo usted satisfecho de como se realiza el presupuesto participativo?

TOTALMENTE SATISFECHOS SATISFECHOS NI SATISFECHOS NI INSATISFECHOS INSATISFECHOS TOTALMENTE INSATISFECHOS

2.- ¿Estuvo usted satisfecho con las capacitaciones sobre las fases de presupuesto participativo?

TOTALMENTE SATISFECHOS SATISFECHOS NI SATISFECHOS NI INSATISFECHOS INSATISFECHOS TOTALMENTE INSATISFECHOS

3.- ¿Las referencias que le presentaron acerca del tema del cierre de brechas cumplieron sus expectativas?

TOTALMENTE SATISFECHOS SATISFECHOS NI SATISFECHOS NI INSATISFECHOS INSATISFECHOS TOTALMENTE INSATISFECHOS

4.- ¿En su opinion personal considera usted que los agentes participantes se encontraron satisfechos con los acuerdos tomados?

TOTALMENTE SATISFECHOS SATISFECHOS NI SATISFECHOS NI INSATISFECHOS INSATISFECHOS TOTALMENTE INSATISFECHOS

5.- ¿Considera que se cumplieron los acuerdos que se tomaron en el presupuesto participativo 2019?

TOTALMENTE SATISFECHO SATISFECHO NI SATISFECHO NI INSATISFECHO INSATISFECHO TOTALMENTE INSATISFECHO

6.- ¿Las obras ejecutadas en el año 2019, para usted sirvieron para mejorar la calidad de vida de la población del distrito?

TOTALMENTE SATISFECHO SATISFECHO NI SATISFECHO NI INSATISFECHO INSATISFECHO TOTALMENTE INSATISFECHO

7.- ¿Considera que el sistema de presupuesto participativo funciona?

TOTALMENTE SATISFECHOS SATISFECHOS NI SATISFECHOS NI INSATISFECHOS INSATISFECHOS TOTALMENTE INSATISFECHOS

8.- ¿Cómo funcionario diría usted que el sistema de presupuesto participativo esta relacionado con la calidad de gestión?

TOTALMENTE SATISFECHOS SATISFECHOS NI SATISFECHOS NI INSATISFECHOS INSATISFECHOS TOTALMENTE INSATISFECHOS

9.- ¿Propondría usted para poder mejorar la calidad de vida de la población ya no realizar presupuesto participativo y ejecutar la PMI?

TOTALMENTE SATISFECHOS SATISFECHOS NI SATISFECHOS NI INSATISFECHOS INSATISFECHOS TOTALMENTE INSATISFECHOS

CUESTIONARIO A AGENTES

1.- ¿Conoce usted los procesos de como se realiza el presupuesto participativo?

<input type="checkbox"/>	TOTALMENTE SATISFECHOS	<input type="checkbox"/>	SATISFECHOS	<input type="checkbox"/>	NI SATISFECHOS NI INSATISFECHOS	<input type="checkbox"/>	INSATISFECHOS	<input type="checkbox"/>	TOTALMENTE INSATISFECHOS
--------------------------	---------------------------	--------------------------	-------------	--------------------------	------------------------------------	--------------------------	---------------	--------------------------	-----------------------------

2.- ¿Ha estado usted satisfecho con las capacitaciones sobre las fases de presupuesto participativo

<input type="checkbox"/>	TOTALMENTE SATISFECHOS	<input type="checkbox"/>	SATISFECHOS	<input type="checkbox"/>	NI SATISFECHOS NI INSATISFECHOS	<input type="checkbox"/>	INSATISFECHOS	<input type="checkbox"/>	TOTALMENTE INSATISFECHOS
--------------------------	---------------------------	--------------------------	-------------	--------------------------	------------------------------------	--------------------------	---------------	--------------------------	-----------------------------

3.- ¿Las referencias que le presentaron acerca del tema del cierre de brechas cumplieron sus expectativas?

<input type="checkbox"/>	TOTALMENTE SATISFECHOS	<input type="checkbox"/>	SATISFECHOS	<input type="checkbox"/>	NI SATISFECHOS NI INSATISFECHOS	<input type="checkbox"/>	INSATISFECHOS	<input type="checkbox"/>	TOTALMENTE INSATISFECHOS
--------------------------	---------------------------	--------------------------	-------------	--------------------------	------------------------------------	--------------------------	---------------	--------------------------	-----------------------------

4.- ¿Esta usted deacuerdo con el esquema que se utilizo para priorizar los proyectos en el presupuesto participativo?

<input type="checkbox"/>	TOTALMENTE SATISFECHOS	<input type="checkbox"/>	SATISFECHOS	<input type="checkbox"/>	NI SATISFECHOS NI INSATISFECHOS	<input type="checkbox"/>	INSATISFECHOS	<input type="checkbox"/>	TOTALMENTE INSATISFECHOS
--------------------------	---------------------------	--------------------------	-------------	--------------------------	------------------------------------	--------------------------	---------------	--------------------------	-----------------------------

5.- ¿Considera que se cumplieron los acuerdos que se tomaron en el presupuesto participativo 2019?

<input type="checkbox"/>	TOTALMENTE SATISFECHO	<input type="checkbox"/>	SATISFECHO	<input type="checkbox"/>	NI SATISFECHO NI INSATISFECHO	<input type="checkbox"/>	INSATISFECHO	<input type="checkbox"/>	TOTALMENTE INSATISFECHO
--------------------------	--------------------------	--------------------------	------------	--------------------------	----------------------------------	--------------------------	--------------	--------------------------	----------------------------

6.- ¿Las obras ejecutadas en el año 2019, para usted sirvieron para mejorar la calidad de vida de la población del distrito?

<input type="checkbox"/>	TOTALMENTE SATISFECHO	<input type="checkbox"/>	SATISFECHO	<input type="checkbox"/>	NI SATISFECHO NI INSATISFECHO	<input type="checkbox"/>	INSATISFECHO	<input type="checkbox"/>	TOTALMENTE INSATISFECHO
--------------------------	--------------------------	--------------------------	------------	--------------------------	----------------------------------	--------------------------	--------------	--------------------------	----------------------------

7.- ¿Considera que el sistema de presupuesto participativo funciona?

<input type="checkbox"/>	TOTALMENTE SATISFECHOS	<input type="checkbox"/>	SATISFECHOS	<input type="checkbox"/>	NI SATISFECHOS NI INSATISFECHOS	<input type="checkbox"/>	INSATISFECHOS	<input type="checkbox"/>	TOTALMENTE INSATISFECHOS
--------------------------	---------------------------	--------------------------	-------------	--------------------------	------------------------------------	--------------------------	---------------	--------------------------	-----------------------------

8.- ¿Cómo Agente diria usted que el sistema de presupuesto participativo esta relacionado con la calidad de gestión?

<input type="checkbox"/>	TOTALMENTE SATISFECHOS	<input type="checkbox"/>	SATISFECHOS	<input type="checkbox"/>	NI SATISFECHOS NI INSATISFECHOS	<input type="checkbox"/>	INSATISFECHOS	<input type="checkbox"/>	TOTALMENTE INSATISFECHOS
--------------------------	---------------------------	--------------------------	-------------	--------------------------	------------------------------------	--------------------------	---------------	--------------------------	-----------------------------

9.- ¿Propondria usted para poder mejorar la calidad de vida de la población ya no realizar presupuesto participativo y ejecutar la PMI?


<input type="checkbox"/>	TOTALMENTE SATISFECHOS	<input type="checkbox"/>	SATISFECHOS	<input type="checkbox"/>	NI SATISFECHOS NI INSATISFECHOS	<input type="checkbox"/>	INSATISFECHOS	<input type="checkbox"/>	TOTALMENTE INSATISFECHOS
--------------------------	---------------------------	--------------------------	-------------	--------------------------	------------------------------------	--------------------------	---------------	--------------------------	-----------------------------

MATRIZ DE CONSISTENCIA INTERNA

EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y LA CALIDAD DE GESTIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA, PERIODO 2019

PROBLEMA	HIPÓTESIS	OBJETIVO	VARIABLES E INDICADORES	ESTRATEGIAS METODOLOGICAS Y TECNICAS DE INVESTIGACION
PROBLEMA GENERAL	HIPÓTESIS GENERAL	OBJETIVO GENERAL	VARIABLE INDEPENDIENTE	TIPO DE INVESTIGACIÓN
¿De que manera influye el Presupuesto Participativo en la calidad de gestión de la Municipalidad Distrital de Independencia, Periodo 2019?	El presupuesto participativo influye directamente en la calidad de la gestión de la Municipalidad Distrital de Independencia, periodo 2019	Determinar la influencia del presupuesto participativo en la calidad de la gestión de la Municipalidad Distrital de Independencia, periodo 2019	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	TIPO : APLICADO Y BASICO NO EXPERIMENTAL NIVEL: DESCRIPTIVO Y EXPLICATIVO
PROBLEMAS ESPECIFICOS	HIPÓTESIS ESPECIFICAS	OBJETIVOS ESPECIFICOS	INDICADORES	DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN
¿En que medida el cierre de brechas contribuye al nivel de participación de la población del Distrito de Independencia, periodo 2019?	El cierre de brecha contribuye positivamente al nivel de participación de la población del Distrito de Independencia, periodo 2019	Demostrar la contribución del cierre de brechas en el nivel de participación de la población del Distrito de Independencia, periodo 2019	* Cierre de brechas * Inversión * Proyectos priorizados	TRANSVERSAL
¿De que manera influye el cierre de brechas en la satisfacción de los pobladores del Distrito de Independencia, periodo 2019?	El cierre de brechas influye significativamente en la satisfacción de los pobladores del Distrito de Independencia, periodo 2019	Determinar la influencia del cierre de brechas en la satisfacción de los pobladores del Distrito de Independencia, periodo 2019	VARIABLE DEPENDIENTE	POBLACIÓN Y MUESTRA
			CALIDAD DE GESTIÓN	Población: - 14,390 Pobladores - 47 Agentes Participantes - 82 Funcionarios de la Municipalidad
¿En que medida el el cierre de brechas incide en el cumplimiento de los acuerdos orientados a la mejora de la calidad de vida de la población del Distrito de Independencia, periodo 2019?	El cierre de brechas incide directamente en el cumplimiento de los acuerdos orientados a la mejora de la calidad de vida de la población del Distrito de Independencia, periodo 2019	Demostrar la incidencia del cierre de brechas en el cumplimiento de los acuerdos orientados a la mejora de la calidad de vida de la población del Distrito de Independencia, periodo 2019	INDICADORES	Muestra: - 245 pobladores - 47 Agentes Participantes - 82 Funcionarios de la Municipalidad 95% de confianza
¿En que medida la inversión contribuye al nivel de participación de la población del Distrito de Independencia, periodo 2019?	La inversión contribuye positivamente al nivel de participación de la población del Distrito de Independencia, periodo 2019	Demostrar la contribución de la inversión en el nivel de participación de la población del Distrito de Independencia, periodo 2019	* Nivel de participación de la población * Nivel de satisfacción de los pobladores. * Cumplimiento de los acuerdos orientados a la mejora de la calidad de vida de la población.	RECOLECCION DE DATOS
¿De que manera influye la inversión en la satisfacción de los pobladores del Distrito de Independencia, periodo 2019?	La inversión influye significativamente en la satisfacción de los pobladores del Distrito de Independencia, periodo 2019	Determinar la influencia de la inversión en la satisfacción de los pobladores del Distrito de Independencia, periodo 2019		* Encuesta * Analisis Documental * Observación * Internet

✓ RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N° 191-2018-ALC-MDI-P



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA
PISCO-ICA
LEY 9687
AÑO DEL DIALOGO Y DE LA RECONCILIACIÓN NACIONAL

387

RESOLUCIÓN No. 191-2018-ALC-MDI-P
Independencia 10 de abril del 2018

VISTO.-

El informe No. 019-2018-GM-MDI-P, de la fecha presente, mediante el cual el Señor Gerente Municipal, de la presente corporación municipal solicita la designación del Equipo Técnico para el Proceso de Elaboración del Presupuesto Participativo Basado en resultados para el Año Fiscal 2019.

CONSIDERANDO.-

Que, el Art. 194 de la Constitución Política del Perú, modificado mediante Ley de la Reforma Constitucional No. 27680, concordante con el Título Preliminar de la Ley No. 27972- Ley Orgánica de Municipalidades, Normas Legales que prescriben que las municipalidades gozan de autonomía económica, política y administrativa en los asuntos de su competencia y de acuerdo a la Ley de la materia,

Que, de conformidad con el Art. 53° de la Ley Orgánica de Municipalidades No. 27972, establece que las municipalidades se rigen por presupuestos participativos anuales como instrumento de administración y gestión, los cuales se formulan, aprueban y ejecutan conforme a Ley de la materia, y en concordancia con los Planes de Desarrollo Concertados de su jurisdicción. El Presupuesto Participativo forma parte del sistema de planificación. Las municipalidades conforme a las atribuciones que les confiere el artículo 197° de la Constitución, regulan la participación vecinal en la formulación de los presupuestos participativos,

Que, el Presupuesto Participativo forma parte del sistema de planificación. Las municipalidades conforme a las atribuciones que les confiere el artículo 197° de la Constitución, regulan la participación vecinal en la formulación de los presupuestos participativos,

Que, en este sentido, de acuerdo al inciso 8) del artículo 42° de la Ley No. 27783, concordante con los incisos 14), 34) del artículo 9° y el artículo 112° de la Ley Orgánica de Municipalidades No. 27972, son competencias exclusivas de las municipalidades y le corresponde al Concejo Municipal aprobar normas que garanticen una efectiva participación vecinal, y facilitar los mecanismos y espacios de participación vecinal, concertación de sus Planes de Desarrollo, presupuesto y gestión; y la fiscalización de la comunidad en la gestión municipal,


Que, en acatamiento a la Ley Marco del Presupuesto Participativo, Ley N° 28056; en concordancia con el Decreto Supremo N° 142 - 2009 - EF, se aprueba el Reglamento de la Ley N° 28056 - Ley Marco del Presupuesto Participativo y el Instructivo N° 001 - 2010 - EF/76.01, "Instructivo para el Proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados", aprobado por la Resolución Directoral N° 007 - 2010 - EF/76.01, del día 10 de abril de 2010;

Que, de acuerdo al Instructivo pre citado, establece que el Equipo Técnico tiene la misión de brindar apoyo para la organización y desarrollo del proceso, facilitar información para el desarrollo de los talleres de trabajo, realizar la evaluación técnica financiera de los proyectos propuestos y presenta la lista de proyectos que probaron la evaluación técnica financiera.

Que, mediante Ordenanza No. 004-MDI-2018-P, se aprueba el Reglamento que regirá el Proceso de elaboración del Presupuesto Participativo de la Municipalidad distrital de Independencia para el Año Fiscal 2019, el cual consta de VI Títulos, XIII Capítulos, 35° artículos, 4 Disposiciones Complementarias,

Que, en el artículo 23°, de la precitada Ordenanza se establece la conformación del equipo técnico,

Estando a lo expuesto; a lo informado por la Gerencia Municipal, mediante documento del Visto y; en uso de las facultades conferidas mediante Ley Orgánica de Municipalidades No. 27972, con cargo a dar cuenta en Sesión de Concejo;





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA

PISCO-ICA

LEY 9837

"AÑO DEL DIALOGO Y LA RECONCILIACION NACIONAL"

386

RESOLUCION No. 191-2018-ALC-MDI-P

Independencia 10 de abril del 2018

RESUELVE-

ARTICULO PRIMERO-APROEAR la conformación del Equipo Técnico que se encargará del Proceso de Elaboración del Presupuesto Participativo del Año Fiscal 2019 de la Municipalidad Distrital de Independencia, el cual estará integrado por los siguientes funcionarios municipales:
Presidente: C.P.C. Moraima Alicia Vega Hernández-Jefe de Presupuesto
Miembros: Ing. Wilian Bustamante Taipe-Gerente de Obras Públicas y privadas.
C.P.C. Julia Alfonso Saravia Ucharina-Gerente de Gestión de Riesgo.
Sr. Kristopher Luis Lujan Revatta -Gerente de Ac. Tributaria y Rentas
Sra. Laura Luisa Vizcarra Espinoza-Asistente de Obras.
Sr. Héctor David Pozo Rojas-Jefe de Unidad de Sanidad Vegetal.



ARTICULO SEGUNDO-INTEGRAR al Equipo Técnico a; un Miembro de la Sociedad Civil elegido en el Primer Taller, un integrante del Consejo de Coordinación Local Distrital y; un miembro del Comité de Vigilancia y Control del Presupuesto Participativo.

ARTICULO TERCERO- COMUNICAR a los designados como integrantes del Equipo Técnico, la emisión de la presente Resolución, para su conocimiento, cumplimiento y demás fines, informando al Titular del Pliego los acuerdos, acciones adoptadas que conlleven al cumplimiento de los fines, objetivos del ya referido proceso.

ARTICULO CUARTO- ENCARGAR a la Secretaría General de la presente municipalidad comunicar a los designados, con arreglo y dentro los plazos de Ley.

Regístrese, Comuníquese, Archívese.

Gustavo Salazar Llamas
ALCALDE

✓ ORDENANZA N° 004-2018-MDI-P



Municipalidad Distrital de Independencia

PISCO - ICA

Ley 9637 del 29 de Octubre de 1942

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

ORDENANZA MUNICIPAL N° 004 - 2018-MDI-P

Independencia, 09 abril del 2018

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA - PISCO.

POR CUANTO:

El Concejo de la Municipalidad Distrital de Independencia, en su sesión ordinaria de fecha nueve de Abril del 2018, ha debatido el proyecto del Proceso del Presupuesto Participativo, referente al Proyecto de Ordenanza que norma el proceso del Presupuesto Participativo en la Municipalidad Distrital de Independencia, para el Año Fiscal 2019.

CONSIDERANDO:

Que, los Artículos 197° y 199° de la Constitución Política del Perú, modificada mediante Ley N° 27680, que aprueba la Reforma Constitucional del Capítulo XIV del Título IV, sobre descentralización, establecen que las municipalidades promueven, apoyan y reglamentan la participación vecinal en el desarrollo local y formulan sus presupuestos con la participación de la población;

Que, los Artículos 17° y 42° inciso g) de la Ley N° 27783, Ley de Bases de Descentralización, establecen que los gobiernos locales están obligados a promover la participación ciudadana en la formulación de sus planes de desarrollo, presupuestos, en la gestión pública, y a garantizar y canalizar el acceso de todos los ciudadanos a la conformación y funcionamiento de espacios y mecanismos de consulta, concertación, control, evaluación, rendición de cuentas vigilancia, siendo competencia exclusiva de las municipalidades aprobar y facilitar los mecanismos y espacios de participación, concertación y fiscalización de la comunidad en la gestión municipal;

De conformidad con el art. 53° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972; las municipalidades se rigen por presupuestos participativos anuales como instrumento de administración y gestión, los cuales se formulan, aprueban y ejecutan conforme a Ley de la materia, y en concordancia con los planes de desarrollo concertados; y que forman parte del sistema de planificación.

Que, mediante la Ley Marco del Presupuesto Participativo N° 28056 y su Reglamento aprobado por el D.S. N° 171-2003-EF, se establecen disposiciones que aseguren la efectiva participación de la sociedad civil en el Proceso de Programación Participativa del Presupuesto de los Gobiernos Locales.

Que el Instructivo N° 001-2010-EF/76.01 para el año fiscal 2010, y Resolución Directoral N° 007-2010-EF/76.01, contiene entre otras, orientaciones para el desarrollo del proceso del Presupuesto Participativo y considera que un aspecto fundamental de dicho proceso lo constituye los planes de desarrollo concertados como instrumento orientador para el cambio progresivo y continuo hacia mejores niveles en la calidad de vida de los habitantes de un territorio y de las capacidades para su desarrollo; permite fijar prioridades en el proceso del Presupuesto Participativo y soluciones a los problemas fundamentales. Asimismo, el instructivo define responsabilidades para una participación activa de los agentes participantes en la priorización de la inversión y en las soluciones a las necesidades fundamentales de la población, evitando la dispersión y atomización de los recursos; y establece la priorización de problemas como tema central de los talleres.

Estando a lo dictaminado por la Comisión de Presupuesto, con dispensa del trámite de lectura y aprobación del Acta, el Concejo Municipal en uso de las atribuciones conferidas por la Constitución Política del Perú y la Ley orgánica de Municipalidades; ha emitido la Ordenanza siguiente:

ORDENANZA:

ARTICULO 1° APROBAR la presente Ordenanza y su Reglamento, para el inicio del Proceso del Presupuesto Participativo para el año Fiscal 2019 del Distrito de Independencia de la Provincia de Pisco, Región de Ica, el cual consta de seis (06) Títulos, treinta y cinco (35) Artículos y cuatro (04) Disposiciones Complementarias y que debidamente refrendado al margen forma parte de la presente ordenanza.

ARTICULO 2°.- ENCARGAR el cumplimiento de la presente Ordenanza al despacho de la Alcaldía y a la Gerencia General, Gerencia Desarrollo Económico y Social, Unidad Presupuesto y Contabilidad, Áreas de Tesorería y Asesoría Legal.

ARTICULO 3°.- La presente ordenanza entrará en vigencia al día siguiente de su publicación en la vitrina de Avisos y difusión en los medios de información y sensibilización del Distrito.

Regístrese, Comuníquese, Publíquese y Cúmplase


G. M. Ortiz Avila Lopez
ALCALDE

Dirección: Av. Federico Uruga N° 417 - Independencia - Pisco

✓ CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

103

Municipalidad Distrital de Independencia
PISCO - ICA
Ley 9637 del 29 de Octubre de 1942

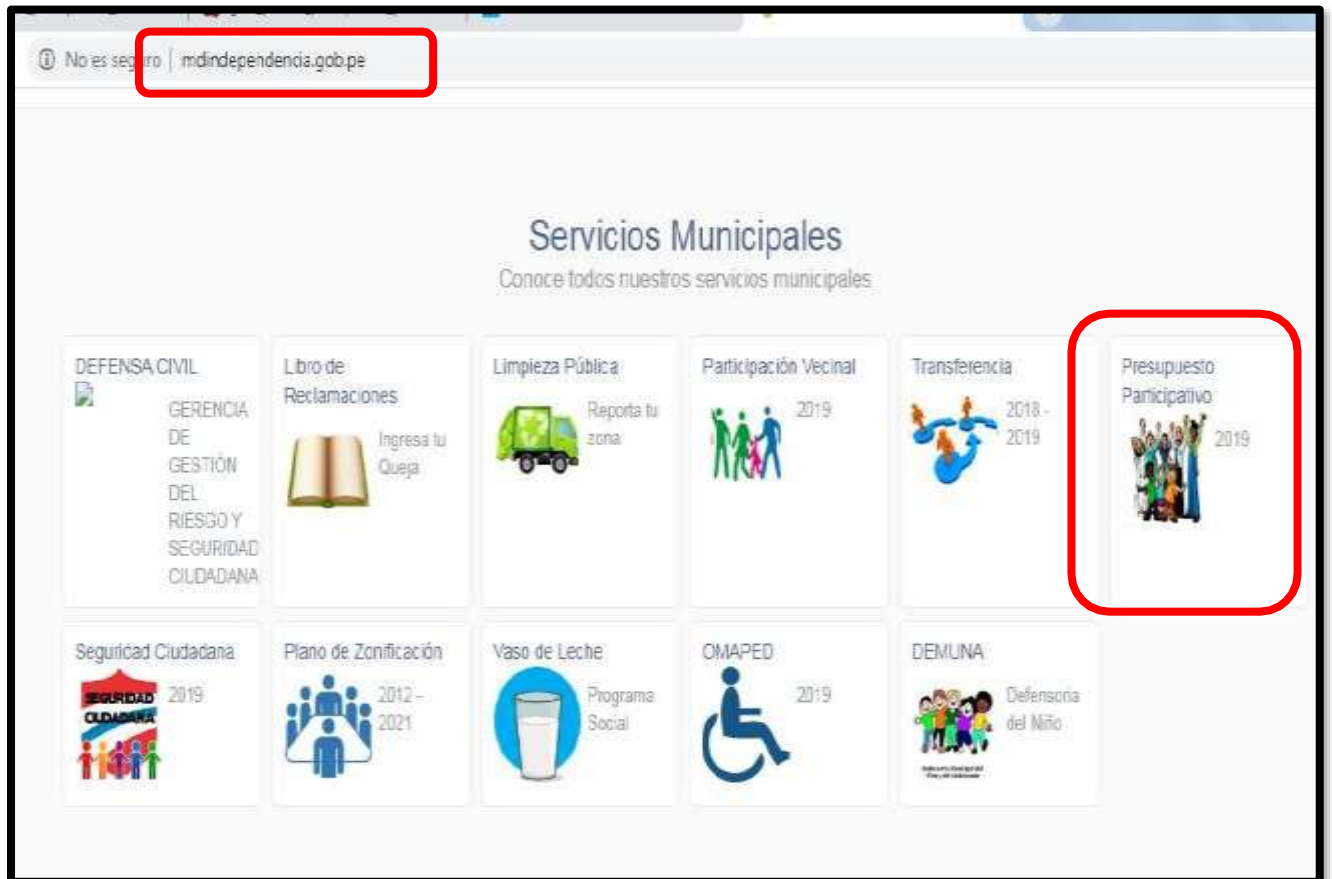
ANEXO N° 01

CRONOGRAMA DEL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA EL AÑO FISCAL 2019

ACTIVIDAD	LUGAR	FECHA/HORA
FASE I: PREPARACIÓN		
1. Difusión	Distrito de Independencia	Del 10 al 18 de abril 2018
2. Registro (inscripción)	Local Municipal	Del 12 al 23 de abril 2018 (de 8:00 am – 3:00 pm)
3. Acreditación de Agentes Participantes	Local Municipal	Lunes a viernes
4. Talleres de Capacitación y Sensibilización del Presupuesto Participativo Año Fiscal 2019.	Local Municipal	02 y 04 de mayo del 2018 Primera Citación 03:00 pm Segunda citación 03:30 pm
FASE II: CONCERTACIÓN		
1. Priorización de problemas y propuestas para el Año Fiscal 2019	Local Municipal	09 y 15 de mayo del 2018 Primera Citación 03:00 pm Segunda citación 03:30 pm
2. Taller de actualización del Plan de Desarrollo Concertado 2014 – 2021: Diagnóstico, Visión, Misión y propuestas de Proyectos.	Local Municipal	18 de mayo del 2018 Primera Citación 03:00 pm Segunda citación 03:30 pm
3. Evaluación técnica de prioridades (Equipo Técnico)	Local Municipal	21 y 25 de mayo del 2018 De 08:00 a 03:00 pm Lugar: Local Municipal.
FASE III: COORDINACIÓN ENTRE NIVELES DE GOBIERNO		
1. Participar en presupuesto participativos de Nivel provincial y regional	Municipalidad de Pisco y GORE Ica	Mayo – Junio 2018
FASE IV: FORMALIZACIÓN		
1. Formalización de Acuerdos y compromisos del Presupuesto Participativo año Fiscal 2019 - Taller de rendición de cuentas año 2017 - Elección de Comité de Vigilancia año 2019	Local Municipal	28 de mayo 2018. Primera Citación 03:00 pm Segunda citación 03:30 pm

Dirección: Av. Federico Uranga N° 417 - Independencia - Pisco

ANEXO N° 02
PAGINA WEB DE LA MUNICIPALIDAD COMUNICANDO EL
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2019



ANEXO N° 03
FICHA DE INSCRIPCION Y ACREDITACION COMO AGENTE PARTICIPANTE

4

ANEXO N° 01

SOLICITO: ACREDITACIÓN COMO AGENTE PARTICIPANTE

SEÑOR :
ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE **INDEPENDENCIA**

ATENCION : OFICINA DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO

S.A.:
....., con DNI
(Nombres y Apellidos del representante legal de la organización).....
..... (Cargo) (Nombre completo de la organización)
Constituida en la ciudad, con fecha y conIntegrantes activos y domicilio legal encuyos fines institucionales son:
.....
.....
solicita el registro del señor
.....con DNI
N°.....y domiciliado
en.....
del Distrito de Independencia, a fin de ser acreditado como AGENTE PARTICIPANTE PARA EL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO AÑO FISCAL 2019 **DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA**. Para tal efecto adjunto a la presente:

- Copia simple del acta de constitución
- Copia simple del Acta de la Sesión en la que se elige el representante ante el Proceso del Presupuesto Participativo-2019.
- Copia simple del DNI del representante elegido para ser acreditado como Agente Participante en el Proceso del Presupuesto Participativo-2018.

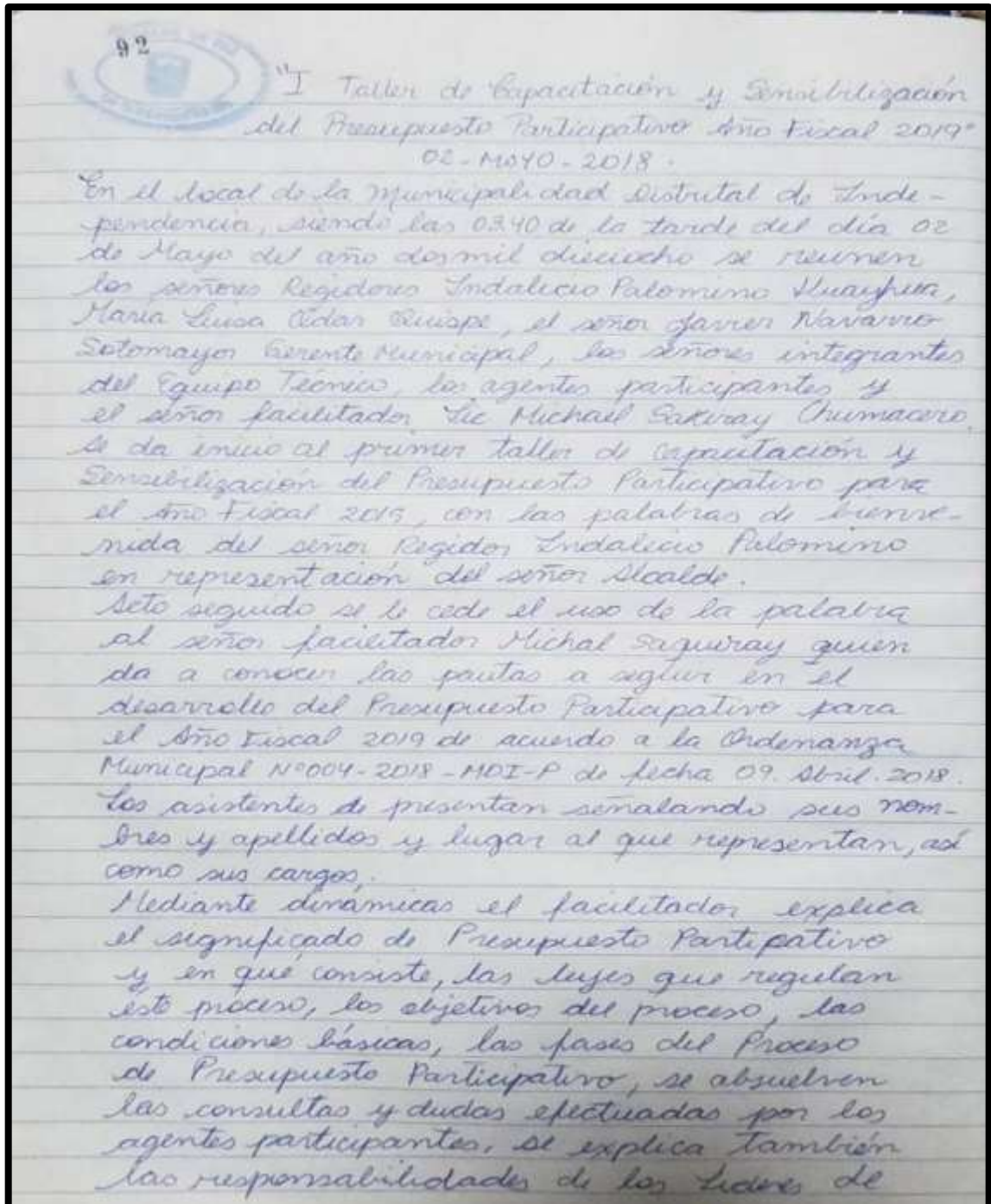
Es Justicia que espero alcanzar.

Independencia, Mayo del 2018

.....
(Firma y DNI)

ANEXO N° 04

“ACTA DEL I TALLER DE CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO AÑO FISCAL 2019 Y SUSTENTO FOTOGRAFICO”



Organizaciones de Base e instituciones públicas y privadas y para finalizar el facilitador habla de los proyectos de priorización que los señores agentes participantes deben tener en cuenta, seguidamente se absuelven algunas preguntas formuladas por los agentes participantes.

Los agentes participantes acuerdan que el próximo taller se llevará a cabo el día Lunes 07 de Mayo a horas 3:30pm de la tarde.

Se agradece la asistencia al presente Taller y siendo las 6:00pm del día 02 de Mayo del año 2018 se da por culminado el presente "I Taller de Capacitación y Sensibilización del Presupuesto Participativo Año Fiscal 2019", firmando en señal de conformidad

NOMBRES	DNI	FIRMA
Pedro A. Huaman Paucitaipi	22281517	
Luis A. Ramirez Campo	22299271	
César Navarro Tascayo	22280229	
Maritza J. Lopez Gutierrez	44529799	
Judith S. Acaredo Peña	22311108	
Norma Malcoo Garcia	22311237	
Silvia Quirope Orayin	41675078	
Valentina Umerez Salomino	07404803	
Genevieve Matta Gonzales	22292132	
Gloria Estefanero Orahuayo	41396131	
Hugo Chicata Enrriquez	07338161	
Carlos Barrios Flores	22280163	
Tomas Solis Yataco	22279812	
Laura Vigarra Espinoza	42237367	

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO AÑO FISCAL 2019

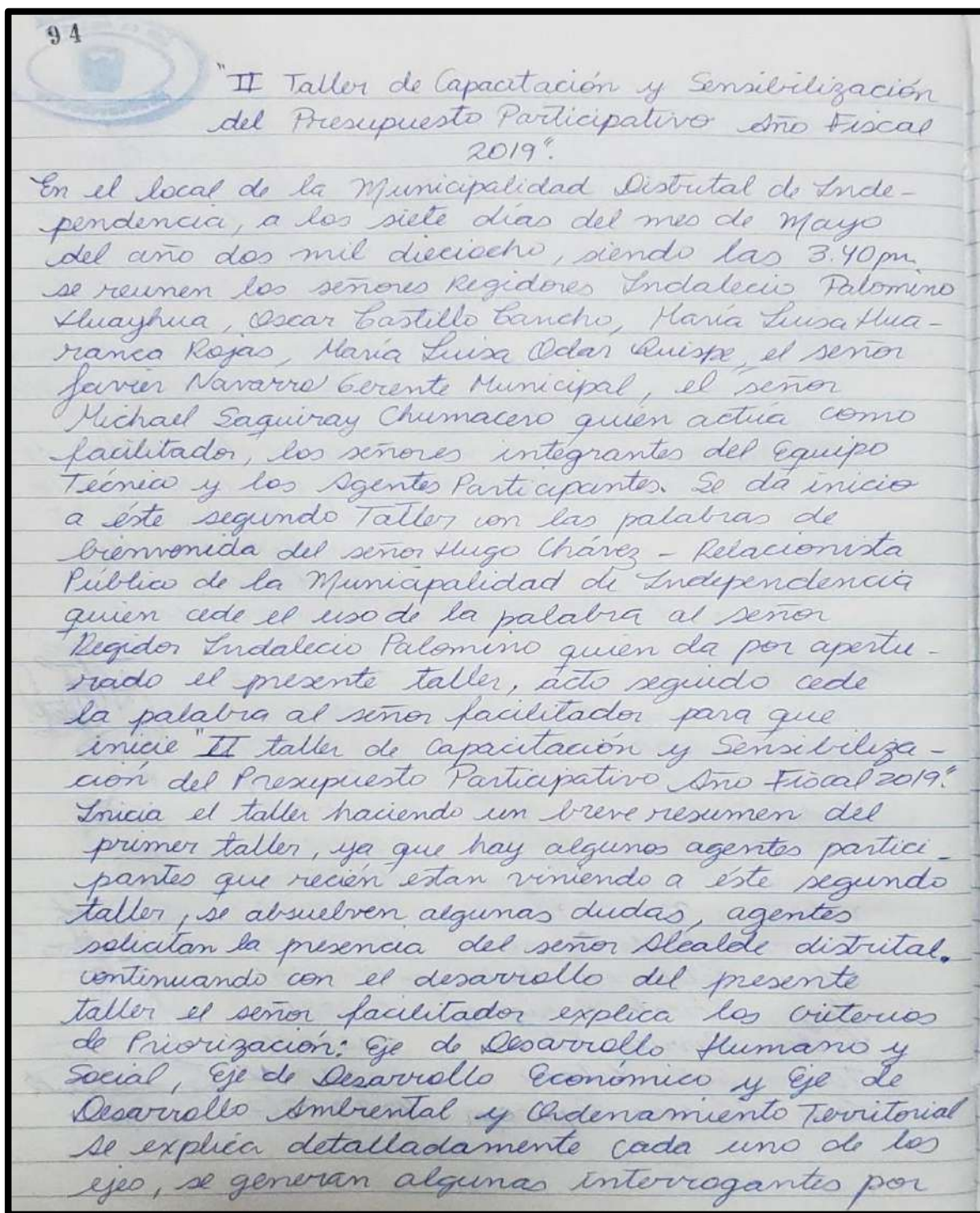


I TALLER DE CAPACITACION



ANEXO N° 05

“ACTA DEL II TALLER DE CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO AÑO FISCAL 2019 Y SUSTENTO FOTOGRAFICO”






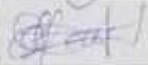


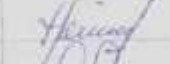
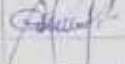


parte de los agentes participantes que son absueltas por el señor facilitador. A continuación se explica la "Ficha Básica del Proyecto", se da pautas para el llenado de la misma.

Siendo las 6:25pm los agentes participantes acuerdan reunirse el día miércoles 09 de Mayo a las 3:30pm, no habiendo otro tema a tratar y siendo las 6:28pm del día 07 de Mayo del año 2018, se da por culminada el presente taller, adjuntándose al presente Libro de Actas las hojas de la asistencia en los folios

LISTA DE PARTICIPANTES AL II TALLER DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2019 (07/05/2018)

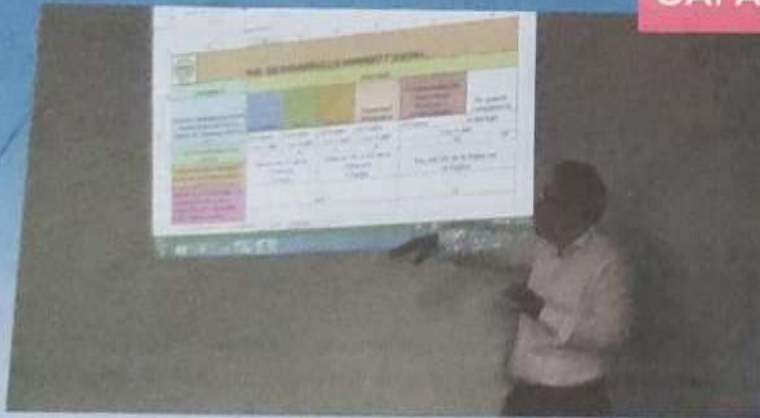
NOMBRE Y APELLIDOS	N° DNI	ORGANIZACIÓN QUE REPRESENTA	TELEFONO	CORREO ELECT.	FIRMA
Lorenzo Miguel Torres	22220115	INDICACION CONDON			
Glenn Paula Estefano Churruarín	41396131	CC.P.P.A. VALLE DE ANCO - PALTO	922408369	laurinayaretel@gmail.com	
Ayde Domercq Ochante	45220378	CARMEN LINDA DE AMONELLI	92236097		
Santa Bonifacio Fernandez	22251951	CARMEN LINDA DE AMONELLI	450772465		
Maria Juiza Yupa Sures	22313164	J.E. 22447	921485915		
Carmen Mercedes Sigua Huacahuasi	71483011	J.E. 22447	925775143		
Rosellereva Nuri Sica	46523409	C.E.T.P. Federico Urdapilleta	923397422	nuevocomunidades@gmail.com	
Pedro Augusto Huanan Pantayo	22281579	TESTA "FEDERICO URDAPILLETTA"	921695725	Redp_2004@gmail.com	
LUIS ALBERTO RAMIREZ CAMPOS	22299271	CENTRO POBLADO BOI PALMIRAS			
Barbara Cecilia Roca	22253374	C.P. Adam B. Morales "El Sol O"	461030291		
Lisa Ormizio Ojeda de Horta	22270242	C.P. Santa Rosa de Lima Tascario	45648324		
Liliana Ayala Martinez	22281552	C.P. Santa Rosa de Lima Tascario	96279099		

LISTA DE PARTICIPANTES AL II TALLER DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2019 (07/05/2018)

NOMBRE Y APELLIDOS	N° DNI	ORGANIZACIÓN QUE REPRESENTA	TELEFONO	CORREO ELECT.	FIRMA
CARLOS BARRIOS FURES.	22280163	Comisión de Riego CONDOR	94349211		
Solmi Solis Lataco	22279812	Presidenta Centro Agrario de Torres Lora	95827684	-	
mauro choque F	10416085				
Carmen Medina Serna	15422136	PREIDENTA DELA A. HILWA	95022507		
Quispe champion Silvio Pilas	41675078	Secretaria del C.C.P.A. San José, Cond.	922953199		
Abner Palomina Valentina	07404803	C.P. Partau Ecologico	99104734		
HUGO Bricenta Enriquez	07338161	C.P. Partau Ecologico	980080287		
ALFREDO E. Sánchez Cahuana	21845115	Comisión de Usuario Ciudad de Tono	955906655		
Edrickson Martínez Chirpa	22254804	Presidente Centro Poblado Fermín Tanguis	943282716		
Genoveva NATIA Gonzalez	22292132	Tenite Galarzora centro poblado Alcazaval	95048676		



**II TALLER DE
CAPACITACION**



ANEXO N° 06

CRITERIOS UTILIZADOS PARA PRIORIZACION DE PROYECTOS SEGÚN LOS EJES QUE UTILIZARON PARA LA EVALUACION

7.- MATRIZ DE CRITERIOS Y PUNTAJES PARA LA PRIORIZACION DE LOS PROYECTOS.							
N°	CRITERIOS	EJE DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL:					
		PUNTAJE					
		Sanearniento	Salud	Educación	Seguridad Alimentaria	Fortalecimiento de Capacidades Humanas e Institucionales	
1	Guarda Consistencia con los lineamientos de Política Nacional, Regional, PDL y PEI.	10 Puntos	10 Puntos	10 Puntos	10 Puntos	10 Puntos	No guarda Consistencia se excluye
2	Favorece a Poblaciones con NBI	Con 1 NBI	Con 2 NBI	Con 3 NBI	Con 4 NBI	Con 5 NBI	
		2	4	6	8	10	
3	Proporción de la Población de la Jurisdicción Distrital a la Que beneficia el Proyecto	Menos del 1% de la Población		Entre el 1% y 5% de la Población		Más del 5% de la Población	
		1 Punto		5 Puntos		10 Puntos	
4	Benéfica Directamente a las Poblaciones de mayor riesgo (Mujeres gestantes, niños, adolescentes, personas con discapacidad, afectados por la violencia política y adulto mayor.	NO				SI	
		0 Puntos				10 Puntos	
5	Tiene Alcance distrital	Hasta 3 Distritos de 1 Provincia		Más de 3 Distritos de 1 Provincia		Más de 5 Distritos de 1 Provincia	
		4		6		10	
6	Cuenta con cofinanciamiento Local, Nacional y/o Internacional acreditado	NO		SI			
		0 Puntos		Hasta (05%)	Hasta (10%)	Hasta (15%)	
		4 Puntos		6 Puntos	10 Puntos		
7	Cuenta con estudio de Pre - Inversión (Viabiles)	No Viable				Viable	
		0				10	
8	Aporte Comunal y/o Mano de Obra No Calificada	Hasta (05%)		Hasta (10%)		Hasta (15%)	
		4		6		10	

EJE DE DESARROLLO ECONOMICO							
Nº	CRITERIOS	PUNTAJE					
		Infraestructura de Riego	Articulación Vial	Proyectos Productivos	Comercio Exterior Turismo y Artesanía	Energía y Minería	No guarda Consistencia
1	Guarda Consistencia con los lineamientos de Política Nacional, Regional, PDLC y PEL.	10 Puntos	10 Puntos	10 Puntos	10 Puntos	10 Puntos	se excluye
2	Proporción de la Población de la Jurisdicción Provincial a la Que beneficia el Proyecto	Menos del 1% de la Población		Entre el 1% y 5% de la Población	Más del 5% de la Población		
		1 Punto		5 Puntos	10 Puntos		
3	Tiene Alcance distrital y Provincial	Hasta 3 Distritos de 1 Provincia		Más de 3 Distritos de 1 Provincia	Más de 5 Distritos de 1 Provincia		
		4		6	10		
4	Cuenta con cofinanciamiento Local, Nacional y/o Internacional acreditado	NO		SI			
		0 Puntos		Hasta (05%)	hasta (10%)	Hasta (15%)	
		4 Puntos		5 Puntos	10 Puntos		
5	Cuenta con estudio de Pre - Inversión (Viabes)	No Viable			Viable		
		0			10		
6	Aporte Comunal y/o Mano de Obra No Calificada	Hasta (05%)		Hasta (10%)	Hasta (15%)		
		4		6	10		
7	El proyecto Genera Empleo	Temporal			Permanente		
		5 Puntos			10 Puntos		

EJE DE DESARROLLO AMBIENTAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

N°	CRITERIOS	PUNTAJE				
		Forestación y Reforestación	Conservación y Protección de los RR.NN. Y la Biodiversidad	Generación de Capacidades para el Control y Monitoreo de la Calidad Ambiental	Ordenamiento Territorial Vivienda Cultura Ambiental	
1	Guarda Consistencia con los lineamientos de Política Nacional, Regional, PDLC y PEI.	10 Puntos	10 Puntos	10 Puntos	10 Puntos	No guarda Consistencia se excluye
2	Proporción de la Población de la Jurisdicción Provincial a la Que beneficia el Proyecto	Menos del 1% de la Población		Entre el 1% y 5% de la Población		Más del 5% de la Población
		1 Punto		5 Puntos		10 Puntos
3	Tiene Alcance distrital y Provincial	Hasta 3 Distritos de 1 Prov.		Más de 3 Distritos. De 1 Prov.		Más de 5 Distritos. De 1 Prov.
		4		6		10
4	Cuenta con cofinanciamiento Local, Nacional y/o Internacional acreditado	NO		SI		
		0 Puntos		Hasta (05%)		Hasta (10%) Hasta (15%)
				4 Puntos		6 Puntos 10 Puntos
5	Cuenta con estudio de Pre - Inversión (Viabiles)	No Viable				Viable
		0				10
6	Aporte Comunal y/o Mano de Obra No Calificada	Hasta (05%)		Hasta (10%)		Hasta (15%)
		4		6		10
7	El proyecto Genera Empleo	Temporal				Permanente
		5 Puntos				10 Puntos

ANEXO N° 07

“ACTA DEL III TALLER DE PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS Y PROPUESTAS PARA EL AÑO FISCAL 2019 Y SUSTENTO FOTOGRAFICO”

98

“Taller de Priorización de Problemas y Propuestas para el Año Fiscal 2019”
09. Mayo. 2018.

En el local de la Municipalidad Distrital de Independencia, a los 09 días del mes de Mayo del año 2018, siendo las 03:40pm, se reúnen los señores integrantes del Equipo Técnico, el señor facilitador Michael Saquiray y los señores agentes participantes.

Se inicia el presente taller con las palabras de bienvenida del señor facilitador y la invitación a cada uno de los agentes participantes para que sustenten sus proyectos plasmados en cada una de sus “Fichas Básicas de Proyectos”, los agentes participantes hacen uso de la palabra por un determinado tiempo en el cual sustentan sus proyectos, luego de la participación de cada uno de los agentes participantes se resuelven algunas dudas y se reciben cada una de las fichas básicas de proyectos con las propuestas para ser evaluadas en la evaluación técnica de prioridades a cargo del Equipo Técnico.

Ato seguido se procede a la elección de dos representantes de los agentes participantes para que se sumen al Equipo Técnico se proponen a los señores:

Ing. Pedro Augusto Huaman Pacutaype
Carlos Barrios Flores
Alfredo Sánchez Cahuana
Silvia Quispe Chaupin

Se procede a escuchar las propuestas de cada uno de los agentes participantes.

Luego se procede a la rotación correspondiente obteniéndose el siguiente resultado:

- Long Pedro Augusto Huaman Pacutaype. - 13
- Carlos Barrios Flores. - 11
- Alfredo Sánchez Cahuana. - 15
- Silvia Quispe Chaupin. - 19

Se elige por mayoría como los señores agentes participantes que integraran el Equipo Técnico a:

- Alfredo Sánchez Cahuana
- Silvia Quispe Chaupin.

Quienes se unirán al Equipo Técnico, siendo la próxima reunión el día 15 de Mayo del 2018.

Para finalizar hace uso de la palabra el señor Regidor Martín Jesús Barbajul Bravo quien felicita la participación de cada uno de los agentes participantes en el presente taller.

Siendo las 05:40pm de la tarde del día 05 de Mayo del año 2018 se da por culminado el presente taller, adjuntándose las hojas de la asistencia al presente Libro de Actas.

en los folios. OBSERVACIÓN Se observa que no consta el acuerdo referente a la urgencia de elaborar el Plan de Desarrollo Concertado, instrumento de planificación estratégica, razón por la cual las autoridades locales y agentes participantes presentes acuerdan por unanimidad elaborar el Plan de Desarrollo Concertado del Distrito de Independencia 2018-2028, inmediatamente se culmine el presente proceso. Suscribiéndose en señal de conformidad.

LISTA DE PARTICIPANTES AL II TALLER DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2019 (09/05/2018)

NOMBRE Y APELLIDOS	N° DNI	ORGANIZACIÓN QUE REPRESENTA	TELEFONO	CORREO ELECT.	FIRMA
Luis Alberto Ramirez C.	22299271	CENTRO POBLADO DOS PALMAS			
Liliana Ayala Martinez	22281552	C.P. Santa Rosa de Lima Toscana			
Luisa Omeño Vidua di Malta	22280242	C.P. Santa Rosa de Lima Toscana			
Olga Cecilia Valentin	22279230	Toma de Leon			
Tomás Solís Gaitero	22279912	Centro Integral de Inmigrantes	96824654		
Rubén Choja	10416085	MOBO CUANOCO			
Carmen Medina Sencor	15422136	CENTRO POBLADO LIBERTA DORES WARI WOELO HUACA	95602507		
Cecilia Barrero Flores	22280163	Comunidad de Pisco Concor	942289311		
Felipe ASCONA Velosquez	22281753	SANTABRIGIDA	971484634		
Quispe chaupin Silvia	41675078	C.C.P.P. Don Jose de Concor	928953199		
Rodolfo MORALES SANCHEZ	22272433	ASOCIACION DE VIVIENDAS C.P. SANTA BRIGIDA	950915187		
Alfonso Palomino Valentina	07404803	C.P. Pantan Ecologico	991047318		



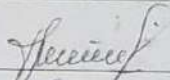
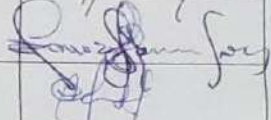

LISTA DE PARTICIPANTES AL II TALLER DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2019 (09/05/2018)

NOMBRE Y APELLIDOS	N° DNI	ORGANIZACIÓN QUE REPRESENTA	TELEFONO	CORREO ELECT.	FIRMA
Isabel Yelanda Contreras Quipe	434111390	Colegio de Santa Iba CENTRO poblado (M.D)	96445328		
Genoveva Motta Gonzales	22242132	ADAN BLANCO PARKES	956486766		
GLORIA PAULA ESTEBANERO CHAHUAYO	4139471	CCPP ADAN BLANCO MORALES - PUNO	91996121	lucyestepanero@gmail.com	
Ernestina Paz Condolo	21489741	/ Santa Lucia	952911157		
Judith Silvana Decuerdo Peña	22311108	I.E. N° 22646 "San Juanito"	995428462		
Carmen Mercedes Sigua Huacahua	71483011	I.E. 2244 "Santa Beatriz"	935885173		
Maria Juana Yupa Suñay	22313164	I.E. 22447 Santa Beatriz	92118718		
León Augusto Navarotencia	22280229	Escuela "Federico Urdaz"	956309094		
Pedro Augusto Hunan Pautape	22281517	ICSP "FEDERICO URDAS"	939695703	pedro.pautape@gmail.com	
Rafael P. Haca P.	22278080	Santa Rosa de Lima Toscana	956570618		
Norma Mallico Garcia	22311237	Jose alaya			
Jorge Martinez fernandez	22280175	CCPP DOS PALMAS	968453651		

101

LISTA DE PARTICIPANTES AL II TALLER DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2019 (09/05/2018)

102

NOMBRE Y APELLIDOS	N° DNI	ORGANIZACIÓN QUE REPRESENTA	TELEFONO	CORREO ELECT.	FIRMA
Hugo Bheata Enriquez	07338161	P. P. Pontón Ecológico	980080287	-	
Gonzalo Wences Tornos Alfredo & Sánchez Cahuana	22280115 91815115	IRRIGACION con DAR Comisión de Usos y Costos Cabeza de Torno	95590665		
Hector Pogo Rosón	22307306	Equipo técnico Municipalidad	959012447		



ANEXO N° 08

“ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE EQUIPO TÉCNICO
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2019”

Reunión de Trabajo de Equipo Técnico Presupuesto Participativo Año Fiscal 2019.

Siendo a las 09:00 AM. del día Viernes 11 de mayo del 2018, reunidos en el salón consistorial de la Municipalidad Distrital de Independencia los miembros del Equipo Técnico para realizar la pre-evaluación de la fichas básicas de proyecto presentadas por las Organizaciones Sociales, se evaluaron 17 ideas de proyectos primero se ubico al proyecto al eje que le correspondía para luego asignarle el puntaje preliminar de acuerdo a los criterios estipulados. Luego de exponer los opiniones sobre cada uno de los proyectos se procedió a asignar los puntajes y hacer las observaciones del caso los proyectos quedaron de la siguiente manera de acuerdo al siguiente cuadro:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA
CUADRO DE AGENTES PARTICIPANTES E IDEAS DE PROYECTOS - PRESUPUESTO PARTICIPATIVO AÑO FISCAL 2019

N°	NOMBRE DE AGENTE PARTICIPANTE	DIRECCION	IDEA O PROYECTO	EJE	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	PUNTAJE	MONTO	OBSERVACIONES
1	MARIA LUISA COAR QUIPE	INDEPENDENCIA	ELABORACION DE EXPEDIENTE CONSTRUCCION (CIMENTERO MUNICIPAL)	DHS	10	10	10	10	10	0	0	0	50	10.000,00	
2	ALFREDO SANCHEZ CAHUANA	JUNTA USUARIO - CAREZA DE TONO	CONSTRUCCION DEL DESAGUE, SAN ISIDRO, SANTA ISABEL, SANTA LUISA Y SANTA BEATRIZ	DHS	10	4	5	10	4	0	0	0	35	1.500.000,00	ESTUDIOS, SIM REO.
3	CARMEN MEDINA BLANCA DE CARTAGENA	CCPP LIBERTADORES WARI NOVO HUARUCO	ELABORACION DE EXPEDIENTE RED DE DESAGUE	DHS	10	4	1	10	4	0	0	0	29	60.000,00	YA CUENTA CON AGUA
4	LUIS DOMINGO REYES	CCPP FERMIN FARGUIS	CONSTRUCCION DE RESERVOIRIO PARA AGUA POTABLE	DHS	10	4	1	10	4	0	0	0	29	150.000,00	
5	AUDITH ACEVEDO PENA	FE. N° 22206 - SAN SACRITO	CONSTRUCCION DE UN AULA	DHS	10	2	1	10	4	0	0	0	27	150.000,00	VISITA DE CAMPO
6	ISABEL CONTRERAS ENRIQUE	BEI N° 22687 - SANTA ISABEL	CONSTRUCCION DE AULA MULTIFUNCIONAL	DHS	10	2	1	10	4	0	0	0	27	150.000,00	
7	GLORIA ESTEFANERO CHAHLAYO	CCPP ADAN BLANCO MORALES	CONSTRUCCION RESERVOIRIO DE AGUA	DHS	10	2	1	10	4	0	0	0	27	80.000,00	
8	MANUEL PILLACA PARODIA	CCPP SANTA ROSA DE LIMA	AFIRMAZO TROCHA CORROZABLE 1,5 KM	DE	10	1	4	0	0	0	0	0	20	250.000,00	
9	CARLOS BARRIOS FELICES	COMISION DE RESANTES CONDOR	MISERAMIENTO DE CAMINO SAN JACINTO SAN EMILIO 1KM	DHS	10	1	4	0	0	0	0	0	20	150.000,00	
10	SILVA QUIPE CHALUPH	CCPP SAN JOSE DE CONDOA	CONSTRUCCION DE POTAS Y VEREGAS	DE	10	1	4	0	0	0	0	0	20		GESTION
11	PEDRO HUAMAN FACOTAPPE	RESTA - FEDERICO URANGA	INSTALACION DE UN LABORATORIO DE ANALISIS DE ALIMENTOS (ESPECIALIDAD INDUSTRIAS ALIMENTARIAS)	DHS	10	1	1	0	4	0	0	0	17	200.000,00	COMPRA DE EQUIPOS Y REACTIVOS
12	HERLEY AYALA MARTINEZ	IAS5 - SANTA ROSA DE LIMA	AMPLIACION DE TUBERIAS DE AGUA POTABLE	DHS									0		CUENTAN CON AGUA
13	DIGNA RODO MURARES	CCPP SANTA BEATRIZ	ALCANTARILLADO Y ELECTRIFICACION	DHS									0		OBSERVADO
14	LUIS RAMIREZ CAMPOS	CCPP OCS PALMAS	AMPLIACION DEL PUESTO DE SALUD	DHS									0		VISITA DE CAMPO
15	MARIA LUISA YUPA SUAREZ	BEI N° 22447 - SANTA BEATRIZ	CONSTRUCCION DE LOZA DEPORTIVA	DHS									0		VISITA DE CAMPO
16	TOMAS SOLIS YATACO	CCPP TOMA DE LEON	CONSTRUCCION LOCAL ADULTO MAYOR	DHS									0		OBSERVADO
17	VALENTINA UMERIO PALOMINO	CCPP PORTON ECOLOGICO	ELECTRIFICACION Y APERTURA DE ACCESO	DHS									0		OBSERVADO

TOTAL \$/ 2.740.000,00

Siendo las 12:30 pm. estando de acuerdo con los puntajes preliminares asignados a los proyectos y no habiendo otros puntos a tratar se da por concluida la presente reunión firmando todos en señal de conformidad.

ANEXO N° 09

“ACTA DEL IV TALLER DE PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA EL AÑO FISCAL 2019 Y SUSTENTO FOTOGRAFICO”

110

Taller de Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo para el Año Fiscal 2019 - 21 MAY 2018

En el local de la Municipalidad Distrital de Independencia, a los 21 días del mes de Mayo del año 2018, se reunen bajo la presidencia del señor Alcalde Distrital Gelder Ayauza Loayza, el señor Jaram Navarero Setomayo, Gerente Municipal, los integrantes del Equipo Técnico los agentes Participantes y el señor Lic. Michael , se da inicio al taller con las palabras de bienvenida del señor Alcalde y declara por aperturado el presente taller.

Posto seguido el señor facilitador hace el uso de la palabra dando algunos alcances para el desarrollo del presente taller, seguidamente cede el uso de la palabra a integrante del Equipo Técnico para que exponga el puntaje alcanzado por cada proyecto presentado, se hacen algunas observaciones y se efectúan algunas interrogantes por parte del público presente así mencionan por agentes participantes quienes serán los que aprueben cada uno de proyectos presentados por mayoría de votos se realiza el debate y se acuerda por mayoría priorizar los siguientes proyectos los cuales se adjuntan en (la) el cuadro que se anexa en el folio N° 111 del presente Libro de Actas del Presupuesto Participativo para el Año Fiscal 2019. //

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA

RELACION DE AGENTES Y PROYECTOS PRESENTADOS - PRESUPUESTO PARTICIPATIVO AÑO FISCAL 2019

N°	NOMBRE DE AGENTE PARTICIPANTE	DIRECCION	IDEA O PROYECTO	EJE									PUNTAJE	MONTO
					I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII		
1	MARIA LUISA ODAR QUISPE	INDEPENDENCIA	ELABORACION DE EXPEDIENTE CONSTRUCCION CEMENTERIO MUNICIPAL	DHS	10	10	10	10	10	0	0	0	50	50,000.00
2	LUIS RAMIREZ CAMPOS	CCPP DOS PALMAS	AMPLIACION DEL PUESTO DE SALUD	DHS	10	2	10	10	10	0	0	0	42	180,000.00
3	ALFREDO SANCHEZ CAHUANA	JUNTA USUARIO - CAREZA DE TORO	CONSTRUCCION DEL SIATEMA DE DESAGUE	DE	10	10	4	5	0	6	5	0	41	1,300,000.00
4	EQUIPO TECNICO	EQUIPO TECNICO	ELECTRIFICACION FAMILIA "UCULMANA" LATERAL 03	DE	10	1	4	0	10	0	5	0	30	405,365.87
5	EQUIPO TECNICO	EQUIPO TECNICO	ELECTRIFICACION FAMILIA "ARCOS" LATERAL 04	DHS	10	1	4	0	10	0	5	0	30	550,000.00
6	LUIS DONAYRE REYES	CCPP FERMIN TANGUIS	CONSTRUCCION DE RESERVORIO Y CAMARA DE REDOMBEO RESERVORIO DE AGUA POTABLE	DHS	10	4	1	10	4	0	0	0	29	150,000.00
7	JUDITH ACEVEDO PEÑA	I.E. N° 22696 - SAN SACINTO	CONSTRUCCION DE TRES AULAS	DHS	10	2	1	10	4	0	0	0	27	150,000.00
8	ISABEL CONTRERAS ENRIQUE	IIEE N° 22667 - SANTA ISABEL	CONSTRUCCION DE AULA MULTIFUNCIONAL	DHS	10	2	1	10	4	0	0	0	27	80,000.00
9	GLORIA ESTEFANERO CHAHUAYO	CCPP ADIAN BLANCO MORALES	CONSTRUCCION RESERVORIO DE AGUA	DHS	10	2	1	10	4	0	0	0	27	80,000.00
10	EQUIPO TECNICO	EQUIPO TECNICO	ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS	DE	10	5	4	0	0	0	5	0	24	150,000.00
11	CARLOS BARRIOS FLORES	COMISION DE REGANTES CONDOR	MEJORAMIENTO DE CAMINO SAN JACINTO-SAN EMILIO 1KM	DHS	10	1	4	0	0	0	5	0	20	80,000.00
12	SILVIA QUISPE CHAUPIN	CCPP SAN JOSE DE CONDOR	CONSTRUCCION DE PISTAS Y VEREDAS	DE	10	1	4	0	0	0	5	0	20	-
13	HERLEY AYALA MARTINEZ	JASS - SANTA ROSA DE LIMA	AMPLIACION DE TUBERIAS DE AGUA POTABLE	DHS	10	1	4	0	0	0	5	0	20	50,000.00
TOTAL													S/. 3,225,365.87	

EXPEDIENTE TECNICO

De lo seguido se acuerda que el próximo Taller se llevará a cabo el día 24 de Mayo del presente año a horas 3:30 pm. Seguidamente se agradece la atención por parte del representante del Equipo técnico. El señor Alcalde agradece la participación de cada uno de los presentes, y siendo las 06:18 pm del día 21 de Mayo del año 2018 se da por culminada el presente Taller convocado para el día de hoy, se anexan las hojas de la asistencia en folios.

Nº 113 - 114.

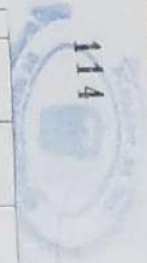
LISTA DE PARTICIPANTES AL II TALLER DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2019 (21/05/2018)

NOMBRE Y APELLIDOS	N° DNI	ORGANIZACIÓN QUE REPRESENTA	TELEFONO	CORREO ELECT.	FIRMA
Gloria Pauc Estefano Cruzado	41396131	PALTO CCPP ADAN BLANCO MORALES	972770365	laura.cruzado@gmail.com	
Genivivi Matta Gonzales	22292132	PALTO CCPP ADAN BLANCO MORALES	956480766		
Tomasa Marina Torres	22280115	Formación Comunal	956918199		
Judith Silvana Acevedo Peña	20311102	I.E. N° 22696 "San Jacinto"	995428362		
Blanca Puyato Navarro Torres	22280229	IESTR. Fedrico Urcos	956305938	blanpapanav@netnet.net	
Maria Yupa Suarez	22313164	I.E. 22447 San Blas	921189718		
Rosa MONTE SANCHEZ	22280258	C.C. PAPA BENTON	956915102		
Carolina Peña Roca	22255577	CCPP. A.B. Morales Palto	961030871		
Valentina Rivera Palomino	07404203	C.P. Panton Ecologico	991642312		
Hugo Alicia Buarque	07333161	C.P. Panton Ecologico	980080242		
Alfonso Ramirez Camp	22299075	C.P. DOS PALMAS	22299075		
JOSE A. CEDANO MEZA	41121970	C.P. DOS PALMAS	996204958		

118

LISTA DE PARTICIPANTES AL II TALLER DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2019 (21/05/2018)

NOMBRE Y APELLIDOS	N° DNI	ORGANIZACIÓN QUE REPRESENTA	TELEFONO	CORREO ELECT.	FIRMA
Norma Mallico García	22311237	cc. PP. San José de Condor			<i>Norma</i>
Silvia Quispe chaupin	21675078	cc. PP. San José de Condor	928953199		<i>SC</i>
Ernesto Quiroga	21449741	Santa Lucía Tarma			<i>Ernesto Quiroga</i>
Francisco J.	22289872				<i>Francisco</i>
CARLOS BARRIOS FUENTES	22280163	C. R. CONDOR.			<i>Carlos Barrios</i>
Esteban Pulgarín H. PATA	22254201	presidentes c P Finnin Tague			<i>Esteban Pulgarín</i>
Liliana Ayala Martínez	22281552	C. P. Santa Rosa de Lima			<i>Liliana Ayala</i>
Facior Pozo Poja	2230306	equipo técnico M. D. I.	959012447		<i>Facior Pozo</i>





ANEXO N° 10

LA FORMALIZACIÓN DE LOS ACUERDOS Y COMPROMISOS DEL PIA 2019 EN EL APLICATIVO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

Registro del Proceso Participativo

Presupuesto Participativo 2019

Entidad : 110504:MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA Usuario : MD300998 Sair

Rol : LOCAL - Proceso Cerrado

[Opciones]

INICIO AGENDA x

AGENDA

Criterios de Búsqueda

Todos [Buscar]

Reporte Excel

[1 - 7 / 8]

Código	Tema	Lugar	Fecha	Hora	Fecha Ejecución	Hora Ejecución	Etapas	Archivo
1	PREPARACIÓN	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA	12/04/2018	08:00 A.M.	23/04/2018	08:00 A.M.	PREPARACION	
2	CONVOCATORIA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA	10/04/2018	8:00 A.M.	18/04/2018	8:00 A.M.	CONVOCATORIA	
3	IDENTIFICACIÓN DE LOS AGENTES PARTICIPANTES	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA	12/04/2018	8:00 A.M.	23/04/2018	8:00 A.M.	IDENTIFICACION DE AGENTES PARTICIPANTES	
4	CAPACITACIÓN A LOS AGENTES PARTICIPANTES	AUDITORIO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA	02/05/2018	3:00 P.M.	02/05/2018	3:30 P.M.	CAPACITACION DE AGENTES PARTICIPANTES	
5	DESARROLLO DE LOS TALLERES DE TRABAJO	AUDITORIO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCOANA	08/05/2018	3:00 P.M.	08/05/2018	3:30 P.M.	TALLERES DE TRABAJO	
6	EVALUACIÓN TÉCNICA	AMBIENTES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VISTA ALEGRE	21/05/2018	8:00 A.M.	25/05/2018	3:00 P.M.	EVALUACION TECNICA	
7	FORMALIZACIÓN DE LOS ACUERDOS Y COMPROMISOS	AUDITORIO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA	21/05/2018	3:00 P.M.	21/05/2018	3:30 P.M.	FORMALIZACION DE ACUERDOS	

Registro del Proceso Participativo

Presupuesto Participativo 2019

Entidad : 110504-MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA Usuario : MD300998 Sair

Rol RLOCAL - Proceso Cerrado

[Opciones] INICIO AGENDA x AGENTE x

AGENTE

Criterios de Búsqueda

Todos Buscar

Reporte Excel

[1 - 10 / 30]

Nombre	DNI	Género	Organización	Cargo	Profesión	Email	Comite	ETecnico
JUDITH ACEVEDO PEÑA	00000000	Femenino	I. E. N° 22696	ALTERNO	OTROS - ESPECIALISTA		No	No
HERLEY AYALA MARTINEZ	22254804	Femenino	JASS - SANTA ROSA DE LIMA	ALTERNO	OTROS - ESPECIALISTA		No	No
ALFREDO SANCHEZ CAHUANA	21645115	Masculino	JUNTA USUARIO - CABEZA DE TORO	ALTERNO	OTROS - ESPECIALISTA		Si	No
PEDRO HUAMAN FACOTAPE	22281517	Masculino	IESTP - FEDERICO URANGA	ALTERNO	OTROS - ESPECIALISTA		No	No
DIGNA ROCIO MUNARES	00000000	Femenino	CCPP SANTA BEATRIZ	ALTERNO	OTROS - ESPECIALISTA		No	No
CARMEN MEDINA SEANCAS DE CARTAGENA	15422136	Femenino	ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE RED DE DESAGUE	ALTERNO	OTROS - ESPECIALISTA		No	No
LUIS DONAYRE REYES	00000000	Masculino	CCPP DOS PALMAS	ALTERNO	OTROS - ESPECIALISTA		No	No
LUIS RAMIREZ CAMPOS	00000000	Masculino	CCPP DOS PALMAS	PRESIDENTE	OTROS - ESPECIALISTA		No	No
MARIA LUISA YUPA SUAREZ	22313164	Femenino	I. E. N° 22447 - SANTA BEATRIZ	PRESIDENTE	OTROS - ESPECIALISTA		No	No
MANUEL PILLACA PARIONA	22278080	Masculino	AFIRMADO TROCHA CORROZABLE 1.5 KM	PRESIDENTE	OTROS - ESPECIALISTA		No	No

[1 - 10 / 30]



Presupuesto Participativo 2019

Entidad : 110504:MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA
 Usuario : MD300998
 Rol RLOCAL - Proceso Cerrado

Salir

[Opciones]

INICIO AGENDA x AGENTE x EQUIPOTECNICO x

EQUIPO TECNICO

Criterios de Búsqueda

Todos

Buscar

Reporte Excel

Nombre	DNI	Género	Organización	Cargo	Profesión	Email	Comite	ETecnico
MORAIMA ALICIA VEGA HERNANDEZ	00000000	Femenino	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA	JEFE DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO	CONTADOR		No	Si
WILLIAM BUSTAMANTE TAIPE	00000000	Masculino	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA	JEFE DEL OBRAS	INGENIERO		No	Si
HECTOR DAVID POZO ROJAS	22301306	Masculino	MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA	JEFE DE LA OFICINA DE DESARROLLO LOCAL	OTROS - ESPECIALISTA		No	Si
KRISTOPHER LUIS LUJAN REBATA	42758700	Masculino	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA	JEFE DE OFICINA DE RENTAS	OTROS - ESPECIALISTA		No	Si
LAURA LUISA VIZCARRA ESPINOZA	42237367	Femenino	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA	ASISTENTE DE LA OFICINA DE OBRAS	OTROS - ESPECIALISTA		No	Si
JULIA ALFONSA SARAIVA UCHARIMA	22282275	Femenino	MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA	JEFA DE LA OFICINA DE ASISTENCIA SOCIAL	OTROS - ESPECIALISTA		No	Si
MICHAEL RENE SAQUIRAY CHUMACERO	21551264	Masculino	MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA	FACILIATADOR DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	DOCENTE	michael_saquiray@hotmail.com	No	Si

Consultas Agregadas

Seguridad

Registro del Proceso Participativo

Presupuesto Participativo 2019

Entidad : 110504-MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA Usuario : MD300998 Sair

Rol RLOCAL - Proceso Cerrado

[Opciones] INICIO AGENDA x AGENTE x EQUIPOTECNICO x COMITE x PREINVERSION x

ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN

Criterios de Búsqueda

Todos Buscar

Reporte Excel

Descripción Proyecto	1 2 3	Línea de Proyecto	Tipo de Intervención	Costo Referencial	Monto x Rubro
ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CEMENTERIO ML	1	Distrital Urbano	LOCAL MUNICIPAL	50 000	50 000
AMPLIACIÓN DEL PUESTO DE SALUD DEL CENTRO POBLADO DE DOS PALMAS DEL DISTRIT	2	Distrital Rural	SALUD	180 000	180 000
CONSTRUCCION DEL DESAGUE, SAN ISIDRO, SANTA ISABEL, SANTA LUISA Y SANTA BEATR	3	Distrital Rural	SAANEAMIENTO	1 300 000 000	1 300 000 000
IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION DE FAMILIA "UCULMANA" DEL LATEF	4	Distrital Rural	ELECTRIFICACION	405 365	405 365
IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION FAMILIA "ARCOOS" DEL LATERAL 04 C	5	Distrital Rural	ELECTRIFICACION	550 000	550 000
CONSTRUCCIÓN DEL RESERVORIO Y CAMARA DE REBOMBEO DEL SISTEMA DE AGUA POT	6	Distrital Rural	SAANEAMIENTO	150 000 000	150 000 000
CONSTRUCCION DE 03 AULAS EN LA I.E. N°22686 DEL CC.PP. SAN JACINTO DEL DISTRITO C	7	Distrital Rural	EDUCACION	150 000 000	150 000 000
CONSTRUCCION DE 01 AULLA MULTIFUNCIONAL EN LA I.E. N°22667 DEL CC.PP. SANTA ISABE	8	Distrital Rural	EDUCACION	80 000 000	80 000 000
CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE RESERVORIO DE AGUA EN EL CC.PP. ADAN BLANCO MO	9	Distrital Rural	SAANEAMIENTO	80 000 000	80 000 000
ELABORACIÓN DE EXPEDIENTES TÉCNICOS DE LA MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA - P	10	Distrital Urbano	LOCAL MUNICIPAL	150 000 000	150 000 000
MEJORAMIENTO DEL CAMINO SAN JACINTO - SAN EMILIO 1 KM DEL DISTRITO DE INDEPEN	11	Distrital Rural	VAL	80 000 000	80 000 000
CONSTRUCCIÓN DE PISTAS Y VEREDAS DEL CC.PP. SAN JOSE DE CONDOR	12	Distrital Rural	VAL	0	
AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE POR TUBERIAS EN LA JASS SANTA ROSA DE	13	Distrital Rural	SAANEAMIENTO	50 000 000	50 000 000

Registro del Proceso Participativo

Presupuesto Participativo 2019

Entidad : 110504-MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA Usuario : MD300998 Salir

Rol R. LOCAL - Proceso Cerrado

WICIO AGENDA x AGENTE x EQUIPOTECNICO x **COMITE x**

COMITE DE VIGILANCIA

Criterios de Búsqueda

Todos

Reporte

Nombre	Dni	Genero	Organización	Cargo	Profesion	Email	Comite	Etecnico
ALFREDO SANCHEZ CAHUANA	21645115	Masculino	JUNTA USUARID - CABEZA DE TORO	ALTERNO	OTROS - ESPECIALISTA		Si	No
GLORIA ESTEFANERO CHAHUAYO	41398131	Femenino	COPP ADAN BLANCO MORALES	PRESIDENTE	OTROS - ESPECIALISTA		Si	No
JOSE ALBERTO CEDANO MEZA	41171970	Masculino	CENTRO POBLADO DOS PALMAS	SECRETARIO	OTROS - ESPECIALISTA		Si	No

[Opciones]

- Usuario Responsable
- Agenda del Proceso
- Agente Participante
- Equipo Técnico
- Comite de Vigilancia**
- Visión de Desarrollo y Misk
- Objetivos del PDC
- Proyectos Priorizados
 - Proyectos
 - Estudios Preinversión
 - Generar Datos de Entrega
- Consultas Agregadas
- Seguridad

ACTA DE RENDICION DE CUENTAS

115

Taller de Rendición de Cuentas y Formalización
de pedidos y compromisos Año Fiscal 2019

En el Distrito de Independencia, a las veintinueve horas del día de Mayo del año Dos Mil Dieciocho, pasado horas Trece y Treinta de la tarde de contandore en la presencia del Sr. Goldin Sabón Aguayo Loayza, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Independencia, Señores Regidores del Municipio, María Luisa Odón Quiroz, María Luisa Huasaca Rojas, Indalecio Palomares Huayhua, Miembros del equipo Técnico y Agentes Participantes.

El Sr. Alcalde saluda a los presentes y expresa que la presente Municipalidad ha recibido préstamos de los prestadores que hace el Estado, el aporte de la Empresa Plus Petrol, la que es cumplimiento al Acuerdo Marco ha efectuado desembolsos a todos los Municipios de la Provincia de Piura, así el caso de la palabra a la CPC. Sra. Moraima Alicia Vega Hernández, Jefe de la Unidad de Planificación, Presupuesto y Contabilidad de la presente Municipalidad, quien expresa respecto a los gastos de inversión ejecutados en el Año Fiscal 2017, tal y como consta en los folios N. 118 y 119 del presente Libro de Actas, manifiesta primeramente que el año 2017 se ejecutó Proyecto de Inversión por el monto de S/ 5,172,160.30 indica que por los paldos de balance, en el presente año fiscal se han ejecutado Proyecto de Inversión que constan en el Folio N. 120 del presente Libro de Actas.

- El agente Carlos Barrion manifiesta que debió entregarse las hojas que obran en poder de la Ponente, y pide que el CVC se pronuncie al respecto y pregunta si se han considerado los proyectos que figuran en los ítem 4 y 5 de la hoja de gastos de Inversión (Folios 118 y 119)

- Toma la palabra un proponente del Centro Poblado De Palmira, Agente Participante que pide que al funcionar en este sector Empresas grandes que los aportes tributarios de estas se reinviertan en el Centro Poblado.

- Seguidamente la Sra. Regidora María Luisa Odón Quiroz, manifiesta

- la no puntualidad e incomodidad por no haberse considerado un Proyecto de Acuerdo de Consentido, lo que conlleva de mucha importancia por encontrarse en muy malas condiciones.
- El Agente Participante Sr. Alfredo Sánchez, solicita se tome un tiempo para efectuar concesión y autorización a la Hoja plomada en cuanto a la Relación de Obras prioritarias para el Año Fiscal 2019 pues considera que faltan algunas que se propusieron y no han sido consideradas tal como es la que suscribe la Regidora Oscar, con respecto al Consentido, expresa su extrañeza por no contarse con la presencia de los integrantes del CUC.
 - El Sr. Alcalde puntualiza que se ha hecho surtido la respectiva Invitación a los integrantes del CUC, desconociendo las causas de su inasistencia y se les volverá a convocar. Expresa su acuerdo de modificar y/o reajustar la Relación de Obras Prioritarias para el Año Fiscal 2019, en la presente prambla.
 - Los Señores Agentes Participantes, luego de un plenario de debate e intercambio de ideas respecto a lo sugerido por el Sr. Alcalde, de revisar, observar, modificar la Relación de Obras propuestas y evaluarlas por el Equipo Técnico, manifiestan que acuerdan por unanimidad proceder a la Evaluación y Calificación en el presente Taller.
- El plenario procede a la evaluación y asignación de puntajes a las propuestas presentadas, concluyendo en que las Obras y/o proyectos de inversión o obras de Expeditos Técnicos por los que cuentan y se pedoran en el Folio No. 121 del presente libro de Actas, aprobación que se da por unanimidad.
- Seguidamente se procede a la Decisión de los Miembros del Comité de Vigilancia y Control para el Año Fiscal 2019.
- Los Señores Agentes Participantes, teniendo en cuenta la importancia que reviste la determinación de Proyectos de Inversión a ejecutarse en el presente Año Fiscal y el requerimiento de estos en el Orden y Secuencia aprobados en la presente prambla; pro-



ponen a los siguientes Agentes Participantes:

- José Alberto Cedano Meza
- Alfredo Ernesto Sánchez Cahuana
- Gloria Paula Estifanero Chahuayo

Se procedió a la Elección a mano alzada de los Agentes propuestos, resultando los siguientes:

- Gloria Paula Estifanero Chahuayo DNI N. 41396131 - Presidenta
- Alfredo Ernesto Sánchez Cahuana DNI N. 21845113 - Miembro
- José Alberto Cedano Meza DNI N. 41171970 - Miembro

Seguidamente el Señor Alcalde Juramento a los Miembros del Comité de Vigilancia y Control para el Año Fiscal 2019; los electos manifestaron su compromiso por velar que los acuerdos y compromisos asumidos en el presente proceso se cumplan y ejecuten en el orden que consta en el Folio N. del presente libro de actas, agradeciendo a los Agentes Participantes presentes por la designación efectuada.

El pleno autoriza que los proyectos priorizados para el año 2019 consten en el Folio N. 121; y la relación y firmas de los presentes consten en el folio 122 y 123 del presente libro de actas no habiendo otro tema a tratar y siendo las pocas de la noche del día Veinticinco de mayo, se da por concluido y autorizó el Proceso de Elaboración del Presupuesto Participativo para el Año Fiscal 2019.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA

INVERSIONES DE ENERO A DICIEMBRE 2017

ITEM	CONCEPTO	PIA 2017	EJECUCION				TOTAL EJECUCION
			00	9	18	19	
1	INSTALACION DE LA RED DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO PARA CC.PP.FERMIN TANGUIS,CANAAN Y VISTA ALEGRE	500,000.00					
2	INSTALACION DE LA RED DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN EL CC.PP. SANTA ROSA	300,000.00					
3	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA IRRIGACION CABEZA DE TORO	1,000,000.00			389,749.62		389,749.62
4	CONSTRUCCION DE AULA EN EL PRONDI DEL AA.HH.LOS LIBERADORES WARI-NUEVO HUANUCO	50,000.00					
5	CONSTRUCCION DE AULAS Y CERCAADO DE LA I.E N° 22696 CC.PP.SAN JACINTO	50,000.00					
6	ELABORACION DE PERFILES Y EXPEDIENTES TECNICOS	350,000.00		78,530.00	252,396.55		330,926.55
7	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES	50,000.00			23,850.00		23,850.00
8	MANTENIMIENTO DE CAUCE,DRENAJE	200,000.00			225,944.93		225,944.93
9	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO I.E 22445				106,613.42	803,290.59	909,904.01
10	CONSTRUCCION DE VEREDAS EN ZARATE			10,901.70			10,901.70
11	AMPLIACION DE REDES DE AGUA POTABLE Y CONEXIONES DOMICILIARIAS EN LOS CC.PP.NUEVO AMANECEER,NUEVA ESPERANZA, MANRIQUE NUEVO Y AGUA SANTA				189,476.32		189,476.32
12	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ABSTECIMIENTO DE AGUA POTABLE MEDIANTE POZO TUBULAR EN EL C.P.DOS PALMAS		476,043.51		13,999.66		490,043.17
13	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE REDES DE AGUA POTABLE Y CONEXIONES DOMICILIARIAS EN LOS SECTORES ,TOMA DE LEON Y CABEZA DE TORO				589,351.38		589,351.38
14	MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL A NIVEL DE AFIRMADO DEL SECTOR AGUA SANTA Y ACCESO AL CC.PP.SANTA LUCIA				633,137.14		633,137.14
15	CONFECCION DE 3 CASETAS DE CLORACION Y MONTAJE DE LAS MISMAS PARAV LOS CENTROS POBLADOS SAN JUAN VELASCO, Y SAN JOSE DE CONDOR Y PALTO				4,200.00		4,200.00
16	MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL DE ACCESOP A LOS CC.PP DE GRANADOS, LATERAL 5 Y NUEVO HUANUCO				20,536.78		20,536.78
17	CONSTRUCCION DE LOSA MULTIDEPORTIVA EN EL CC.PP JUAN VELAZCO ALVARADO				123,590.44		123,590.44
18	CONSTRUCCION DE LOSA MULTIDEPORTIVA EN EL CC.PP SAN JUAN DE CONDOR				124,512.68		124,512.68
19	INSTALACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE A TRAVES DE UNA LINEA DE CONDUCCION PARA LOS CC.PP NUEVO AMANECEER,MANRIQUE NUEVO Y AGUA SANTA (DEVOLUCION DE FOINDO DE GARANTIA OBRA 2016)				150,234.02		150,234.02
20	AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y CONEXIIONES DOMICILIARIAS DESDE LA RED EXISTENTE EN EL SECTOR TOMA DE LEON HACIA LOS SECTORES BENAVIDES Y MONTALVAN DEL DISTRITO DE INDEPENDENCIA				274,484.17		274,484.17
21	MANTENIMIENTO DE : (ESTADIO MUNICIPAL DE INDEPEND., RED DE AGUA POT. Y ALCANT. Y CAMBIO DE VALVULA DE LA RED MATRIZ EN EL CC.PP.DOS PALMAS ,MANT. PREVENT. Y CORRECT. DE REDES ELECT. DE LOS SECTORES SANTA CATALINA ZONA RURAL TOMA DE LEON Y CABEZA DE TORO LATERAL 3 Y 4,MANT. PREVENT. Y CORRECT.DE REDES ELECT. DE LOS CC.PP.CAANAN,FERMIN TANGUIS,VISTA ALEGRE Y EL SECTOR AGRICOLA CABEZA DE TORO LATERAL 2)				52,450.00		52,450.00
22	AMPLIACION DE REDES DE CONDUCCION DE AGUA POTABLE Y CONEXIONES DOMICILIARIAS DESDE LA RED EXISTENTE IRRIGACION MONTALVAN HASTA EL SECTOR AGUA SANTA DEL DISTRITO DE INDEPENDENCIA				228,420.90		228,420.90



119

23	AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y CONEXIONES DOMICILIARIAS EN EL SECTOR AGUA SANTA ALTA DEL DISTRITO DE INDEPENDENCIA				170,604.00		
24	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO EN EL CC.PP MENCIA DEL DISTRITO DE INDEP.				21,468.57		
25	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ALCANTARILLA EN LA MZ K VIA AUXILIAR DEL DISTRITO DE INDEP.				22,066.96		
26	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO (INSTALACION DE CAMARA DE REBOMBEO EN EL CENTRO POBLADO LOS URDOS DEL DISTRITO DE INDEPENDENCIA				16,200.00		
27	MANO DE OBRA-MATERIALES -ALQUILER DE EQUIPO, A TODO COSTO DE LA OBRA MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA CON PROTECCION SOLAR EN LA I.E N° 22767 SECTOR CANAAN.				32,000.00		
28	MATERIALES ELECTRICOS PARA EL MONTAJE E INSTALACION PROVISIONAL DE CONDUCTORES WY N° 35 PARA LA PUESTA EN PRUEBA DE LOS EQUIPOS Y LAS INSTALACIONES ELECTRICAS DE LA I.E N° 22445 DE INDEPENDENCIA				8,500.00		
29	MATERIALES DE CONSTRUCCION, MANO DE OBRA, ALQUILER DE MADERA Y HERRAMIENTAS PARA LA OBRA CREACION DE VEREDAS EN EL CC.PP SAN JACINTO			91,191.46			
30	98 COLUMNAS E IMPLEMENTOS PARA LA ASOCIACION DE APICULTORES DEL VALLE DE INDEPENDENCIA				30,000.00		
31	MANO DE OBRA-MATERIALES -ALQUILER DE EQUIPO, A TODO COSTO DE LA OBRA MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA CON PROTECCION SOLAR EN LA I.E INDEPENDENCIA				27,794.75		
32	MANO DE OBRA A TODO COSTO POR ALQUILER DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS A SER CONSIDERADAS EN LA INSTALACION DEL MODULO PARA LA PLANTA PROCESADORA DE LACTEOS Y YOGURT DE LA ASOC. MUJERES EMPRENDEDORAS DEL C.P JOSE OLAYA				20,000.00		
33	INSTALACION DE 1 MODULO PARA EL COMEDOR DE LA I.E INICIAL N° 203 DEL CC.PP DOS PALMAS DEL DISTRITO DE INDEPENDENCIA				19,800.00		
TOTAL OBRAS		2,500,000.00	476,043.51	180,623.16	3,801,382.29	803,290.59	4,543,292.91



SALDO DE BALANCE 2017

FUENTES	SALDOS EN CTA	DEVENG.X PAGA	SALDO DE BALANCE
13 PI	23,720.98		23,720.98
H CANON MIN	226,081.32	88,785.89	137,295.43
J CANON PESQ	3,681.40		3,681.40
L CANON FOR	1,063.97		1,063.97
O DERECHO D	119,401.32		119,401.32
P REGALIA MI	102,380.40	5,093.12	97,287.28
Q ADUANA	17,101.09	8,860.70	8,240.39
R FOCAM	299,162.64	17,152.94	282,009.70
RDR	78,955.47	16,955.47	62,000.00
	871,548.59	136,848.12	734,700.47

DEVENGADOS POR PAGAR

H	R	P	Q	RDR	TOTAL
46,845.45	4,412.94	2,946.40	290.30	1,028.00	55,523.09
16,260.42	3,220.00	2,146.72	310.00	15,927.47	37,864.61
1,299.88	500.00		8,260.40		10,060.28
24,379.94	400.00				24,779.94
	260.00				260.00
	7,360.00				7,360.00
	1,000.00				1,000.00
					-
88,785.69	17,152.94	5,093.12	8,860.70	16,955.47	136,847.92





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA

LISTA DE ASISTENCIA AL TALLER DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO AÑO FISCAL 2019

NOMBRE Y APELLIDOS	NRO. DNI	ORGANIZACIÓN QUE REPRESENTA	FIRMA
Alfredo E. Sánchez Calucana	91845115	Comision de Usuario de Agua Cabeza de Toro	[Firma]
Genoveva Motta Gonzalez	22292132	CP ADAN BLANCO MORALES palto	[Firma]
Gloria Paula Estefano Pacheco	41346131	CCPP ADAN BLANCO MORALES-PALTO	[Firma]
Lorenzo Murru Torres	22280115	IRRIGACION CON DON	[Firma]
Geodina Pardo Tobo Cruz	22280940	I.E.N.- 22696 "San Jacinto"	[Firma]
Judith Silvana Decoud Ben	22311408	I.E.N.- 22696 "San Jacinto"	[Firma]
Léon P. Navarro Toranzo	22280229	IBST Publico Federico Uranga	[Firma]
Pedro A. Huanza Pacheco	22281517	IESTP "Federico Uranga"	[Firma]
Noé E. Pérez Herrera	46523469	IESTP "Federico Uranga"	[Firma]
Bertha Valentin de la Cruz	22280079	Cabeza de Toro LT 4 ASOC SANTA BEATRIZ	[Firma]
Roco Munera Sotomayor	22292431	C.P. DOS PALMIOS SANTA BEATRIZ	[Firma]
Oscar Perez Valdez	09513186	CCPP. Santa Lucia	[Firma]
Valentina Jimenez Palencia	07404803	C.P. El Panton Ecologico	[Firma]
Hugo Chivata Guisquero	07338161	C.P. Panton Ecologico	[Firma]
Neimo Mellico Garcia	22311237	CCPP Jose olaga	[Firma]
JOSE CEDANO MEZA	41171970	C.P. DOS PALMIOS	[Firma]
Blanca Patricia Officina	22254804	PRESIDENTA CPP Fernan Tanguis	[Firma]



ALCALDE RINDE CUENTAS



ANEXO N° 12

CUADRO DE INGRESOS DEL RUBRO 18 CANON Y SOBRECANON DEL AÑO 2019

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SETIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
CANON MINERO	393.99	1,126,578.64	1,090.44	1,653.06	1,432.48	1,434.79	50,665.72	1,072.59	618.01	337.31	161.93	105.18
CANON PESQUERO	16,159.05	16,039.16	16,052.90	16,077.80	16,094.21	86.11	6.37	3.54	3.54	3.43	3.55	3.44
CANON FORESTAL	1.43	1.43	1.29	1.43	1.39	1.44	1.56	1.63	1.63	1.58	1.63	1.58
DERECHO DE PESCA	179.00	55,259.71	7.11	75.90	73.51	76.05	82.51	86.04	86.18	114,496.19	257.53	231.33
FOCAM	318.61	290,258.79	122,924.80	122,942.40	107,787.26	115,325.69	100,249.33	111,685.61	107,176.22	111,350.69	115,573.50	125,065.80
REGALIAS MINERAS	43,654.92	98.64	78.93	48,344.40	75.61	125.14	106,074.95	142.47	226.72	163,285.98	313.23	409.69
TOTALES	60,707.00	1,488,236.37	140,155.47	189,094.99	125,464.46	117,049.22	257,080.44	112,991.88	108,112.30	389,475.18	116,311.37	125,817.02

	INGRESOS ANUALES	ENE-DIC	FALTA POR LLEGAR
CANON MINERO	1,877,021.00	1,185,544.14	-691,476.86
CANON PESQUERO	234,290.00	80,533.10	-153,756.90
CANON FORESTAL	0.00	18.02	18.02
DERECHO DE PESCA	0.00	170,911.06	170,911.06
FOCAM	1,725,565.00	1,430,658.70	-294,906.30
REGALIAS MINERAS	100,198.00	362,830.68	262,632.68
TOTALES	3,937,074.00	3,230,495.70	706,578.30

ANEXO N° 13
ANALISIS DE LA EJECUCIÓN DE INVERSIONES EN EL RUBRO 18 CANON
Y SOBRECANON

META	NOMENCLATURA	CLAF.	NOMENCLATURA	RUBRO		
				18 CANON Y SOBRECANON		
				PIM	EJECUCIÓN	SALDO
0001	AMPLIACION DEL CENTRO DE SALUD DEL CC.PP. DOS PALMAS, DISTRITO DE INDEPENDENCIA - PISCO - ICA	2.6. 2. 2. 3. 2	COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATA	180,000.00	0.00	180,000.00
0009	INSTALACION DE LA RED DE DISTRIBUCION SECUNDARIA Y ALUMBRADO PUBLICO EN EL SECTOR ARCOS LATERAL 04 DEL DISTRITO DE INDEPENDENCIA - PISCO - ICA	2.6. 2. 3. 3. 3	COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATA	0.00	0.00	0.00
		2.6. 8. 1. 3. 1	ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS	15,000.00	0.00	15,000.00
0010	INSTALACION DE LA RED DE DISTRIBUCION SECUNDARIA Y ALUMBRADO PUBLICO EN EL SECTOR UCULMANA DEL DISTRITO DE INDEPENDENCIA - PISCO - ICA	2.6. 2. 3. 3. 3	COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATA	0.00	0.00	0.00
		2.6. 8. 1. 3. 1	ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS	10,500.00	0.00	10,500.00
0012	CONSTRUCCION DE SISTEMA DE DESAGUE EN SAN ISIDRO, SANTA ISABEL, SANTA LUISA Y SANTA BEATRIZ DISTRITO DE INDEPENDENCIA - PISCO - ICA	2.6. 2. 3. 5. 2	COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATA	2,019,239.00	1,031,228.12	988,010.88
		2.6. 8. 1. 3. 1	ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS	33,000.00	33,000.00	0.00
		2.6. 8. 1. 4. 3	GASTO POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS	55,500.00	51,000.00	4,500.00
0013	AMPLIACION DE TUBERIAS DE AGUA POTABLE EN EL JASS SANTA ROSA DE LIMA DEL DISTRITO DE INDEPENDENCIA - PISCO - ICA	2.6. 2. 3. 5. 2	COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATA	50,000.00	0.00	50,000.00
0014	CONSTRUCCION DE RESERVORIO Y CAMARA DE REBOMBEO EN EL CC.PP. FERMIN TANGUIS DEL DISTRITO DE INDEPENDENCIA - PISCO - ICA	2.6. 2. 3. 5. 2	COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATA	150,000.00	0.00	150,000.00
0015	CONSTRUCCION DE RESERVORIO DE AGUA EN EL CC.PP. ADAN BLANCO CARECES DEL DISTRITO DE INDEPENDENCIA - PISCO - ICA	2.6. 2. 3. 5. 2	COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATA	80,000.00	0.00	80,000.00
0019	CONSTRUCCION DE AULA MULTIFUNCIONAL EN LA I.E. N° 22667 EN EL SECTOR SANTA ISABEL DEL DISTRITO DE INDEPENDENCIA - PISCO - ICA	2.6. 2. 2. 2. 2	COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATA	69,500.00	0.00	69,500.00
		2.6. 8. 1. 3. 1	ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS	10,500.00	0.00	10,500.00
0020	CONSTRUCCION DE 03 AULAS EN LA I.E. N° 22696 EN EL SECTOR SAN JACINTO DEL DISTRITO DE INDEPENDENCIA - PISCO ICA	2.6. 2. 2. 2. 2	COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATA	269,787.00	264,170.19	5,616.81
		2.6. 8. 1. 3. 1	ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS	13,500.00	13,500.00	0.00
		2.6. 8. 1. 4. 3	GASTO POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS	18,833.00	18,798.96	34.04

META	NOMENCLATURA	CLAF.	NOMENCLATURA	18 CANON Y SOBRECANON		
				PIM	EJECUCIÓN	SALDO
0023	MEJORAMIENTO DE CAMINO SAN JACINTO SAN EMILIO 1 KM COMISION DE REGANTES CONDOR DEL DISFRITO DE INDEPENDENCIA - PISCO - ICA	2.6.2.3.2.3	COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATA	0.00	0.00	0.00
		2.6.2.3.2.4	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - PERSONAL	6,038.00	0.00	6,038.00
		2.6.2.3.2.5	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - BIENES	52,090.00	52,089.60	0.40
		2.6.2.3.2.6	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - SERVICIOS	36,127.00	32,896.79	3,230.21
		2.6.2.3.2.7	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - OTROS	10,566.00	10,565.93	0.07
		2.6.8.1.3.1	ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS	6,000.00	6,000.00	0.00
		2.6.8.1.4.3	GASTO POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS	14,000.00	14,000.00	0.00
0025	CONSTRUCCION DE PISTAS Y VEREDAS EN EL CC.PP. SAN JOSE DE CONDOR DEL DISTRITO DE INDEPENDENCIA - PISCO - ICA	2.6.2.3.5.2	COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATA	234,509.00	0.00	234,509.00
		2.6.8.1.3.1	ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS	33,000.00	33,000.00	0.00
0030	ELABORACION DE PERFILES Y EXPEDIENTES TECNICOS (BANCO DE PROYECTOS) DISTRITO DE INDEPENDENCIA - PISCO - ICA	2.6.8.1.2.1	ESTUDIO DE PREINVERSION	130,900.00	130,900.00	0.00
		2.6.8.1.3.1	ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS	276,549.00	268,557.00	7,992.00
0031	ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO PARA LA CONSTRUCCION DEL CEMENTERIO MUNICIPAL, DISTRITO DE INDEPENDENCIA - PISCO - ICA	2.6.8.1.3.1	ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS	0.00	0.00	0.00
0041	INSTALACION DE SISTEMAS DE ALCANTARILLADO	2.6.8.1.4.3	GASTO POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS	26,450.00	26,450.00	0.00
0042	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	2.6.8.1.4.3	GASTO POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS	8,000.00	8,000.00	0.00
0048	AFIRMADO DE TROCHA CARROZABLE EN EL C.P. MONTALVAN - SANTA ROSA DEL DISTRITO DE INDEPENDENCIA - PISCO - ICA	2.6.2.3.2.3	COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATA	149,998.00	149,997.74	0.26
		2.6.8.1.4.3	GASTO POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS	2,900.00	2,900.00	0.00
0050	MEJORAMIENTO DE CENTRO EDUCATIVO	2.6.8.1.3.1	ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS	69,392.00	69,391.08	0.92
0051	CONSTRUCCION DE PUESTO DE CONTROL - INSTALACIÓN DE CAMARAS DE MONITOREO	2.6.2.3.99.4	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - BIENES	66,435.00	66,434.99	0.01
		2.6.2.3.99.5	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - SERVICIOS	65,673.00	65,672.25	0.75
		2.6.8.1.4.3	GASTO POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS	18,456.00	15,500.00	2,956.00
Total general				4,182,442.00	2,364,052.65	1,818,389.35